



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
UNIDAD IZTAPALAPA

DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

**“APROXIMACIÓN A LA PRÁCTICA DEL BDSM
(BONDAGE, DISCIPLINA; DOMINACIÓN Y
SUMISIÓN; SADISMO Y MASOQUISMO)”**

T E S I S

PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA SOCIAL

PRESENTAN:

ARISANDY RUBIO GARCÍA
KATY PAOLA GÓMEZ LÓPEZ

DIRECTORA:

DRA. GLORIA ELIZABETH GARCÍA HERNÁNDEZ

LECTORES:

DRA. ERICA MARISOL SANDOVAL REBOLLO
DR. JOSÉ JUAN SOTO RAMÍREZ



IZTAPALAPA, 2016

DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

“APROXIMACIÓN A LA PRÁCTICA DEL BDSM (BONDAGE, DISCIPLINA;
DOMINACIÓN Y SUMISIÓN; SADISMO Y MASOQUISMO)”

T E S I S

PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA SOCIAL

PRESENTAN:

ARISANDY RUBIO GARCÍA
KATY PAOLA GÓMEZ LÓPEZ

DIRECTORA:

DRA. GLORIA ELIZABETH GARCÍA HERNÁNDEZ



LÉCTORES:

DRA. ERICA MARISOL SANDOVAL REBOLLO



DR. JOSÉ JUAN SOTO RAMÍREZ

Índice

Agradecimientos	4
Introducción	5
Justificación	7
Definición de términos	9
Capítulo I. Aproximación a la práctica del BDSM (Bondage, Disciplina; Dominación y Sumisión; Sadismo y Masoquismo)	13
1.1 Sexualidad y prácticas BDSM	14
1.1.1 Algunos apuntes sobre la sexualidad humana	15
1.1.2 Construcción social de la sexualidad y el BDSM	18
1.1.3 Diversidad sexual y práctica del BDSM	21
1.1.4 Género y BDSM	23
1.1.5 El BDSM y los discursos que lo interpelan	27
1.2 Aproximación a la práctica del BDSM	35
1.2.1 Antecedentes del BDSM	35
1.2.2 Características del BDSM	38
1.2.2.1 Los roles en el BDSM	39
1.2.2.2 Protocolos BDSM	41
1.2.1.3 Prácticas y símbolos BDSM	43
1.2.3 Representaciones del BDSM	46
1.2.4 La conformación de una comunidad BDSM	48
1.2.5 El Internet cómo medio de contacto BDSM	49
1.2.6 Violencia real y prácticas BDSM	51
1.2.7 Estigma y prácticas sexuales alternativas	55
Capítulo II. Diseño metodológico	59
2.1 Planteamiento del problema	60
2.1.1 Preguntas de investigación	61
2.1.2 Objetivos	61
2.2 Metodología	62
2.2.1 Diseño metodológico	63

2.2.2 Población	66
2.3 Análisis de la información	69
2.4 Recursos materiales	70
2.5 Consideraciones éticas	70
Capítulo III. Resultados	72
3.1 Una aproximación virtual y física a la práctica del BDSM	73
3.1.1 Entrada al mundo BDSM, notas de campo	73
3.1.1.1 Instituto Mexicano del Shibari	74
3.1.1.2 Sádica Tentación.....	76
3.1.1.3 Fantasías perversas.....	77
3.1.1.4 El BDSM como una fraternidad	77
3.1.1.5 La experiencia de convivir con los practicantes de BDSM.....	78
3.1.2 Juntos somos BDSM, una etnografía virtual	79
3.1.2.1 Grupos sobre BDSM en <i>Facebook</i>	79
3.1.2.2 Conociendo un grupo sobre BDSM.....	82
3.1.2.3 Juntos somos BDSM aunque no estemos en el mismo país	89
3.1.2.4 Sobre lo que es y lo que no es el BDSM.....	91
3.1.2.5 Seguridad virtual y protocolos BDSM.....	95
3.1.2.6 Amor romántico y amor BDSM	101
3.2 Iniciación y descubrimiento del BDSM	106
3.2.1 Entrada y primeros acercamientos a la práctica del BDSM.....	107
3.3 Construcción de personajes	113
3.3.1 La búsqueda y adopción de un rol	113
3.4 La relación entre género y prácticas BDSM.....	115
3.5 Estrategias y comunicación entre practicantes.....	118
3.5.1 Comunidades BDSM	119
3.6 De parejas y compañeros en el BDSM	121
3.6.1 El amor en la práctica de la dominación y la sumisión	125
3.7 Significando el BDSM	127
3.7.1 El significado del dolor en la práctica BDSM.....	129
3.8 La relación entre la violencia y BDSM.....	131
3.8.1 Casos de abuso en el BDSM	132
3.9 Las expectativas a futuro de los entrevistados	134

Capítulo IV. Discusión 137

Capítulo V. Conclusiones 144

 5.1 Limitaciones de la investigación: 148

Bibliografía..... 150

Anexo 1 157

Agradecimientos

Este trabajo de investigación está dedicado a mis padres, que han estado a mi lado en las buenas y en las malas, a ellos agradezco su apoyo incondicional, el ánimo y el cariño con el que me han arropado siempre. Gracias a mi papá, Nereo Rubio, por los abrazos reconfortantes y a mi mamá, Rosa García, por las sonrisas inspiradoras, ustedes son los pilares más importantes de mi mundo.

Agradezco a esos pequeños seres que sin palabras me animaban en los bloqueos mentales, quién iba a decir que sin saberlo harían tanto por mí.

Gracias a las personas y amistades que formaron parte de todo esto con frases de ánimo, abrazos o diatribas sobre las complejidades de la vida. Especialmente agradezco a esa amiga maravillosa que muchas veces tuvo más fe en mí que yo misma, y a ese querido amigo que aun en la distancia aguantó estoicamente mis crisis existenciales y en todo momento tuvo palabras alentadoras para no permitir que los lapsos de frustración vencieran.

Gracias a la Dra. Elizabeth García por creer en el proyecto, por su dedicación, sus atinadas observaciones y por ser un gran apoyo en esta aventura que fue lo mismo fascinante que aterradora. También agradezco a los profesores que formaron parte del año de investigación, a lo largo de este trabajo también están sus recomendaciones, y eso los hace parte de él.

Gracias a la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa, por ser la casa de estudio que me abrió sus puertas y donde se forjaron muchas de las ideas que componen las reflexiones de esta investigación.

De manera particular agradezco a esas personas que hicieron de esta experiencia algo monumentalmente difícil, porque sus actitudes, palabras y ausencias, fueron el combustible que muchas veces me empujó a seguir.

Finalmente y sobre todo, agradezco a los Dom, Sumisos y Switch por compartir una parte tan personal e importante de su vida, sin su apoyo nada de esto habría sido posible.

Arisandy Rubio García

Introducción

El BDSM (Bondage/Disciplina, Dominación/Sumisión y Sadismo/Masochismo) es un universo de posibilidades, en él convergen una amplia gama de prácticas, expresiones de la sexualidad y formas de interacción, sin embargo, dada esa amplitud de la práctica, un estudio que abarque cada uno de los aspectos que lo integran rebasaría por mucho los límites de tiempo y disposición para esta investigación, de modo que a continuación se presenta constituye un acercamiento al BDSM que se desarrolló, principalmente, desde la práctica de la dominación y la sumisión, a partir de la cual es posible vislumbrar un amplio número de sub-prácticas significativas. Para ello se utilizó una metodología cualitativa mediante el uso de herramientas como la entrevista en profundidad, la observación participante y la etnografía virtual con el objetivo de conocer el proceso mediante el cual las personas llegaron a definirse como practicantes de BDSM y cómo significaron la práctica, el rol que desempeñan, el dolor y el amor en sus relaciones y la vida cotidiana.

Este trabajo está constituido por cinco capítulos. El primero titulado “Sexualidad y prácticas BDSM”, se desarrolla en dos partes, en la primera se tiene el objetivo de aclarar en qué consiste la práctica, así que se aborda la definición del BDSM y se desglosa su relación con los ámbitos temáticos donde se sitúa o con los que debate de manera directa como el género, la diversidad sexual o el discurso del amor romántico. En la segunda parte se desglosan las características del BDSM, los roles y algunas de las prácticas que lo integran. Se podrá encontrar también un apartado dedicado a los símbolos representativos de la práctica y algunas de las expresiones artísticas en las que el BDSM ha sido el tema central. Al final de este apartado se plantean ciertas diferencias que hay entre el BDSM y la violencia, dicotomía donde la escenificación y el consenso es una clave primordial para entender la práctica de la dominación y la sumisión.

El segundo capítulo se encuentra el diseño metodológico de la investigación desarrollada. Por una parte está la problematización, las preguntas y los objetivos de la misma y por la otra las herramientas que utilizamos para la recolección de datos así como el proceso que seguimos para llevar a cabo esta actividad, desde la ubicación de comunidades y el contacto con los informantes, hasta las consideraciones éticas que

formulamos para asegurar la integridad de los informantes y la nuestra. Igualmente, se puntualiza el método de análisis con el que se procesaron los datos recabados.

El tercer capítulo está dedicado al análisis de la información recabada durante el trabajo de campo. Primero se da cuenta de las notas de campo y observaciones obtenidas durante las visitas realizadas a eventos con temática BDSM en la Ciudad de México. Posteriormente en la etnografía virtual se expone el procedimiento desarrollado para ubicar, elegir y analizar un grupo virtual de BDSM, y finalmente se analiza la información recolectada durante las entrevistas en profundidad mediante las categorías analíticas previamente construidas.

El capítulo cuarto es en donde los resultados etnográficos, etnográfico-virtuales y de las entrevistas realizadas se discuten con respecto a la literatura revisada durante este ejercicio de investigación y se exponen los datos que responden a las preguntas que dieron pie a la investigación.

En el quinto y último capítulo se volcaron las conclusiones generales de la investigación, los hallazgos y las reflexiones últimas a las que llegamos.

Justificación

Investigar la sexualidad desde el ámbito de las ciencias sociales puede tener objetivos tan diversos como conocer sus implicaciones en la vida cotidiana o las representaciones sociales que la caracterizan, sin embargo, también es posible acercarse a ella por medio de los significados que las personas le atribuyen a su sexualidad.

El BDSM se ubica en el plano de la sexualidad y como expresión alternativa de las formas de expresarla y ejercerla ha sido objeto de numerosos estudios, especialmente porque involucra símbolos, significados y elementos que han sido dotados de interpretaciones propias de los practicantes. Algunos de estos estudios coinciden en que la edad de los practicantes va desde los 16 hasta los 72 años o que el grado de estudio de las personas que practican BDSM suele estar en el nivel medio y superior (Dancer, Kleinplatz y Moser, 2006; Lindemann, 2013; Richters, Visser, Rissel, *et al.*, 2008). Otros han explorado sobre el tipo de personas que practican el rol dominante o el rol sumiso (Wismeijer y van Assen, 2013) o cuál es la diferencia entre la esclavitud real y la esclavitud que se maneja en la práctica del BDSM (Dancer, Kleinplatz y Moser, 2006). Así pues, el BDSM ha sido estudiado principalmente desde una perspectiva sociodemográfica, empero, pocos han sido los ejercicios empíricos que se han considerado la experiencia y expectativas de los practicantes como tema central, convirtiendo los datos disponibles sobre el tema en estadísticas referentes a la edad, la clase, el género, el grado de escolaridad, entre otros.

Al respecto, no se puede negar que las características sociodemográficas de una comunidad pueden dar importantes indicios de las características que la representan, sin embargo, conocer la experiencia de las personas puede arrojar claves contundentes para abrir horizontes. Además el BDSM ha pasado de ser sólo una práctica sexual a ser un eje de agrupamiento donde personas con gustos afines se reúnen para compartir información, realizar talleres o buscar contactos. Es decir, se trata de una serie de prácticas y de imágenes que han trascendido el ámbito privado, convirtiéndose en un asunto social, cultural e incluso mediático, por lo que se pueden observar sus representaciones en campos como el cine, la literatura, la fotografía o campañas publicitarias.

Realizar una aproximación a la práctica del BDSM no es sólo una manera de conocer otra de las posibilidades en las que se expresa la sexualidad sino también un modo de comprender los significados que en ella se desarrollan y las experiencias de las personas que la practican, pues el BDSM representa no sólo un tipo de práctica sexual, sino un cumulo de significados e interacciones sociales que necesitan ser entendidos para lograr desprenderse de la estigmatización a la que han sido sometidos.

Así pues, para esta investigación los datos sociodemográficos fueron parte importante para conocer la realidad social de los practicantes pero se tomó la experiencia de los practicantes como elemento fundamental mediante el cual abordar el BDSM desde el punto de vista de la Psicología Social y lograr una aproximación a los diferentes significados que hacen que la práctica sea un escenario de interacción para sus practicantes.

Definición de términos

24/7: Relaciones BDSM que duran 24 horas del día, los 7 días de la semana. Tiempo completo.

Aftercare: Después de una escena, la parte sumisa se encuentra en un estado indefenso y necesita atención amorosa. La comunidad le ha dado el nombre de *Aftercare* y es cuando las partes toman tiempo para cuidarse antes de seguir con sus vidas. Puede tratarse de algunos minutos de abrazos, caricias y puede incluir la escucha mutua o compartir sensaciones experimentadas durante la sesión.

Age-play: Juego de roles donde una parte adopta el papel de un niño/niña pequeño/a y la otra parte, desempeña el papel del adulto.

B/D: Bondage y Disciplina.

BDSM: Acrónimo construido a partir de las abreviaciones de Bondage y Disciplina (B/D), Dominación y sumisión (D/s) y Sadismo y Masoquismo (S/M). Aunque las prácticas y sub-prácticas que integran el BDSM han existido desde hace mucho, se trata de un término relativamente nuevo usado por las personas adscritas al mismo.

Bondage: El término literal se refiere a la esclavitud y la servidumbre (Sir Williams, 2011), sin embargo, entre la comunidad BDSM se ha hecho común referirse al bondage como la restricción de movimientos con cuerdas, telas, esposas (o grilletes) u otros dispositivos de inmovilidad corporal.

Body paint: Actividad que consiste en pintar sobre el cuerpo, en general tiene características performativas o artísticas.

Castigo: Estímulo físico o verbal que tiene por objetivo corregir una conducta.

CBT o Cock and Balls Torture: Se refiere a la tortura genital masculina, y puede consistir en poner pinzas en los testículos, colocar accesorios con cierto peso en los testículos o pene (de modo que el peso tire hacia abajo), o bien triturar, azotar o apretar el pene del torturado. Esta práctica tiene una variante denominada *ballbusting*, que consiste en patear los genitales masculinos (Arce, 2013).

Contrato D/s: Es un acuerdo en el cual dominante y sumiso señalan sus límites y acuerdos dentro de la relación, puede ser simbólico (acordado mediante pláticas) o bien, físico, en forma de documento puntualizado y firmado.

D/s: Dominación y sumisión. Se refiere al intercambio de poder que puede ocurrir sin el estrés psicológico del SM. Los practicantes suelen escribir en mayúscula la “D” y en minúscula la “s” para señalar la posición jerárquica del dominante y la persona sumisa.

Dominación: Práctica donde una de las partes recibe el poder para ejercer control sobre la otra.

Dominante: Los dominantes y sumisos aparecen en todas las prácticas del BDSM, pues siempre hay quien infringe los estímulos y quien los recibe, quien lleva el papel del dominante es el responsable tanto de la sesión, como de la seguridad de la persona sumisa, da las órdenes y funge de guía a la parte sumisa. El dominante suele llamarse también sádico, dominador, amo, señor, dueño, o en el caso de las mujeres ama, domina, dominatrix o *mistress*.

Dress code: Código de vestuario. Es un requerimiento para algunos eventos temáticos donde se solicita un estilo de indumentaria específica.

Escena o Sesión: Define el periodo de tiempo y el lugar en que se desarrolla el juego BDSM.

Esclavo: Un sumiso que consiente ser controlado de forma indefinida. Las relaciones Amo/esclavo suelen ser consideradas como 24/7.

Exhibicionismo: Búsqueda de excitación erótica al ser observado por otras personas durante actos eróticos-sexuales.

Fetichismo: Excitación erótica o facilitación de un orgasmo mediante el uso o visualización de un objeto o parte del cuerpo en particular.

Herramientas o Juguetes: Implementos como látigos, pinzas, fustas.

Ice-play: Juegos eróticos con uso de hielo.

Intercambio de poder: Término alternativo del SM o BDSM. Se usa para denotar el consenso que existe en la toma de poder y las responsabilidades que ambas partes toman en el cuidado de ese cambio.

Juegos escatológicos: Se refiere a las prácticas eróticas y sexuales que utilizan excreciones humanas, como el excremento, la orina, el semen y algunas veces, el vómito. También conocidos como lluvias.

Kinky: Una descripción de las actividades sexuales alternativas o denominación que se le da a personas con gusto por las prácticas SM. Suele tener una carga social menor que el término sadomasoquista.

Leather and Leathermen: Términos frecuentemente usados para describir a la comunidad gay masculina que tiene gustos por actividades SM, la comunidad Leather se caracteriza por usar una vestimenta donde predomina el cuero, especialmente en color negro.

Masquista: La persona que recibe los estímulos. Puede ser amante del dolor como un estimulante sexual o puede usar la intensidad para alcanzar niveles de éxtasis.

Paddle: Paleta que se utiliza para las sesiones de *spanking* o nalgadas, y puede ser de madera o metal, con orificios o sin ellos.

Palabra de seguridad: Se refiere a un término o vocablo usado para detener una sesión donde se ha llegado o cruzado el límite, es común que lo utilicen las partes sumisas pero la palabra de seguridad puede ser usada por los dominantes también. Durante el juego de roles, el sumiso puede usar palabras como “alto”, “ouch”, “no” y el dominante continuará con la sesión, pero cuando el sumiso o sumisa usa la palabra de seguridad (por ejemplo: rojo) la sesión se termina forma inmediata.

Pet play: Juego de roles donde uno adopta la actitud de algún animal y el otro, el de su dueño.

Poliamor: Consiste en tener más de una relación con tintes íntimos, amorosos, sexuales y duraderos, de manera simultánea con varias personas con el conocimiento y consentimiento de todas ellas.

Posición de esclavo/a: Posición BDSM con la que frecuentemente se inicia una sesión. El sumiso se pone de rodillas en el suelo, sentándose sobre los talones con las piernas separadas facilitando el acceso y la visualización de los genitales, con la cabeza agachada y las manos abiertas con la palma hacia arriba sobre las piernas.

Sádico: La persona que proporciona los estímulos.

Shibari: Bondage japonés. El shibari consiste en ataduras artísticas, a diferencia del bondage común que sólo busca restringir el movimiento físico.

SM: También escrito S/M y S&M. Sadomasoquismo. Intercambio de poder consensuado donde el sumiso recibe estimulación intensa del dominante.

Spanking: Nalgadas ya sea con la mano o instrumentos para ello.

Sumisión: Practica donde una de las partes cede el control a la otra.

Sumiso: Se refiere a la persona que recibe las órdenes del dominante, quien está a merced de él, pero no por esto, no tiene poder en la relación. El sumiso (o sumisa), tiene el poder de detener toda actividad cuando considere se está yendo más allá de sus límites; los límites son las partes y situaciones en las que no está dispuesto a participar, o bien, cuando considera que el dolor de alguna actividad se vuelve más agudo del que podría soportar, se trata de no sobrepasar lo que considera puede ponerlo en riesgo, tanto físico como mental. También llamado sub, masquista, esclavo, dominado o mascota en hombres y en mujeres.

Switch: Persona que disfruta ambos roles: sumiso y dominante.

Swinger: Término que denomina a las personas que ejercen su libertad sexual en compañía de su pareja de forma responsable y organizada, consiste en el involucramiento de una pareja con otra o con un tercer individuo para realizar prácticas sexuales o eróticas.

Triskel: Figura de origen celta que data desde el 3200 a. C., y consiste en tres curvas que parten del centro en una base circular, fue adoptado como el máximo símbolo de las prácticas BDSM puesto que en la obra de 1954, *Historia de O* escrita por Pauline Réage, la protagonista portaba un anillo con dicho símbolo como muestra de su sumisión.

Vainilla: Término para referirse a las personas que están fuera del BDSM. Algunos miembros de la comunidad BDSM consideran que esa es su orientación para ser auténticos, sin embargo, suelen usar el término “vainilla” para describir la parte de sus vidas ante otros (Cutler, 2013).

Voyeurismo: Búsqueda del placer al mirar a otras personas en situaciones eróticas.

Wax-play: Juegos eróticos con cera caliente. Se derrama la cera en alguna parte del cuerpo como genitales, vientre o pezones, con el objetivo de causar dolor por la quemadura o sensibilizar la parte donde cae la cera (Arce, 2013).

**Capítulo I. Aproximación a la práctica del BDSM (Bondage, Disciplina;
Dominación y Sumisión; Sadismo y Masoquismo)**

A medida que su entrega y respuesta aumentaba su propio placer e incrementaba su capacidad para leerla, él podía hacerla jugar mejor, lo que aumentaba su respuesta, y así sucesivamente, una espiral hacia arriba en la instintiva danza que une a un dominante con su sumiso (Sinclair, 2010:31).



Atadura de pecho y corsé durante el “Taller de shibari, Ataduras Eróticas”, (Diciembre, 2015).
Fotografía de las autoras.

1.1 Sexualidad y prácticas BDSM

La sexualidad tiene un lado biológico imposible de ignorar a la hora de definirla, especialmente por la concepción biologicista, que entiende la sexualidad como una función innata resultante ya de la selección natural, ya de la evolución de la reproducción humana o bien de la fisiología hormonal (Connell y Dowsett, 1999; en Rodríguez y López, 2009:79), sin embargo, este enfoque acota la sexualidad de tal modo que su diversidad y las distintas formas en las que se expresa no tienen lugar. Es por ello que diversos autores coinciden en que las construcciones sociales juegan un papel mayoritariamente importante en la definición de la sexualidad, pues le asignan atributos culturales, delimitantes y normativos. Por ejemplo, Judith Butler (2007) considera que tanto la sexualidad como el sexo, e incluso, el género, son producto de concepciones sociales que intentan configurar la sexualidad en una lógica binaria basada en la distinción de hombres y mujeres que es todo menos biológica o natural.

En ese sentido, la sexualidad puede ser definida de acuerdo con Rodríguez y López, como “el conjunto de actitudes, prácticas, hábitos y discursos que cada sociedad, en un tiempo y espacio determinado, construye de manera colectiva en torno a la reproducción, los deseos, y las relaciones eróticas” (2009:77). Por su parte, Weeks abona al considerar que el término “sexualidad” es “resultado de distintas prácticas sociales que dan significado a las actividades humanas, de definiciones sociales, autodefiniciones, luchas entre quienes tienen el poder para definir y reglamentar contra quienes se resisten” (2004:19). Y Giddens menciona que “la sexualidad es un constructo social, que opera en campos de poder, y no meramente un abanico de impulsos biológicos que o se liberan o no se liberan” (1998:17).

La sexualidad puede ser entendida como una característica propia del ser humano, o bien, una cualidad está permeada por procesos de cambios históricos e interacciones que le han adjudicado significados y definiciones influenciadas por las costumbres e ideologías pertenecientes a las diferentes culturas y sociedades. Por otra parte, la sexualidad está integrada por diversos conceptos que aún hoy siguen en debate para encontrar una definición clara, y que la convierten en un área incalculablemente extensa. Sumado a esto se encuentran las diferentes expresiones y las prácticas que permiten a las personas explorar y experimentan su sexualidad.

Una de esas prácticas es el BDSM, un acrónimo cuyo significado está concentrado en la unión e interacción de los conceptos: bondage, disciplina, dominación, sumisión, sadismo y masoquismo. Wismeijer y van Assen señalan que el BDSM es “una práctica sexual que se caracteriza por la supresión, la restricción física, la práctica de juegos de rol, intercambio de poder, y a veces incluso la administración del dolor” (2013:1). Sin embargo, cada una de las siglas que lo integran consisten en asociaciones específicas por lo que algunos autores consideran que el BDSM es la construcción entre el Bondage y la Disciplina (BD), que se refieren a situaciones que buscan la restricción física y la supresión del movimiento, los castigos y el adiestramiento aplicados por los dominantes a las partes sumisas; la Dominación y la sumisión (DS) hacen referencia a la excitación sexual obtenida por medio de un acuerdo de dominación y cesión de poder de la parte sumisa hacia la dominante; y finalmente, Sadismo y Masoquismo o Sadomasoquismo (SM), que hace referencia al uso y aplicación de dolor consensuado y orientado a la humillación, el intercambio de poder y el disfrute erótico (Meeker, 2011).

Es por ello que es posible entender al BDSM como una de las muchas posibilidades que existen para ejercer y explorar la sexualidad, constituida por un conjunto de sub-prácticas vinculadas a la aplicación del dolor, el juego de rol y el intercambio de poder. Esta constitución alejada de lo que se concibe como la sexualidad tradicional ha llevado al BDSM a ser considerado como anti-convencional, entendiendo lo “convencional” o “normal” como el modelo generalizado por un grupo de acuerdo a su cultura y tradiciones (Soto, 2013). Dado que el BDSM se presenta como una expresión alternativa a la sexualidad socialmente aceptada, consideramos indispensable observar en los apartados siguientes su discurso y prácticas desde perspectiva de diversas temáticas sociales que lo cuestionan, como la diversidad sexual, la perspectiva de género o el amor romántico, etc.

1.1.1 Algunos apuntes sobre la sexualidad humana

A lo largo de la Historia, la sexualidad se ha caracterizado por estar vinculada a diversos rituales y prácticas acordes a las diferentes épocas y culturas, lo que a su vez, refleja el pensamiento y la forma en la que se organizan las sociedades. Hablar sobre la

Historia de la Sexualidad resulta complicado porque su definición tiene variantes en tanto autores y disciplinas, sin embargo, muchos teóricos coinciden en que involucra una compilación de prácticas derivadas de tradiciones, creencias, relaciones y normas que destacaron durante un lapso de tiempo específico.

En la Prehistoria, por ejemplo, la sexualidad se ejercía libre de las concepciones actuales de privacidad, no había necesidad de esconder su práctica en un grupo comunitario que compartía las necesidades y actividades, sin embargo, al paso del tiempo surgieron periodos donde la sexualidad adquirió un sentido de conservación, como “la monogamia natural y la monogamia que tenía como finalidad asegurar el patrimonio familiar” (Vera, 1998:116). En esta época, la sexualidad estaba vinculada al modo de vida, ya como grupos recolectores o grupos cazadores, sin embargo, con la llegada de la agricultura la sexualidad obtuvo un lugar de gran relevancia (Sorli, 2002), permitiendo a los grupos nómadas establecerse en determinados lugares por periodos más largos, con lo que hombres y mujeres conocieron lo que se denomina “el placer de reproducirse”, a partir de entonces, la sexualidad femenina obtuvo también un carácter de culto, pues se le asoció con la fertilidad de la tierra. Este periodo, según Morris (2012), supuso la modificación de la sexualidad en cuanto a las actividades del hombre pues estas pasaron de la recolección de frutos a la caza, y posteriormente a la formación de sociedades primitivas que constituirían el inicio de diversas civilizaciones.

Iniciada la agricultura y fundadas las primeras comunidades sedentarias que serían el comienzo de las primeras civilizaciones humanas, las prácticas sexuales se manifestaron de muchas formas y con diversos fines. Por ejemplo, Weeks, (2004) señala que en la Cultura Egipcia se permitían los matrimonios entre hermanos o entre padres e hijas, mientras que Vera (1998) menciona que en la Antigua Grecia se practicaban interacciones masculinas con fines educativos, en una suerte de iniciación en el campo del conocimiento.

Más tarde, en la Edad Media, el esclavismo convirtió a la sexualidad en un campo de posesión y castigo, por ejemplo, las esclavas rusas solían servir a sus señores sexualmente y si sus servicios no los satisfacían eran azotadas. Situaciones similares se reprodujeron principalmente en Europa y América, donde la esclavitud se ejerció durante largos periodos de tiempo, en los cuales, incluso, los esclavos debían

pedir permiso a sus señores para contraer matrimonio. En ese mismo periodo, las tradiciones medievales, en especial la cristiana, condenó las uniones entre familiares y prohibió el matrimonio si no se alcanzaba el séptimo grado de parentesco (Weeks, 2004).

Se puede advertir a las religiones como un factor importante en la Historia de la sexualidad, pues constituyeron el discurso más fuerte en torno a cómo y con quién tener relaciones sexuales. Algunas de las primeras restricciones a la sexualidad fueron impuestas por el Judaísmo, especialmente a la sexualidad femenina pues consideraba a las mujeres únicamente sujetos de procreación y servidumbre (Sorli, 2002). Después, la Iglesia en la Edad Media promovió el matrimonio monógamo y atribuyó características demoniacas al instinto sexual (Vera, 1998). En el mismo sentido, el Cristianismo designó las relaciones sexuales como impuras y únicamente con fines de reproducción (Weeks, 2004), sin embargo, aún con las limitantes y la satanización del placer, en dicho periodo se documentaron varios casos de sadismo y masoquismo (Méndez y Altamirano, 2012).

En el Renacimiento, se consideraba antinatural que las mujeres sintieran placer, incluso, muchas mujeres fueron sentenciadas a muerte por esto (Méndez y Altamirano, 2012 y Vera, 1998), y en la época Victoriana, se consideraba cualquier comportamiento sexual que no tuviera como fin la reproducción como una conducta patológica. En esta misma época Foucault (1998) sitúa el inicio de la represión de la sexualidad, un momento en el que el poder de la burguesía victoriana condenando a las prácticas que no simpatizaban con las costumbres de la época a evitarse, practicarse en el secreto o maquillarse para no evidenciar sus particularidades transgresoras.

En 1882, con la publicación de *Psychopathia Sexualis* por Richard Kraft-Ebing, se acuñó el término “desviación sexual” (Vera, 1998). Rubin (1989) considera la creación de conceptos que clasificaran las prácticas sexuales como aceptadas o no aceptadas, como una expresión excesiva que influyó por mucho tiempo en las concepciones morales y sociales en torno a la sexualidad, dando pie a leyes que las prohibían.

A pesar de las represiones político-religiosas, entre los siglos XIX y XX, la forma en la que se percibía y trataba la sexualidad se encaminó hacia un momento de fuertes cambios ideológicos. Por ejemplo, en “la Segunda Guerra Mundial gestó en las mujeres

la necesidad de ampliar los roles sociales que tradicionalmente ocupaban” (Cañizo y Salinas, 2010:286). Desde entonces, se puede observar una inconmensurable lucha por lograr una verdadera apertura sexual, la preservación de un linaje o la reproducción quedaron en segundo plano, especialmente, con la aparición de la píldora en 1960 (Barriga, 2013), restándole aún más peso a la idea del “sexo para procrear” y dando lugar a una sexualidad que busca el placer y la explotación del deseo sin las implicaciones obligatorias del compromiso, ya como enamoramiento o como matrimonio (Soto, 2013).

Básicamente, la sexualidad se ha modificado muy poco, a lo largo del tiempo se han agregado posiciones y artilugios con fines placenteros, desde el coito horizontal y frontal hasta las caricias o los besos, pero en esencia la forma de ejercer la sexualidad se ha conservado con mínimas modificaciones. Sin embargo, el tratamiento que las sociedades tienen hacia la sexualidad ha cambiado de manera importante. La sexualidad se convirtió en un campo de debate que no termina de concluir si es realmente libre o sólo se trata de influencias que sirven a los grupos de poder. Dentro del marco del siglo XX los mecanismos que constreñían fuertemente las prácticas sexuales y sus expresiones experimentaron un periplo que permitía el paso de las “prohibiciones sexuales apremiantes a una tolerancia relativa respecto de las relaciones prenupciales o extramatrimoniales; la descalificación de los "perversos" se habría atenuado, y borrado en parte su condena por la ley” (Foucault, 1998:170). Tras la moderación que tuvo la normatividad sexual, las expresiones de la sexualidad que si bien, ya existían, comenzaron a mostrarse al principio tímidamente y después de manera abierta, lo que sin embargo, hasta hoy, no asegura la aceptación social de las mismas, dejando al ámbito de la sexualidad en un plano de manejo delicado y a las sociedades en una situación de indecisión donde no llegan a afirmar si están a favor o en contra de las diferentes orientaciones sexuales, identidades de género o prácticas alternativas de la sexualidad.

1.1.2 Construcción social de la sexualidad y el BDSM

Berger y Luckmann (2001) definen la realidad como una característica propia de los fenómenos que reconocemos y en los cuales nuestra voluntad no tiene efecto, es decir,

todo aquello que podemos entender sin que nos suponga complicación alguna y donde estar o no presentes no supone un cambio en el desarrollo del suceso. Esta realidad pasa de generación en generación y se construye con el paso del tiempo, es por ello que lo que es “real” para nosotros, para generaciones anteriores quizá fuera impensable.

“La teoría de la construcción social de la realidad establece que los seres humanos instauran marcos de entendimiento consensuados dentro de los cuales los individuos dan sentido a sus vidas e interacciones” (Rodríguez y López, 2009:80). La forma en la que las sociedades establecen códigos de comunicación para significar y entender el mundo que los rodea es un proceso social que la teoría constructivista busca entender y explicar. Cabe señalar que en la realidad y las construcciones que una comunidad establece pueden existir elementos que necesitan ser continuamente discutidos y analizados para que encajen con su sociedad, por lo que algunas construcciones siguen vigentes en el debate público y privado.

Ahora bien, Weeks señala que “sexualidad sólo existe a través de sus formas sociales y su organización social” (2004:18) pero en ella intervienen distintos elementos como las emociones, los deseos o las relaciones establecidas por la sociedad, por lo que la sexualidad se puede analizar como el resultado de las relaciones culturales e históricas que una sociedad desarrolla a través del tiempo y “no como un producto inmutable, transhistórico, transcultural enraizado en la biología” (Rodríguez y López 2009:82).

Integrado a lo anterior también se encuentran características subjetivas de la sociedad, las posiciones y actitudes que toman los diferentes sectores sociales y que pueden estar orientadas hacia un extremo o el otro, desde la represión hasta la compulsión (Mock, 2005), lo cual es claro si se observan los periodos donde, por un lado, la sexualidad estaba limitada a la procreación e influida en gran medida por las leyes religiosas, políticas y de clase, y por el otro, esa limitación le confería a las experiencias vetadas un fuerte atractivo y un ferviente deseo por explorar el placer en sus distintas formas. Se puede hablar entonces de una sexualidad construida por medio de interacciones e influencias derivadas de grupos de poder, pero también de cuerpos sociales que expresan necesidades y deseos, y es ahí donde el BDSM podría encontrar

una explicación como resultado entre la contraposición de la sexualidad para procrear y la que se ejerce como exploración del placer. En esta práctica las personas han creado estructuras que le dan sentido y significado a las actividades que realizan y con el paso del tiempo los elementos problemáticos del BDSM se van afianzando hasta convertirse en protocolos, prácticas, personajes o símbolos que expresen una representación de las formas de interacción cotidiana.

El BDSM se expresa como una réplica a la tradición moral de cómo ejercer y practicar la sexualidad, pero también como resultado de un proceso más complejo: la búsqueda de las experiencias placenteras que salen del marco común. La Historia del BDSM, por ejemplo, está marcada por la marginalidad, surgiendo en las comunidades gay de los años 60, en un periodo complicado debido a la constante represión que terminó construyendo un amplio camino a la exploración de otras expresiones de la sexualidad.

Es necesario resaltar que la búsqueda del placer sexual no es nueva, ha estado presente a lo largo de la Historia de la humanidad, las obras de El Marqués de Sade son las representaciones menos matizadas de esto, pues pusieron en evidencia las prácticas sexuales de una sociedad que tenía como estandarte el comportamiento recatado y conservador, y mostraron, además de la marcada existencia de la doble moralidad, que está en la naturaleza humana buscar el placer y experimentar, incluso si la sociedad en general se lo prohíbe. Así, el BDSM en el sentido de la construcción social de la sexualidad, deriva de la continua presión ideológica asignada al deber ser, aparentemente opuesto al discurso general, pero muy cercano a este cuando se observan sus detalles y expresiones, además, su núcleo aparentemente constituido por la sexualidad, está permeado por la importancia de las relaciones sociales (considerándolas tanto sexuales y afectivas como interpersonales), la preocupación por la seguridad y la salud (Lindemann, 2013) y se concibe como un mundo responsable, basado en el consenso y con interés por la igualdad y el respeto (Felina, 2009).

Además, la tradición moral a la que nos referimos anteriormente se basa en lo que la sociedad de manera abstracta y consensuada considera “bueno” y “malo”, y explica por qué después de estudios como el de Richters, Visser, Rissel, *et al.*, (2008) que desmienten a los practicantes como personas con problemas sexuales y

tendencias agresivas o dañinas, el BDSM sigue siendo una práctica señalada y valorada a partir de datos muy exiguos.

Por otra parte, aunque las prácticas Sadomasoquistas han sido objeto de estudio en innumerables investigaciones (Weinberg, 2008) el BDSM como objeto de estudio es bastante reciente. Gran parte de estos estudios datan de 1990 hasta la actualidad, lo que indica que la práctica se ha enfrentado a temáticas dominantes en la mayor parte de su trayectoria y actualmente, debe enfrentarse a un fenómeno de comercialización gracias a la literatura popular (títulos ambientados en el BDSM que se venden por millares) que si bien, promueve la investigación sobre la práctica, también ha suscitado rechazo por parte de los practicantes y desvirtualizaciones sobre lo que es y lo que no es el BDSM.

El BDSM constituye una comunidad que se reinventa y ajusta para convertirse en un espectro más grande y estructurado que, aunque se expresa mayoritariamente desde el punto de vista de la sexualidad, las características de la práctica señalan que existe un espacio en el que las actividades sexuales pueden quedar en un plano secundario para que estas prácticas se conviertan en un punto de reunión, de comunicación e interacciones lo que las convierte en otra forma de socialización (Arce, 2013).

1.1.3 Diversidad sexual y práctica del BDSM

La sexualidad es un elemento fundamental en la Historia de la humanidad en el que convergen gran variedad de expresiones y posibilidades. Los antecedentes de la diversidad sexual se centran en los estudios lésbico-gay, sin embargo, al paso del tiempo las investigaciones arrojarían que más allá de estas manifestaciones sexuales había otras orientaciones e identidades que exigían un espacio para sus formas de manifestarse.

Si bien, la mayoría de sociedades siguen basando sus formas de interacción en los roles sexuales clásicos (hombre/mujer), lo cierto es que hoy se pueden enumerar varias orientaciones sexuales e identidades de género, las cuales, en conjunción con las expresiones de la sexualidad heterosexual constituyen en gran medida el universo de la diversidad sexual.

Así pues, reconocer la existencia de esas manifestaciones es el primer paso para pensar en la existencia de la diversidad sexual (Contreras y Vázquez, 2014), empero, los estudios sobre las sexualidades diversas han arrojado que en conjunto con las expresiones heterosexuales, homosexuales y bisexuales “han surgido nuevas categorías y minorías eróticas, mientras que las más antiguas han vivido un proceso de subdivisión a medida que gustos especializados, necesidades y aptitudes específicas se convierten en la base donde proliferan otras identidades sexuales: *leather*, *swingers*, *dike*, entre otras” (Careaga, 2004:16).

Por consiguiente, la diversidad abarca expresiones como la homosexualidad, el lesbianismo, la bisexualidad y el transgénero (travestis y transexuales), ya sea como identidades o como prácticas sexuales sin carácter identitario, pero también todas aquellas prácticas en las que se manifiesta la exploración y experimentación de la sexualidad (Weeks, 2004), es decir, todas aquellas expresiones que tienen por objetivo la búsqueda del placer sexual. Así pues, considerando que en la diversidad sexual convergen orientaciones, identidades y prácticas, es posible observar al BDSM desde su perspectiva.

El BDSM entonces puede ser concebido como una manifestación que forma parte de la diversidad sexual, un espacio donde interactúan no sólo orientaciones e identidades sino otras expresiones sexuales, construyéndose como una sexualidad con diversidad propia pues entre sus filas, aparte de las prácticas que integran su acrónimo, se cuentan varias decenas de sub-prácticas como la aplicación de dolor erótico o experiencias con cera caliente en zonas erógenas, privación sensorial, suspensión con ataduras, *pet play*, *age play*, hasta tortura genital masculina y perforación con agujas quirúrgicas, y aunado a esto, Anima Bellator (2015a) señala que las expresiones que engloba el BDSM cuentan con la posibilidad de variar y ajustarse al gusto e imaginación de los practicantes.

Es gracias a esta gama de prácticas y a la apertura sexual (aún insuficiente política y culturalmente) que experimenta el mundo actualmente que las personas han podido ejercer el BDSM con mayor accesibilidad (Contreras y Vázquez, 2014), los avances tecnológicos, por ejemplo, han permitido la creación de grupos y comunidades físicas y virtuales, y el establecimiento de lugares dónde adquirir ciertos objetos para los

diversos juegos que integran la práctica. Cabe señalar, que aún con los esfuerzos que la comunidad BDSM hace por mostrar las cualidades que caracterizan a estas prácticas, en ocasiones aún se manejan como actividades marginales (Feijoo, 2014).

Por otro lado, es importante aclarar que si bien, actualmente en muchos países la diversidad sexual está políticamente resguardada y promovida, no se puede afirmar que exista una verdadera aceptación de ésta, algunos comportamientos siguen siendo valorados dentro del constructo social, especialmente por grupos conservadores, como indeseables, sin embargo, son irrefutables los avances que han logrado los estudios sobre la diversidad sexual en la aceptación de orientaciones, identidades y prácticas diferentes, lo que muchas veces convierte a las muestras de rechazo en sucesos repudiados y perseguidos, lo cual no sería posible sin los estudios que se han desarrollado en torno al tema y que “han permitido que se redefinan los significados de la sexualidad y se adopte una nueva ética sobre sus prácticas” (Flores, 2007:19). Finalmente, abordar el BDSM como una manifestación de la sexualidad diversa es un paso más en el proceso de la desestigmatización de la práctica.

1.1.4 Género y BDSM

Desde hace aproximadamente cinco décadas se busca una definición que no dé lugar a confusiones ni cuestionamientos a la hora de hablar de género, sin embargo, hasta hoy, esa definición no se ha encontrado, tiende a no ser clara y varía según el contexto en el que se utilice y al autor a quien se consulte, y la razón es que hablar de género implica hablar de sexo, sexualidad, orientaciones e identidades, prácticas y roles, lo que en la vida cotidiana resulta ampliamente complejo y extenso.

Al definir el término “género”, se debe tomar en cuenta diversos contextos y lenguas, por ejemplo, puede referirse al conjunto de personas con un sexo similar, en el caso de los hombres como masculino y en el de las mujeres como femenino. También se refiere a la forma de hacer determinadas cosas y se aplica igualmente a un grupo de mercancías del mismo tipo (Lamas, 2000), es por ello que algunos autores consideran que el género se divide simplemente entre hombre o mujer, sin embargo, esa definición excluye a las personas andróginas, transexuales y transgénero que definen su género según sus percepciones personales y emotivas. Otros teóricos, por su parte han

apostado por una definición de género que implica las construcciones subjetivas y sociales que reflejan la integración de minorías emergentes.

Para Judith Butler (2002) la sexualidad está regida por la hegemonía de lo heterosexual y lo masculino que le adjudica al género normas que debe repetir de manera obligatoria y deslegitima todas las expresiones diferentes a la normativa dominante, haciendo que el sexo y el género sean resultado de complejas configuraciones sociales y de poder que segmentan y obligan a repetir las normas asignadas para la división binaria del ser mujer y ser hombre; además, reflexiona respecto a que el objetivo del género, más que definir a los hombres y a las mujeres, es el de definir a lo femenino pues lo masculino es una totalidad que no necesita definirse.

Por otro lado, Escobar describe que “el género que es de orden psicológico y se expresa en un sentimiento de pertenencia social” (2007:83), por su parte Lamas lo define como “conjunto de prácticas, creencias, representaciones y prescripciones sociales que surgen entre los integrantes de un grupo humano en función de una simbolización de la diferencia anatómica entre hombres y mujeres” (2000:3), es visible que la identidad juega un papel importante cuando se habla de género, y de esta manera se construye como otra forma de identidad social.

La búsqueda de una definición sobre género fue determinante para el surgimiento de los estudios de género en los años 70, y a partir de entonces se han desarrollado de tal manera que ya no versan sólo en la definición y naturaleza del mismo, sino en sus implicaciones políticas, sociales, económicas, identitarias y sociales, dirigidas especialmente a la búsqueda de la igualdad y equidad, pues así como la sexualidad se construye y deconstruye para encajar con las diversas sociedades y culturas, el género también está influenciado por el contexto social en el que se representa. Consecuentemente a estos estudios, surge una política de igualdad y equidad de género que plantea las mismas oportunidades, derechos y obligaciones para las mujeres y los hombres (Ramírez, 2008).

A raíz de estudios e investigaciones que buscaban definir qué es el género y hasta dónde llegan sus implicaciones, se establece una perspectiva que implica la observación de las posiciones sociales de los sujetos, la forma en la que éstos perciben e interpretan el mundo que los rodea y las experiencias que tienen sobre ser un varón o

una mujer en consonancia con otros aspectos sociales (García, 2007). De ese modo, se apunta la existencia de aspectos más allá de ser hombre o mujer, como los estereotipos de género que suelen estipular los límites del comportamiento femenino y masculino, y roles de género y sexuales que generalmente organizan a hombres y mujeres dentro de la sociedad.

La importancia de la perspectiva de género muestra, además, que la búsqueda de una definición de género está relacionada con la distinción entre sexo y género, la cual implica que “las significaciones de inequidad y desigualdad entre hombres y mujeres no están fundamentadas en lo biológico sino en lo social” (Sandoval, 2011), con lo que esta perspectiva no sólo busca el esclarecimiento de un concepto, también tiene el objetivo de concientizar sobre la relevancia de los roles y los estereotipos de género con el fin de comprender las diferentes formas en las que se organiza y relaciona la sociedad.

Ahora bien, aunque teóricamente hay leyes y acuerdos que prescriben las mismas oportunidades, derechos y obligaciones para todas las personas, independientemente de la identidad u orientación de género con la que se identifiquen, la realidad muestra que las diferencias entre mujeres y hombres siguen siendo muy fuertes, no sólo en temas laborales, sino en cada uno de los terrenos en los que se desarrollan, inclusive en el ámbito sexual.

Trasladándonos al terreno del BDSM, podemos encontrar que en la Historia de esta práctica se destacan dos momentos clave: uno homosexual masculino y otro donde los practicantes heterosexuales y las mujeres son aceptados. Diana Black (2014) destaca en el primer número de la revista de divulgación libre, *Tiempo BDSM*, que la apertura a los practicantes heterosexuales y mujeres mostraron no había restricciones de género para experimentar la dominación y la sumisión.

Además, aunque en muchas sociedades la mujer ocupa un lugar inferior respecto a los hombres, y esta situación podría parecerse al juego de rol Dominante/sumisa del BDSM, se debe considerar que no es elección de las mujeres ser consideradas inferiormente aptas, sino que la cultura de dichas sociedades promueve oficios, profesiones y actividades predeterminadas donde las mujeres tienen mínimas oportunidades de participar, mientras que en el contexto BDSM, las mujeres

tienen la posibilidad de elegir el rol que más se ajuste a sus necesidades, y quienes eligen la sumisión también pueden decidir someterse o no, a un dominante en particular.

Por otro lado, algunos estudios han concluido que las mujeres tienden a ocupar el de sumisa y los hombres el de amo (Richters, Visser, Rissel, *et al.*, 2008; Breslow, Evans y Langley, ([1985] 2008) o bien, en el caso de la relación 24/7 “la mayoría de tareas se seguían repartiendo de acuerdo al estereotipo del rol de género” (Dancer, Kleinplatz y Moser, 2006:87). Esto no quiere decir que no haya hombres que se identifiquen plenamente con el rol de sumiso y mujeres que se definan como dominantes, sin embargo, es más común la situación inversa. Tampoco se debe asumir que la relación BDSM donde un dominante hombre sesiona con una mujer sumisa, sea igual a las relaciones de pareja convencionales donde se evidencia la desigualdad de género, puesto que el discurso que plantea el BDSM está basado en el mutuo acuerdo y en la comunicación constante para plantear y replantear límites.

El género en la práctica del BDSM resulta un tema complejo pues por un lado la identidad de género no es un determinante cuando las personas deciden iniciarse en la práctica, pero por el otro, se ha documentado que existen más hombres dominantes y más mujeres sumisas, y en las relaciones 24/7 las actividades se dividen conforme a los roles de género, lo que sugiere que puede ser un factor relacionado con las reflexiones de las personas a la hora de definirse como practicantes. Sin embargo, es necesario aclarar que esto no significa que todas las mujeres se definan sumisas y todos los varones lo hagan como dominantes, sino que estereotipos, los roles de género y la forma de organización sexo genérica de una sociedad puede permear y replicarse en la elección del rol en la práctica del BDSM.

Cabe señalar que la importancia del género en estas prácticas también involucra las construcciones de identidad vinculada al género, pues por un lado muchas personas se definen en un rol involucrando construcciones asociadas a su género, sin embargo, hay autores que señalan encarecidamente que los roles dentro de la práctica del BDSM “no están de ninguna manera determinados por la biología o el esencialismo” ni se ubican vinculaciones “a un sólo género, o a una sola clase, raza, etnia o preferencia sexual, sino que se revela sólo en contextos específicos y bajo ciertas condiciones”

(Chancer, 2003: 170), sin embargo, la performativa propia de la práctica puede propiciar que las personas que tienen pocos o nulos conocimientos sobre cómo son las relaciones D/s piensen que se trata de relaciones de abuso o situaciones de violencia de género, por lo que la discusión y esclarecimiento de este apartado busca rebatir la idea de que el BDSM es una práctica misógina¹ sino una donde se exige pleno uso de las facultades mentales, mayoría de edad y madurez suficiente para comprender donde se rompe el consenso e inicia el abuso, especialmente las mujeres, que no deben confundir su elección de ser sumisas con ser violentadas (Bellator, 2015b).

1.1.5 El BDSM y los discursos que lo interpelan

Hablar sobre BDSM implica hablar de los elementos que lo construyen o dialogan constantemente con él, como son las características propias de la práctica o las particularidades sin las que no podría existir como los roles que las personas eligen para identificarse como parte del mundo BDSM o los protocolos que buscan preservar la seguridad e integridad de los practicantes, pero la mención del acrónimo también puede remitir a lo que las personas externas a la práctica a pensar en cosas como el maltrato o el abuso. Estos elementos (las cualidades de la práctica y las creencias de lo que puede ser el BDSM) conviven y forman parte de los discursos que interpelan al BDSM en relación con sus prácticas y con el modelo de relación que hay entre las personas que se han adscrito a cualquiera de sus manifestaciones y aquellos aspectos que lo hacen una práctica definida y ubicable. Consideraremos en los párrafos siguientes tres de los discursos que están estrechamente unidos con esta sexualidad alternativa: el discurso del amor romántico, la teoría feminista y el derecho jurídico.

BDSM y amor romántico

¿Cuál sería la reacción de un grupo que asiste a una fiesta de compromiso en la que el novio a diferencia de darle a la novia un hermoso anillo, la hace hincarse en el piso, con la mirada gacha y le pone en el cuello un collar de cuero con un aro de metal? Si los

¹ La misoginia es la aversión u odio hacia las mujeres, cualquier acción que muestre esas características puede denominarse como una práctica misógina.

asistentes no pertenecen al mundo BDSM podrían quedar atónitos, preguntándose qué significa lo que están viendo, sin embargo, una persona que conozca o se defina como practicante de BDSM sabría que se trata de un rito de “collarización”, que marca el punto de partida para una relación formal entre la parte dominante y la sumisa, igual que en la mayoría de sociedades el anillo de compromiso significa que los implicados están en una relación estable y “apartados” del grupo de personas disponibles para cortejar.

Con este ejemplo el BDSM puede entenderse como una réplica a las formas de interacción, una representación del modo en el que se relacionan las personas, especialmente, hombres y mujeres, y no sólo en el sentido moral sino en prácticamente todos los aspectos. Se representa contrario a los cánones culturales de la sexualidad y por supuesto, al discurso del amor romántico.

En este sentido, Giddens (1998) considera que la presencia del amor romántico se hizo visible en el siglo XVIII, alimentado especialmente con las novelas literarias de la época, y está fundado en un fuerte y duradero lazo sentimental que une a dos personas, además es incompatible con la exaltación lujuriosa y la importancia del acto sexual, pues se basa en gran medida con una idealización espiritual, un amor sublime asociado a un sentimiento reparador.

Por su parte, Tenorio plantea que el amor romántico “crea una historia compartida entre los miembros de la pareja que les permite proyectar la unión en un futuro. La intimidad en el amor romántico es importante y se construye por medio de una conexión sexual, pero también mediante un enlace espiritual” (2012:11). Es decir, el amor romántico engrandece la definición del amor, llevándola a un plano adornado de maravillas y rodeado por las fantasías de la perfección y la felicidad eterna. No se plantea porqué ni cómo surge el sentimiento de amor pues se construye en base a los deseos e imaginación de los implicados.

Según el discurso del amor romántico, la mujer es un ser vulnerable que espera por su salvador, un hombre heroico, fuerte, sabio y protector, que la amará al momento de verla, la colmará de respeto, peleará por ella y obtendrá su favor luego de un largo cortejo para vivir felices por siempre. Esta idea se ha convertido en una mercancía, y ha sido explotada por el mundo mediático con tal éxito que, sólo cambiando un poco los

contextos, han creado cientos y miles de productos para poner al alcance de la sociedad. No es extraño encontrar secciones catalogadas como “románticas”, en las tiendas de música, librerías, cinetecas, pues el amor romántico está prácticamente en todas las expresiones culturales actuales, permitiendo también que el discurso del amor romántico sea constantemente reforzado y reformado para que se ajuste con las diferentes sociedades y sus valores, con lo que este discurso ha alcanzado sectores donde su influencia ha forjado las normas de conducta vigentes, sin excluir aquellas dirigidas a hombres y mujeres, especialmente a nivel sexual.

Para el BDSM esto implica un mundo aparte, considerándolo el mundo *vainilla*, un mundo donde el dolor, la exploración de los límites del placer, la evidente de jerarquía de roles, los castigos, las marcas de propiedad, etc., no son admitidos. Lo *vainilla* para las personas que gustan del juego de dominación y sumisión se refiere pues, a todo lo que está fuera de la comunidad BDSM (Cutler, 2013), tanto prácticas como personas, e incluso, los practicantes tienden a dividir su vida cotidiana entre los momentos en los que practican BDSM y aquellos donde deben actuar conforme a sus trabajos, familias o amistades *vainilla*.

No podemos afirmar, sin embargo, que el BDSM no tenga experiencias donde sus practicantes tengan comportamientos asociados al amor romántico o a las idealizaciones actuales de qué acciones significan una muestra de amor, como recibir flores o caminar de la mano, pero según publicaciones como *Cuadernos de BDSM* y *Tiempo BDSM*, es más común que las muestras de amor en la práctica tengan que ver con obsequiar collares, artículos para el placer de la pareja o simplemente, una sesión o escena más elaborada de lo común.

Es posible que en un plano más analítico y comparativo, el amor romántico y la práctica del BDSM tengan menos diferencias de las que aparentan, pues este último, no excluye los sentimientos afectivos que promueve el otro o las idealizaciones en la pareja, sin embargo, debemos obviar que es la forma en la que el BDSM expresa esas similitudes las que contrastan y se oponen al amor romántico.

Discurso feminista y discurso BDSM

Como ya se había mencionado, algunos estudios realizados en torno al BDSM (Richters, Visser, Rissel, *et al.*, 2008; Breslow, Evans y Langley, ([1985] 2008), la mayoría con el interés de saber quién lo practica y las características de esas personas; uno de los resultados más importantes resalta la existencia de más mujeres definidas como sumisas y un mayor número de hombres dominantes, lo cual llevado al plano del segundo discurso que nos interesa, el de la teoría feminista, es una característica inaceptable de la práctica.

“El feminismo es un movimiento social y político que se inicia formalmente a finales del siglo XVIII y que supone la toma de conciencia de las mujeres como grupo o colectivo humano, de la opresión, dominación y explotación de que han sido y son objeto por parte del colectivo de varones en el seno del patriarcado bajo sus distintas fases históricas de modelo de producción, lo cual las mueve a la acción para la liberación de su sexo con todas las transformaciones de la sociedad que aquella requiera” (Sau, 2000:121; en Varela, 2008:12-13). Esta teoría tiene sus cimientos en la obra de Simone de Beauvoir (2013), quien puso en tela de juicio las desigualdades entre hombres y mujeres que observó en la sociedad de su época, señalando además, que esas distinciones eran resultado de construcciones culturales en tanto a lo que es ser mujer y a cómo debe serlo.

El feminismo no debe entenderse como un discurso que busca posicionar a las mujeres en un nivel social o político superior al de los hombres, y mucho menos crear un mundo regido por mujeres, pues esta teoría se basa en la búsqueda de condiciones y oportunidades iguales entre hombres y mujeres, señalando de manera rotunda que ser mujer no implica una disminución de aptitudes ni un posicionamiento predeterminado por debajo de los varones. Esta teoría y movimiento social busca y ha logrado, que a las mujeres se les considere como personas capaces y con facultades totales para desarrollarse en cualquier área: personal, familiar, laboral, profesional, etc., y denuncia todas aquellas acciones que atentan contra la integridad de las mujeres, desde la violencia física o psicológica, la privación y hasta la discriminación. De este modo, “la teoría feminista pone al descubierto todas aquellas estructuras y mecanismos ideológicos que reproducen la discriminación o exclusión de las mujeres de los

diferentes ámbitos de la sociedad” (Cobo, 2014:9), y expresa las necesidades de un colectivo que a lo largo de la historia ha hecho aportaciones tan importantes como las de los varones.

Es dentro de este marco de lucha por la equidad y la igualdad de género por parte de las mujeres que el BDSM plantea una discusión relevante, consistiendo en una práctica sexual alternativa en la que entre sus practicantes, un gran porcentaje de mujeres que se asumen como sumisas y otorgan plena autoridad a un hombre sobre ellas. Estas mujeres, reciben muchas veces el nombre de “esclavas”, un título con el que cientos de mujeres han tenido que luchar en diferentes momentos de la historia. Por otro lado, es generalizado que la mujer sumisa, en una sesión BDSM, tome la “posición de esclava”, que consiste en postrarse de rodillas a los pies de su amo, quien desarrolla el papel de dominante. Claramente, la teoría feminista tiene mucho que decir al respecto, especialmente, que años de lucha por la equidad y la igualdad de género, no admite lo que en apariencia es un retroceso en la lucha por los derechos de las mujeres. Sin embargo, hay características que derrumban la idea de que el BDSM atenta contra la integridad de sus practicantes sumisos, y especialmente de las mujeres.

Por ejemplo, ninguno de los estudios revisados para este proyecto arrojó como resultado que alguno de sus practicantes hubiese sentido que la relación había dejado de ser sana y se convirtiera en violencia o maltrato real, por el contrario, se halló una considerable estabilidad emocional, preocupación por la salud física y mental, y fuertes referencias a los protocolos de seguridad (Lindemann, 2013; Richters, Visser, Rissel, *et al.*, 2008), lo que permite hablar de una práctica consciente, con fundamentos y preocupación por la integridad las personas que la realizan. Por otro lado, cabe señalar que las relaciones BDSM se basan en el mutuo acuerdo, con lo que Dancer, Kleinplatz y Moser (2006) destacan las cualidades de rechazar órdenes que atenten contra la integridad física o emocional, o de abandonar la relación si es insatisfactoria para los dominantes, los sumisos o ambos, característica que no se presenta en la esclavitud real, lo que permitió a Jozifkova (2013) concluir que los “esclavos y esclavas” en el BDSM no buscan ni necesitan ser liberados pues no están dentro de una esclavitud real, sino más bien, dentro de un juego consensuado.

Si bien, la idea de pensar en una mujer “esclava” de un hombre, es para el feminismo, la mayor muestra de discriminación y desigualdad, para el BDSM no supone un problema, pues las mujeres sumisas no se ven privadas de su desarrollo personal, muchas de ellas son profesionistas, estudiantes, trabajadoras en diversas áreas laborales (desde ventas hasta el campo educativo), y algunas también son esposas y madres, por lo que el BDSM no supone la privación de autorealizarse. Cualquier característica y práctica dentro de la relación BDSM, debe ser discutida, acordada y propensa a modificarse, por lo que el sobrenombre de “esclavas, sumisas, mascotas”, puede ser de uso privado, sólo para las sesiones, o medianamente público si se acuerda usarlo también en presencia de otros practicantes durante fiestas o reuniones. Así mismo, la disciplina o la aplicación de dolor, tiende a realizarse con dos objetivos: estimular o castigar. El castigo, sin embargo, debe estar justificado, principalmente por incurrir en una falta previamente acordada como prohibida, y aún así, éste, nunca debe sobrepasar los límites ni de la sumisa, ni de los acuerdos (Felina, 2009), y en la mayoría de los casos, luego de un castigo debe haber un *aftercare*, momento en el que el amo dedica caricias a su sumisa para reconfortarla y ayudarla a recuperarse.

Sería posible desglosar cada uno de los detalles y argumentos que ofrece el BDSM para mostrar que su práctica no agrede la individualidad de las mujeres que se definen como sumisas ni la de sumisos varones, empero, éstos se pueden resumir en que las cualidades distintivas de la práctica, especialmente el consenso, la acreditan como una práctica de libre elección, donde hombres y mujeres pueden decidir y establecer lo que quieren y no quieren hacer. No podemos, sin embargo, negar que la práctica presenta un debate entre las costumbres clásicas del amor y la incansable lucha de las mujeres por la equidad e igualdad, pero la literatura indica que no hay hallazgos que muestren que el BDSM rompe con los avances que tres siglos de teoría feminista han logrado, pues incluso en el plano de la sexualidad, tan restringida a las mujeres en el pasado, esta práctica promueve la exploración responsable de la sexualidad y los límites del placer.

El BDSM en el ámbito el Derecho

Hay quien ha considerado que el BDSM puede observarse desde el punto de vista de las prácticas marginales (Feijoo, 2014), ya que se ha movido en los márgenes de la sociedad, fluctuando entre la aceptación y la censura. Sin embargo, aún con tantas cualidades que lo señalan como “aparte”, no está exento de las leyes y normas jurídicas, las cuales, sus practicantes directa o indirectamente han considerado para establecer protocolos de seguridad, contratos de consentimiento y hasta acuerdos puntuales.

Somiador-bcn (2013), escribió un artículo para el tomo 22 de la revista de divulgación *Cuadernos de BDSM*, donde deja ver la importancia del consenso en el mundo BDSM, no sólo porque los lineamientos del Derecho penal que cualquier acción que se cometa hacia otra persona sin su consentimiento es potencialmente un delito, sino porque el consenso es además, la base de una relación sana y segura, lo cual configura el más importante de los protocolos de seguridad en la práctica del BDSM: el SSC (Sensato, Seguro y Consensuado).

Por otro lado, el mismo autor considera la importancia de aspectos como la edad, señalando que en una relación con interacción sexual lo adecuado es que las partes cuenten con mayoría de edad (18 años en México) y con un claro consenso de participación, en el caso del BDSM, existe un elemento de gran relevancia a la hora de hablar del acuerdo y el consenso, los llamados “contratos D/s”, que aunque suelen ser simbólicos, hay quien prefiere manejar documentos físicos que pueden presentar una evidencia notable en caso de algún problema jurídico. Sin embargo, hace hincapié en que el consenso, incluso por escrito, no exoneraría a alguien que durante una sesión participó en la muerte de otra persona, ejemplificando la situación con un caso de asfixia que se salió de control y culminó con la muerte de una persona.

Aunque existen legislaciones que especifican particularidades en materia de sexualidad, como las que señalan qué características tiene un caso de violencia o abuso, no hay una ley específica que delimite dónde una relación BDSM se convierte en una cuestión susceptible de juicio jurídico, pero sí hay leyes que establecen cuándo una situación se ha salido de control, especialmente, en el caso de tragedias accidentales o provocadas y eso significa que en tal caso, reconocer la afiliación esta

práctica no deslindará a nadie de sus responsabilidades. Sin embargo, preferimos retomar a Jozifkova, (2013) y recordar que la práctica del BDSM no conduce a crímenes ni relaciones de abuso, se trata de una actividad consensuada que le ha dado prioridad a la seguridad de sus practicantes, una de las principales razones por las que debería dejar de ser estigmatizada.

1.2 Aproximación a la práctica del BDSM

Ser sumisa es sólo una faceta de mi personalidad. Sin embargo, constituye una pieza clave de lo que me hace ser la persona que soy, tanto como la importancia que doy a los amigos y a la familia, lo mucho que adoro mi trabajo, mi vena independiente y terca e incluso mi gusto por el Marmite (Sophie Morgan,2012:181).

Existen lapsos de tiempo en los que el BDSM ha tenido características específicas y sucesos anteriores a la aparición del término que forman parte de su historia. A lo largo del tiempo, también han surgido sub-prácticas que se han integrado a la diversidad que constituye el universo BDSM y un conglomerado de expresiones, protocolos y temáticas que se vinculan a éste.

En los siguientes segmentos se ubican algunos de los indicios que forman parte de los antecedentes del BDSM, la teoría que podría explicar las particularidades que lo caracterizan, como los roles, las escenas y protocolos; así como las representaciones artísticas y las comunidades surgidas en torno a la práctica. Igualmente, se analiza el BDSM desde la perspectiva del estigma y la vinculación que suele hacerse entre esta práctica y la violencia.

1.2.1 Antecedentes del BDSM

La historia del BDSM es considerablemente compleja ya que hay indicios de las prácticas en diversos momentos de la Historia y en diversas obras literarias. Se puede ubicar a la práctica del Sadismo y Masoquismo como el antecedente inmediato del BDSM, sin embargo, al ser pocos los estudios que se dedican a la historia de la práctica sadomasoquista y más los que se enfocan a las características sociodemográficas de los practicantes, se dispone de una información bastante reducida al respecto, por lo que iniciaremos con las menciones de hallazgos históricos que plantean la experiencia de placer y dolor en diversas culturas.

En cuando a hallazgos que relacionan el dolor y el placer sexual, algunos indicios nos ubican en algunas prácticas religiosas durante la Época Arcaica (Siglo VIII – IV a.

C.) como en el culto a Orthia, en la antigua Esparta, donde la flagelación adoptaba significados eróticos. En la Edad Media, los juglares relataban intensas relaciones donde el enamorado se sometía a los designios de su amada con el fin de obtener de ella su favor, desarrollándose así, una relación de sumisión y dominación.

Más tarde, El Marqués de Sade, escribiría obras como *Justine o los infortunios de la virtud* (1787), *Juliette o el vivo altamente recompensado* (1798), *Los 120 días de Sodoma* (1785), *La filosofía en el tocador* (1795), etc., donde es posible encontrar escenas de dominación y sumisión, un continuo uso de cuerdas como parte de obtención de placer, la constante aplicación de dolor erótico como agregado al acto sexual y la asfixia erótica. Esas escenas albergadas en sus escritos, dieron pie a lo que conocemos actualmente como sadismo (Arce, 2013).

Por otro lado Leopold von Sacher-Masoch, en 1870, aporta una de las obras pioneras del BDSM, ya que describe pasajes que se acercan a la forma en la que se vive el BDSM en la actualidad: *La Venus de las pieles*. En ella Wanda y Severino mantienen una relación de dominación y sumisión en la que se vislumbra su forma 24/7, es decir, estable y continua. Por otro lado, es gracias a Sacher-Masoch que se asentó el protocolo más importante del BDSM, el SSC (Sano, Sensato y Consensuado) pues los personajes realizan un contrato en el que describen este lineamiento que marca la diferencia entre el abuso y una relación consensual (Arce, 2013).

Más tarde aparecería la obra *Historia de O*, novela de 1954 escrita por la francesa Pauline Réage, dónde relata las vivencias de “O”, una joven sumisa que acata las órdenes de su amante y amo René, y posteriormente del hermano de éste: Sir Williams. Es de esta obra de donde surgen varios de los símbolos más representativos que se usan en la actual escena BDSM, como el triskel, el anillo, los collares, las esposas, así como las marcas en la piel y las perforaciones.

Ahora bien, es necesario señalar que en sus inicios, el sadomasoquismo, era considerado una patología sexual que se conocía como “algolagnia”, que se refiere a la conexión que existe entre el dolor y la excitación sexual (Schrenk-Notzing, 1895; en Weinberg, Williams y Moser, 1984:380), sin embargo, poco a poco se ha desestimado a la excitación del dolor como una enfermedad y se le ha observado más como una expresión de la diversidad sexual, lo cual muestra que el sadomasoquismo no es

sinónimo de gente que disfruta juegos extraños, sino que su espectro puede alcanzar niveles tanto personales como sociales (Newmahr, 2010).

Si bien, la práctica de la dominación y la sumisión ya se realizaba, principalmente en Estados Unidos y algunos países de Europa, el término “BDSM” se acuñó hasta 1969, donde según escritos, se popularizó el *Manual de Leatherman’s*, que describía algunas escenas de la práctica. Durante esta época, denominada como “old school” o “vieja guardia”, la práctica sólo se llevaba a cabo en la comunidad homosexual y no aceptaba mujeres practicantes, personas *switch*, ni a quienes consideraran la práctica como un juego ocasional. Posteriormente, en los 80, surge la “new age” o “nueva guardia”, donde los practicantes dejaron de ser exclusivamente hombres homosexuales, es decir, la práctica fue adoptada por heterosexuales y las mujeres comenzaron a participar activamente. En los 90, se agrega el término “*switch*” para denominar a las personas que cambian de rol, ya sea el de dominante o el de sumiso, dependiendo de la pareja con la que sesione (Black, 2014).

Fue después de 1990 que el término “BDSM” fue utilizado con frecuencia, no sólo con el objetivo de nombrar este grupo de práctica, sino de alejarse de la tipificación como filia, y también para forjar una pertenencia de carácter identitario, de modo que algunas personas se autodefinieron como “bedesemeros”.

Actualmente, algunos practicantes consideran que el BDSM vive una época definida como “era cibernética”, en la que destaca la influencia de las nuevas tecnologías y el fácil acceso a la información o referencias sobre la práctica por medio de Internet.

Las expresiones de dominación y sumisión han acompañado al ser humano a través de la Historia, los ejemplos más claros se hallan en las épocas de esclavitud, sin embargo, socialmente siempre han existido dominadores y dominados, especialmente la dominación masculina que se ha naturalizado a lo largo del tiempo y las sociedades se han estructurado en torno a ésta (Bourdieu, 2000). La práctica sexual y erótica de la dominación y la sumisión es una réplica de esas situaciones, la cual, se ha erigido mediante la atribución de características como la jerarquización de roles o la aplicación de dolor.

Por su parte, el dolor también ha estado presente en cada época por la que ha pasado la humanidad, sin embargo, y ha tenido diversos significados pues se definió primero como una condición resultante de afecciones y malestares, estando asociado principalmente al sufrimiento. La presencia del dolor era por sí sola, una calamidad de la cual huir, pero también un lapso después del cual vendría la calma y la recompensa por padecerlo. De dicha idea se constituyeron los cultos que ofrecían, y aún ofrecen, sacrificios de dolor a las deidades como pago o solicitud de favores, significando en este caso al dolor como una ofrenda (Le Breton, 1999).

El dolor ha estado asociado con el sufrimiento, con la defensa, con las manifestaciones de la enfermedad y hasta con la formación educativa, pero la asociación entre dolor y placer ha sido menos referida, especialmente en el sentido puramente erótico y sin relación con ritos religiosos, y cuando el dolor y el placer sexual o erótico son ligados, en general, se refieren a las prácticas masoquistas y sádicas, que implican la exposición y aplicación de dolor, pero también un proceso de erotización del mismo (Le Breton, 1999), dando cuenta de que el contexto en el que se desarrollan, las connotaciones de la situación y las cargas sociales, culturales y de educación son determinantes a la hora de significarlo.

El BDSM contextualiza al dolor en un momento y lugar específico y le otorga un significado alejado del rito religioso y más cercano al del placer, aunque cabe señalar que a diferencia de las relaciones sadomasoquistas, el placer erótico y sexual en el BDSM no surge directamente del dolor, sino que las sensaciones dolorosas son un medio por el cual los practicantes buscan alcanzarlo.

1.2.2 Características del BDSM

La teoría de la dramaturgia propone una analogía entre la vida cotidiana y el teatro, en la cual, las actividades que desarrollan las personas semejan una obra en la que cada una tiene un personaje, un papel que debe ejercer según el escenario donde se sitúe, escenarios en los que encontrará guiones y atuendos específicos (Goffman, 2003). En general, las personas no se dan cuenta de que desempeñan diversos papeles incluso al mismo tiempo: padres, hijos, estudiantes, hombres, mujeres, médicos, profesores, etc., prácticamente cada acción realizada se ajusta a un escenario (casa, escuela, trabajo).

Así mismo, Goffman (2003) señala que cuando una persona está en un escenario con un papel determinado, también hace uso de una fachada, es decir, los objetos fijos sin los que el escenario no estaría completo y los elementos que se ajustan a su propia persona y que definen su papel, como la ropa o las insignias del cargo.

La importancia de referirnos a esta teoría en el presente ejercicio de investigación es que la práctica del BDSM puede ser entendida como una puesta en escena donde los actores asumen roles para ejecutar una representación que cuenta con una fachada o contexto físico, fachadas personales, vestimentas y accesorios, en los que su significado cobra sentido y puede entenderse correctamente.

Como elemento dramático, el BDSM es una puesta en escena que se realiza de manera consciente, a diferencia de los profesores que al entrar al aula asumen las características que lo denominan como profesor y no se cuestionan si al terminar la clase dejará de actuar como tal, las personas que practican BDSM saben que una vez iniciado el juego tienen un rol y que quien debe asumir las cualidades que se esperan de ellas, las partes sumisas deben obedecer las órdenes del dominante y viceversa. Ambos practicantes tienen el conocimiento de que hay un guión que deben seguir durante el desarrollo de la sesión y que su fachada personal (vestimenta, posiciones, actitudes) debe ajustarse a éste y a la fachada del entorno, así como a los límites permitidos y prohibidos que hayan acordado para antes, durante y después de practicar.

Los elementos que construyen al BDSM, la gama de sub-prácticas que lo integran, los roles, las sesiones, los símbolos y los significados, forman parte de un universo que puede ser observado desde la teoría dramática, y que además, muestra que así como las personas cotidianamente se adjudican papeles que sólo desarrollan en determinados escenarios, esta práctica debe ser observada desde su discurso, en su contexto y con sus particularidades.

1.2.2.1 Los roles en el BDSM

Uno de los distintivos más importantes del BDSM es la importancia de los roles que se utilizan en su práctica, estos tienen características establecidas en tanto comportamiento, vocabulario e incluso, atuendos y accesorios. Estos roles son

obligatorios a la hora de practicar BDSM, no es posible desarrollar una escena sin que los implicados asuman alguno de ellos. Así pues, los roles principales son el de dominante y el de sumiso o sumisa, sin embargo, a partir de los 90 se popularizó el rol *switch* porque permitió a los practicantes sesionar algunas veces en un rol y otras en el contrario.

La elección de un rol es un proceso personal en el que las personas reflexionan sobre qué papel les será más satisfactorio, y según Easton y Hardy (2001) las fantasías, experiencias y parejas con las que se desea experimentar son algunos de los factores que las personas pueden considerar antes de definirse con uno u otro rol.

Al respecto, Baumeister (1988) considera que la persona que elige el papel de sumiso, lo hace para escapar de sí, convirtiendo su rol y la práctica del BDSM en una forma casi terapéutica de deshacerse del estrés de la vida diaria, dejando a un lado el control y entregándose al dominante. Esto explicaría por qué gente que tiene mucho estrés en sus vidas o trabajos, escoge el papel de sumisión. Así mismo Baumeister (1988) señala que el ser sumiso, es quizá una actividad un poco más egoísta que la del dominante, ya que el personaje se enfoca a únicamente a lo que está sintiendo, el dolor es propio. En cuanto al *bondage*, se ve completamente sometido y entregado al otro, por lo cual, la escena corre a cargo del dominante y no del sumiso.

Lipa (2013), por su lado, propone - a modo de hipótesis - que si las personas que se definen con el rol de sumisos son personas con altos niveles de estrés, los amos y amas son gente que no tienen tanto control o estrés en su trabajo y su vida diaria, con lo cual, la elección del rol puede estar asociada con el deseo de sentirse libre de responsabilidades.

Por otro lado, el considerado tercer rol, el *switch*, es el papel elegido por personas que experimentan el BDSM alternando entre los dos roles principales dependiendo la escena, el compañero de juego, el tipo de fantasía. En ocasiones puede jugar el papel del dominante y en otras el del sumiso y se considera que se trata de personas con un estrés laboral y personal de nivel medio y es por ello que pueden cambiar de rol a su consideración (Lipa, 2013).

La elección del rol y las prácticas que se realizan en las interacciones BDSM suelen estar estrechamente relacionadas, pues las personas con rol dominante tienden

a disfrutar del proceso de la realización de la práctica, mientras que las partes sumisas experimentan las sensaciones que el procedimiento proporciona, sin embargo, ningún estudio ha concluido que el disfrute de las prácticas sea mayor o menor en uno u otro rol, aunque en algunos se ha llegado a la conclusión de que los practicantes dominantes disfrutan en gran medida de las actividades como el *bondage*, ya que les da un mayor nivel de control y poder sobre el otro, mientras que los sumisos o *switch* con mayor tendencia a la sumisión expresan su gusto por experimentar sensaciones de dolor (Lipa, 2013)

Finalmente, estudios como los de Richters, Visser, Rissel, *et al.*, (2008) o el de Breslow, Evans y Langley ([1985], 2008) señalan haber encontrado entre sus resultados indicios de que es común que los hombres se definan como dominantes y las mujeres como sumisas por factores sociales y estereotipos y roles de género, sin embargo, es más común que las personas definan su rol con respecto a diversas experiencias a lo largo de su vida o como resultado de la experimentación de los roles en cuestión.

1.2.2.2 Protocolos BDSM

La seguridad es un tema de gran importancia en el BDSM, no sólo porque de esta depende la preservación de la integridad física y emocional de sus practicantes, sino porque marca una de las diferencias entre la práctica de la dominación y la sumisión, y la violencia. Es por ello que a lo largo de los años, los practicantes han diseñado y extendido una serie de normas que tienen como fin evitar cualquier daño dentro de las relaciones BDSM. Esas normas son llamadas "protocolos de seguridad en BDSM" y algunos de ellos son:

- SSC (Safe, Sane and consensual) en español "Seguro, Sensato y Consensuado" es el principal de los protocolos y el más conocido, consiste en realizar sesiones con prácticas seguras, con la realización de actividades que no rompan la lógica de los límites de cada persona y se hagan con el previo acuerdo de las partes implicadas (Arce, 2013).
- RACK (Risk Aware Consensual Kink) en español "Riesgo asumido y consensuado de prácticas sexuales alternativas", tal y como el nombre indica,

señala que las partes saben qué riesgos conllevan las actividades a realizar y si están de acuerdo con ellas, así como qué tan lejos pueden llegar en las mismas (González, 2014).

- PRICK (Personal Responsibility Informed Consensual Kink) o en español "Responsabilidad personal e informada para prácticas sexuales alternativas", se desglosa del RACK, e indica la responsabilidad de conocer los riesgos que llevan dichas actividades, así como que se está de acuerdo con ellas y se asumen las posibles consecuencias que puedan derivar de ellas, ya sea que se trate del sumiso o del dominante (Gonzales, 2014).
- CCC: Comprometido, Compasivo y Consensuado, se refiere a las relaciones 24/7, dónde la parte sumisa señala todos sus límites y todo lo que no esté ahí señalado, puede llevarse a cabo dentro de la relación (Gonzales, 2014).

Cada uno de los protocolos busca asegurar que la práctica se realice de manera satisfactoria y fungen como aviso para que los practicantes estén siempre alertas, con lo que se podrían evitar accidentes y desenlaces trágicos. Por otro lado, aunque no forma parte de los protocolos, todas las prácticas deben tener una palabra o gesto clave, lo que en BDSM se denomina "palabra o gesto de seguridad", que tienen por objetivo indicar al dominante las sensaciones del sumiso, por ejemplo, se pueden usar las palabras: verde, amarillo y rojo, dónde el verde sería el indicador de que se está de acuerdo con la actividad, el amarillo haría referencia a que se está llegando al límite del soporte del sumiso y finalmente el rojo, indicaría que se debe detener de manera inmediata la actividad. El dominante debe asumir la decisión del dominado cuando este lo diga, ya que de acuerdo a lo que dice Jozifkova (2013) es uno de los fundamentos del BDSM, el respeto y es lo que la separa de cualquier relación violenta o de abuso, ya que se trata de actividades consensuadas donde no existe el miedo al dominante y existe un ambiente de confianza y respeto entre ambas partes. Cabe señalar que la palabra de seguridad puede ser usada tanto por la parte sumisa como por la dominante, ya que ambos pueden ver sus límites rebasados en cualquier momento.

Además, se puede considerar como parte del protocolo de seguridad el uso de un contrato, aunque no en muchos casos se establece uno de forma explícita pero

siempre hay mutuo acuerdo de las partes para saber qué está y qué no está permitido dentro de las prácticas. En los contratos suele establecerse en qué actividades se está de acuerdo y con cuales no, el uso de las palabras de seguridad, en algunos casos se establece tiempo de duración de la relación BDSM. Muchas personas suelen usarlo de forma simbólica, construyéndolo poco a poco con platicas previas entre involucrados para establecer algo correctamente delimitado antes de la primer sesión (González, 2014).

Los protocolos de seguridad y consenso, dentro del mundo BDSM, no pueden quedar en segundo plano en ningún momento, desde el inicio de la relación es necesario hablar de ellos, ya que es la línea vital de diferencia entre relaciones de violencia y relaciones BDSM, en las que hay acuerdos previos sobre las actividades a realizar, la sinceridad de ambas partes es totalmente necesaria ya que será el primer paso para una relación satisfactoria. Referirnos a ellos resulta de la importancia de señalar aquellas características que puntualizan a la práctica como una sexualidad alternativa, estructurada y planteada de modo que sus practicantes puedan distinguir dónde una relación BDSM se convierte en una relación de violencia o abuso.

1.2.1.3 Prácticas y símbolos BDSM

El BDSM es considerado como una práctica independiente, sin embargo, bajo sus siglas se incluyen un considerable número de sub-prácticas, que aunque se definen de maneras distintas, van de la mano con los roles, las escenas, los protocolos y las características que la han hecho una práctica alternativa de la sexualidad. Algunas de esas prácticas son el *spanking* (golpes en la nalgas, ya sea con la mano o con instrumentos adecuados para ello), los juegos de asfixia erótica, *fisting* (la inserción del puño en la vagina o en el recto) y juegos que incluyen la animalización (*pet play*), la infantilización (juego *DaddyDom/MommyDom* y *Little girl/boy*), y una diversidad de acciones y artilugios que forman parte de las sub-prácticas como la aplicación de latigazos, el uso de cuerdas, puños, humillación verbal privada y pública, jalar el cabello, aplicación de cera caliente o hielo (*wax play*, *ice play*), mordeduras, rasguños, accesorios con toque eléctricos, *ball gags* (pelotas que se meten en la boca con el fin

de privar la capacidad de hablar), pellizcos, cachetadas, privación sensorial, o experiencia con agujas quirúrgicas, entre otras (Lipa, 2013).

En los casos en los que el BDSM trasciende la práctica y los involucrados inician una relación sentimental de manera formal llegando incluso a convertirse en parejas estables, es posible que los practicantes decidan convertir relación a una práctica “24/7”, es decir, el BDSM se extiende y se ejerce de manera continua.

Respecto a los símbolos, los practicantes de BDSM usan algunos específicamente para su reconocimiento, así como para marcar a aquellos que se asumen como sumisos. El símbolo más utilizado por los practicantes es el collar de sumisión. Dicho collar es usado única y exclusivamente por la persona que tiene el rol del sumiso, suele tener argollas u orificios que permiten formar parte de la escena, según la práctica que se realice, por ejemplo en el *bondage* o en el *pet play* (juego en el que asume el papel de algún animal de compañía y se sujeta con una correa). “Los collares son usados como un símbolo de esclavitud y muchas veces significan una posesión formal” (Kleinplatz, Moser y Dancer, 2008:87), es decir, el collar hace pública la pertenencia de una persona sumisa hacia un dominante.

Los brazaletes también representan parte de la identidad BDSM y tienden a usarse como recursos para juegos y prácticas. Pueden usarse en ausencia de esposas o para la sujeción de los brazos sobre la cabeza. Los anillos también se consideran un símbolo, suelen ser utilizados por las personas con el rol de sumisión con el fin de ser reconocidos, principalmente por los dominantes, suelen ser entregados en ceremonias grupales o en muchos casos, los dominantes los entregan como muestra de aprecio a sus sumisos. El anillo dentro del mundo BDSM se denomina “Anillo de O”, este es una placa redonda con una argolla encima, sin embargo, algunos grupos diseñan su propio anillo, e incluso, algunos dominantes entregan a sus sumisos y sumisas, anillos de su propio diseño. El uso del anillo, surge de la novela Historia de O, donde le entregan a “O” un anillo para que porte y los dominantes que lo reconozcan puedan disfrutar de su sumisión.

El triskel², por su parte, se ha convertido en el símbolo más representativo del mundo BDSM, su uso también se debe a la aparición que tiene en la novela francesa *Historia de O*, representa armonía y unión.

El collar y los brazaletes tienen una historicidad considerable, ya que fueron usados en la Europa Antigua para marcar a los esclavos, en muchos casos los collares utilizados por los practicantes sumisos, pueden estar marcados por los dominantes para informar a otros practicantes a quien pertenece dicho sumiso o sumisa. En cuanto al uso del collar hay quien considera que es una forma análoga al uso de la argolla de matrimonio en el mundo *vainilla* (Nomar_tf, 2008) pues el objetivo de ambos accesorios es el que señalar que la persona que los porta tiene una relación formal y está apartada del grupo con posibilidades para cortejar.

Algunos de estos símbolos han sido llevados por los practicantes a un nivel más íntimo, especialmente con marcas permanentes como los tatuajes, escarificaciones, argollas o piercings, y utilizando símbolos como el triskel clásico o con un diseño personalizado.

Finalmente, es importante señalar que los símbolos que han identificado tanto al BDSM como a las personas que lo practican pueden ser usados en otros contextos sin que tengan las implicaciones que se les da en la práctica, es decir, los brazaletes, collares, anillos e incluso el triskel, son usados por personas que muchas veces son totalmente ajenas a la práctica de la dominación y la sumisión y algunas veces desconocen su existencia. Sabiendo que a veces los símbolos son usados por personas que no saben lo que significan, algunos practicantes de BDSM consideran que sus símbolos deberían ser respetados y utilizados sólo en su contexto, pero la realidad indica que los símbolos son utilizados de maneras diferentes en contextos distintos, resaltando también, que el BDSM debe entenderse en su terreno, pues fuera de él puede interpretarse de maneras totalmente erróneas.

² Algunos practicantes lo adoptaron como símbolo del BDSM por su aparición en 1954 dentro de la trama de la obra *Historia de O* y con el paso del tiempo se popularizó hasta ser el emblema principal de la práctica.

1.2.3 Representaciones del BDSM

El BDSM es una práctica que ha pasado de ocupar sólo un lugar en los gustos sexuales y eróticos de un grupo de personas, para convertirse en la temática central de algunas expresiones en el cine, la literatura, la pintura, la fotografía, etc. Esa trascendencia demuestra que no se trata de una práctica aislada y que tiene repercusiones en la vida cotidiana de las personas. “Se trata de una práctica social compleja y poco entendida” (Newmahr, 2010:314).

La literatura es el ámbito donde el BDSM tiene más representaciones, pues en ella aparecieron las primeras relaciones de dominación y sumisión explícitas, y de donde se extrajeron algunas de las siglas del BDSM, como los términos “masoquismo” por el escritor Masoch y “sadismo” por el Marqués de Sade, que con sus novelas marcaron no sólo parte de la historia de la literatura, sino a este grupo de prácticas.

Además de las obras que han sido mencionadas a lo largo de este ejercicio de investigación, existen algunas más que se han basado en la práctica del BDSM para desarrollar sus historias, algunas de ellas son: *La atadura*³ de Vanessa Duriés, *Nueve semanas y media*⁴ de Elizabeth McNeill, *El rapto de la Bella Durmiente*⁵, *El castigo de la Bella Durmiente*⁶ y *La liberación de la Bella Durmiente*⁷ de A. N. Roquelaurie (Anne Rice), Cherise Sinclair con la serie *Maestro de la montaña*⁸, *Amos y Mazmorras*⁹ de la autora Lena Valenti, *Diario de una sumisa*¹⁰ de Sophie Morgan, *80 melodías de pasión*¹¹ escrita por Vina Jackson, *De lo oculto y lo sutil*¹² de Francisco Traver, o *De Rodillas*¹³ novela de Malenka Ramos. También se cuentan entre las obras con temática BDSM la obra de Beth Kery, *Porque eres mía*¹⁴, y la referencia más conocida en la

³ Duriés, Vanesa (2002) *La atadura*, Ed. Tusquets, España.

⁴ McNeil, Elizabeth (1996) *Nueve semanas y media*, Ed. Tusquets, España

⁵ Roquelaurie A.N. (2011) *El rapto de la bella durmiente*, Ed. Zeta, España.

⁶ Roquelaurie A. N. (2012) *El castigo de la Bella Durmiente*, Ed. B de Bolsillo, España.

⁷ Roquelaurie A. N. (2013) *La liberación de la Bella Durmiente*, Ed. B de Bolsillo, España.

⁸ Sinclair, Cherise. (2009) *Maestro de la montaña*, Ed. Loose Id, Estados Unidos.

⁹ Valenti, Lena (2012) *Amos y Mazmorras*, Ed. Vanir, España.

¹⁰ Morgan, Sophie (2012) *Diario de una sumisa*, Random House Mondadori, España.

¹¹ Jackson, Vina. (2013) *80 melodías de pasión*, Maeva Ediciones, España.

¹² Traver, Francisco (2006) *De lo oculto y lo sutil*, Ed. Faes Farma.

¹³ Ramos, Malenka (2013) *De rodillas*, Ed. SB EBooks, UE.

¹⁴ Kery, Beth (2013) *Porque eres mía*, Ed. Random House Mondadori, España.

actualidad, la trilogía *50 sombras de Grey*¹⁵ de la autora E.L. James, que si bien algunos practicantes rechazan como una novela del género por considerar que satiriza y desvirtúa al BDSM, mucha gente lo tiene como referencia principal gracias a su promoción mediática y posterior proyección al cine.

En el llamado séptimo arte, también hay varias películas que han usado al BDSM como fundamento de su trama, por mencionar algunas: *Saló* de Pier Paolo Pasolini, que es una adaptación de la obra *Los 120 días de Sodoma* del Marqués de Sade; *Historia de O* de Just Jaeckin, película basada en la novela del mismo nombre; *El último tango en París* de Bernardo Bertolucci dónde se narra una relación con altos niveles de agresión sexual y verbal; *Luna amarga* de Roman Polanski está basada en la novela del mismo nombre, escrita por Pascal Bruckner; *Of human bondage* de Jhon Cromwell; *Belle de Jour* dirigida por Luis Buñuel, donde se narra la historia de una mujer que acude a un burdel para satisfacer sus deseos masoquistas; *Martha, Quälen und Leiden (Martha, sufrimiento y dolor)* dirigida por el alemán Rainer Werner Fassbinder; *Ese oscuro objeto de deseo* de Luis Buñuel; *Wife to be sacrificed* de Masaru Konuma; *Nueve semanas y media*, basada en la novela del mismo nombre de Elizabeth McNeil; *La profesora de piano* de Michael Haneke; *La secretaria* de Steven Shainberg; *Eyes wide shut* de Stanley Kubrick; entre muchas más. Cabe mencionar que muchas de estas películas y otras no mencionadas, han sido censuradas en varios países por varios años, debido a su alto contenido sexual y por considerarse explícitamente violentas.

En cuanto a la pintura, la fotografía y la escultura, no han sido pocos los artistas que han recurrido al BDSM como lo son: Ashley Wood, Ito Seiu, Doris Kloster, Paul von Borax, Roger Schall, Roy Stuart, Jaques Biederer, Eugene Bilbrew, Takato Yamamoto, Alec Dawson, Aaron Nagel, Laurent Benaim, Leonor Fini, Arina Sergei, y un número incalculable de autores poco reconocidos o anónimos.

En muchas ocasiones, se ha usado al BDSM como parte de campañas publicitarias, principalmente en marcas de diseñadores altamente reconocidos, como Brian Atwood, Dolce & Gabbana, Gucci, parte de la lencería de Dita von Tesse, Marc Jacobs, entre otros; también han hecho uso de la temática revistas como Vogue.

¹⁵ James, E.L. (2011) *Cincuenta sombras de Grey*, Ed. Grijalbo, México.

Referirnos a las representaciones artísticas del BDSM resulta importante debido a que algunas personas han descubierto la práctica gracias alguna obra de esta índole, a partir de la cual han explorado la gama de posibilidades que existen tanto en la dominación y la sumisión como en otras de las sub-prácticas que constituyen el mundo del BDSM.

Finalmente, aunque los ejemplos referenciados aquí sólo muestran un mínimo de ejemplos de las representaciones literarias, cinematográficas o en las artes plásticas sobre BDSM, sí ofrecen una muestra clara de que esta práctica erótica y sexual ha alcanzado un nivel en donde se convierte en un elemento temático y creativo sobre el cual basar historias, películas, obras artísticas, música y un largo etcétera, lo que confirma no sólo que el BDSM es un universo completo y complejo, sino que además es susceptible a ser estudiado y analizado desde el punto de vista de diversas disciplinas.

1.2.4 La conformación de una comunidad BDSM

Las comunidades BDSM surgen como una necesidad de crear grupos donde gente con gusto por estas prácticas se puedan reunir para comentarlas, aprenderlas, practicarlas y conocer a más personas interesadas para establecer relaciones amistosas y en muchos casos, buscar parejas para sesionar o ir más allá de lo sexual y establecer una relación sentimental (Arce, 2013).

En los artículos revisados encontramos que se habla de comunidades de practicantes desde los años 70 en Estados Unidos, especialmente de “bares, clubs, fiestas, casas de baños” (Weinberg, Williams y Moser, 1984:380), sin embargo “El calabozo de la Dominatrix” que visitó Lindemann (2013) fue el único club del que se compartió nombre y lugar de ubicación.

Aunque no se tiene un registro exacto de cuando surge la primera comunidad BDSM en el mundo, se tiene registro de que el primer club Leather se funda en 1993 (Black, 2015b) con el antecedente de algunas reuniones entre hombres homosexuales que buscaban parejas con gusto por el sadismo o masoquismo para sesionar, una vez fundado este grupo, surgieron otras comunidades que se le vinculaban. Diana Black (2014) para el primer número de la revista *Tiempo BDSM* describe que en México el

primer grupo de BDSM virtual del que se tiene dato, es “Nalgadas Mexicanas” creado en el 2002 en el dominio de *Yahoo!*. En el mismo año y también con ayuda de Internet, se hace la primera reunión de practicantes en el Café Bizarro, una cafetería de corte alternativo, quienes después de varias reuniones, acuerdan realizar una primer fiesta pública 24/7, con el motivo del día mundial del BDSM que se celebra cada 24 de Julio. Posteriormente, en el año de 2005, surge el grupo virtual “Mazmorra” y a finales de este año, el club de Expresión BDSM, en el Centro Cultural de la Diversidad (CCD) ubicado en Colima #267, en la colonia Roma de la Ciudad de México. En el 2008 se crea SadoMX y Latin Spank, y para el 2010, fecha en la que muchas comunidades habían desaparecido, se crea El Calabozo, con residencia en el CCD (Contreras y Vázquez, 2014). Además, el 2010 también vio nacer en Facebook muchos grupos dedicados al BDSM, algunos de los cuales han sido eliminados de entonces a la fecha.

Los grupos de practicantes son importantes puesto que evidencian que el BDSM no se trata únicamente de una actividad privada u ocasional, sino que puede formar parte de la vida pública de las personas al mismo tiempo que buscan compartir estos gustos con otras personas. En la creación de las comunidades, además, se muestra la necesidad de reforzar el sentimiento de pertenencia y de reafirmar la identidad de cada practicante al interactuar con otras personas que gustan de lo mismo, personas que reconocen su rol, las prácticas que disfrutan y según sea el caso, hasta sus experiencias dentro de la escena BDSM.

1.2.5 El Internet cómo medio de contacto BDSM

La importancia de tocar este punto recae en que actualmente el Internet juega un papel primordial en la vida de las personas y el mundo BDSM no se exime a la cuestión pues gracias a esa herramienta es que se dieron a conocer muchas de las comunidades sobre la dominación y la sumisión que ya existían y existen actualmente en México, pues como menciona Black (2014) el Internet supuso además de una puerta de acceso a la información sobre la temática, un medio por el cual contactar con otros practicantes, obtener consejos, recomendaciones, y por supuesto, encontrar una pareja con gustos similares. “Internet se convirtió en el principal espacio donde los practicantes de BDSM se comunican para intercambiar experiencias y organizarse políticamente

para combatir el estigma y el prejuicio que los persigue” (Dallacort, 2007; en Boguñá, 2011:33).

En años anteriores, hablando de los 70 y 80, los acercamientos entre practicantes se daba mediante revistas de contactos y publicaciones especiales para comunidad BDSM, “enfocadas a hacer contactos en Estados Unidos, Alemania, Canadá, Inglaterra, Italia y Suiza” (Breslow, Evans y Langley ([1985] 2008:254). En cuanto a las reuniones y fiestas, se hacían mediante impresiones o bien, de boca en boca. Actualmente, casi todas las comunidades crean sitios en Internet dedicados a la promoción de eventos sobre los asuntos de su interés. En México, Sado Mx, Calabozo MX, Sádica Tentación o Instituto Mexicano del Shibari son las comunidades más reconocidas y activas dentro de la escena del BDSM y cuentan con páginas en Facebook, Twitter e incluso Instagram, donde informan sobre las reuniones, fiestas o talleres que realizan.

Al teclear BDSM en Google, no resulta solamente en páginas que contengan información sobre el tema, sino que es posible encontrar foros, blogs, comunidades y un sinfín de páginas de practicantes, “el resultado de búsqueda es de más de 116 millones de resultados en 0,06 segundos” (Boguñá, 2011:7).

Internet es altamente recurrido al momento de buscar información y buscar contactos de cualquier índole, lo que se ha facilitado gracias a políticas públicas que promueven el acceso libre y gratuito, además de la enorme gama de dispositivos móviles que ya permiten la conexión en cualquier lugar y en todo momento. De igual manera que en las redes sociales, especialmente en Facebook, hemos encontrado un sinfín de grupos de contacto, de información y de comunidades (Cupido BSMS, Escuela de sumis@s, Contacto BDSM, Erotika BDSM, etc.), dónde se realizan diversos debates, se comparten experiencias, se busca que la información sobre el BDSM llegue a más personas, se habla de diversas prácticas y ofrece una guía de muchas de ellas.

El Internet como medio de contacto ha sido un elemento que los practicantes han aprovechado tanto para conocer más sobre la práctica como para establecer relaciones, muestra de ello es que incluso hay quien se inicia en el BDSM con sesiones virtuales, situación que indica que el BDSM puede desarrollarse de manera física o cara a cara, y de manera virtual, lo que concede al ciberespacio una importancia por la

información disponible que hay en él y por su valor como escenario para la ejecución de las prácticas.

1.2.6 Violencia real y prácticas BDSM

La palabra violencia se deriva de los vocablos *vis* y *lentus* que hacen referencia a la fortaleza y poder desmedidos. A partir de ese vocablos se derivó también *violare* que se usaba para referirse a las agresiones dañinas, y *violentia* que significaba fuerza y poder (Corominas, 1978). Aunque en la actualidad la definición de violencia va ligada a su etimología, también se han agregado características que puntualizan e impiden confundir su significado. Por ejemplo, Vidal (2008) señala que la violencia representa una violación a la integridad personal que suele ocurrir tanto en el caso de la fuerza física, como en el de las amenazas, y que actúa con base en la indefensión del otro. Por su parte, Blair (2009) agrega que la violencia se describe como el uso de la fuerza ilegítima e ilegal. Por lo que entenderemos la violencia el ejercicio de acciones indeseadas contra otros o contra uno mismo y que éstas causen daños a la integridad (propia o ajena) física, psicológica, mental o emocional, sexual, económica o asociada al género, raza, orientación sexual o identidad de género.

Ahora bien, a lo largo de los años diversas instituciones se han dado a la tarea de investigar la violencia y sus formas, y han establecido una tipología para clasificar a la violencia según sus patrones de agresión, algunas de ellas son:

- Violencia física: “Es el ataque directo, corporal contra las personas. Ella reviste un triple carácter: brutal, exterior y doloroso. Lo que la define es el uso material de la fuerza, la rudeza voluntariamente cometida en detrimento de alguien” (Chenais, 1981:12; en Blair, 2009). Es decir, toda agresión corporal que por su magnitud, causen algún grado de daño en contra de una persona.
- Violencia psicológica: También denominada como maltrato emocional se define como la “hostilidad verbal crónica en forma de insulto, desprecio, crítica o amenaza de abandono, y constante bloqueo de las iniciativas de interacción infantiles (desde la evitación hasta el encierro o confinamiento) por parte de cualquier miembro adulto del grupo familiar” (Arruabarrena y De Paul, 1999).

- Violencia de género: Es un tipo de violencia caracterizada por ser dirigida hacia las mujeres con el objetivo directo o indirecto de causar daño físico, emocional, verbal o sexual o económico, en donde las amenazas también representan un ejemplo de ésta (Rodríguez, 2013).
- Violencia sexual: Se refiere a forzar a una persona a realizar actos sexuales contra su voluntad (Ramos, Saltijeral, Romero, *et al.*, 2001).
- Violencia familiar: Consiste en un “comportamiento consciente e intencional que, por acción o inhibición, causa a otro miembro de la familia un daño físico, psíquico, jurídico, económico, social, moral, sexual o personal en general” (Cantera, 2002:32; en Rodríguez, 2013).
- Violencia doméstica: también referida como violencia hacia la mujer en el entorno familiar o violencia conyugal, se refiere a la violencia de la pareja masculina íntima a su pareja femenina, y se presenta en forma física, verbal, sexual o económica (Valdez y Ruiz, 2009).

La importancia de hablar de la violencia en este trabajo de investigación es que uno de los puntos más delicados del BDSM es la discusión que se da respecto a si existe o no violencia o abuso dentro de la práctica, y por tanto, qué plantea el BDSM para no ser considerado como una práctica que pone en riesgo la integridad de las personas que lo practican. Según Jozifkova (2013), se puede entender que la sexualidad en general se trata de jerarquías aunque estas no sean evidentes, a diferencia del BDSM, donde el estatus jerárquico es aún más marcado y puede que se trate de una estrategia en la que se reproducen las formas de interacción de los cánones que rigen a la sociedad, sin embargo, esa expresión jerárquica que se presenta especialmente con los roles y las sub-prácticas que involucran aplicación de dolor pueden ser entendidas como expresiones violentas o de abuso.

La particularidad con la que el BDSM enfrenta los cuestionamientos al respecto es el consenso, el cual apunta a que todos los aspectos de la práctica han sido discutidos, valorados y aceptados por cada uno de los practicantes, lo que significa que nada de lo que sucede durante una sesión se realiza de manera arbitraria o con el fin

de dañar a los involucrados, y en caso de que eso suceda ambas personas tienen la opción de deslindarse de la relación.

Por otro lado, la palabra de seguridad también marca una diferencia en tanto BDSM y violencia, pues cuando el sumiso hace uso de ella, toda actividad debe detenerse, en contra parte, las expresiones de violencia doméstica, de género o intrafamiliar no paran incluso si la víctima grita, llora o súplica. Además es importante señalar que “la palabra de seguridad no se usa solamente para incomodidad física, sino que también cuando hay incomodidad psicológica” (Jozifkova, 2013:2), y la puede usar tanto la parte sumisa como la dominante.

Debemos, sin embargo, aceptar que las relaciones BDSM no están exentas de violencia, pues muchos practicantes señalan que pasar de una relación BDSM a una relación violenta es muy fácil dado que algunos “falsos dominantes” disfrazan la agresión como “disciplina BDSM”, a modo más esclarecedor, Felina escribe en *Cuadernos de BDSM* que “aunque muchas veces se ha tratado de decir que no van de la mano, en muchas ocasiones se puede ver que sí hay violencia dentro de las relaciones BDSM, no es que suceda en todas, pero la práctica suele ser el velo perfecto para ocultar la violencia en la pareja” (2009:67).

Es por eso que entre las personas que se han definido como parte del mundo BDSM es común ver recomendaciones relacionadas a prestar atención a cualquier cambio dentro de la relación (ya sea ocasional o sentimental), no pasar por alto el trato indeseado ni cualquier factor que indique que la relación puede estar dejando de ser consensuada. Es importante para las personas estar siempre alertas a la falta de comunicación y continua falta de respeto aún si se ha acordado practicar humillación verbal, no desdeñar cualquier situación que las haga sentir mal física o emocionalmente y tomar las medidas pertinentes si alguna de las partes suprime el uso de la palabra de seguridad, todo esto con el objetivo de separar los casos de relaciones que empezaron como algo consensual y que posteriormente se convirtieron en relaciones de violencia (Jozifkova, 2013), pues como menciona Anima Bellator (2015b), la forma de saber que una relación ha pasado de BDSM a maltrato es notar que existe más daño y sufrimiento que disfrute, y señala que “si te hace daño, no es BDSM”.

Según Jozifkova (2013) algunos puntos para diferenciar las relaciones BDSM sanas de las relaciones de violencia, son:

- La víctima de violencia doméstica o abuso, siente miedo de su abusador. En las relaciones sanas no debe existir este sentimiento, sino al contrario, debe existir un sentimiento de protección y confianza.
- El uso de la palabra de seguridad. Contrario a relaciones de violencia, en las relaciones BDSM, el uso de la palabra de seguridad es primordial, esto es una garantía de que en cualquier momento en que uno de los practicantes se sienta incómodo, puede detener la escena, sin embargo, no funciona así en las relaciones violentas, dónde no suele haber algo que detenga la violencia.
- En las relaciones violentas se busca aislar a las víctimas de sus amigos, familias, colegas, además de un control del dinero. “El abusador trata de controlar el día a día de la vida de su compañero” (Jozifkova, 2013:4).
- Existen periodos de violencia y reconciliación continuos. La agresividad de los episodios violentos suele ir en aumento mientras avanza el tiempo. Aunque en las relaciones BDSM existe el *aftercare* no se considera cómo tal una reconciliación, ya que forma parte del cuidado que se presenta después de una escena.

Aun cuando existen relaciones BDSM 24/7, dónde no se abandona el juego de rol dominante/sumiso y la práctica se extiende a todas las áreas de la vida cotidiana, se habla de una relación de respeto entre ambas partes, aunque se ha considerado que muchas de estas relaciones son únicamente de sesiones meramente sexuales, hay características que indican que varias de ellas se tratan de relaciones estables y que suelen volverse más sólidas y de mayor confianza después de cada sesión (Dancer, Kleinplatz y Moser, 2006).

Otra de las diferencias que existen entre las relaciones BDSM y las relaciones de abuso, es la habilidad de dejar dicha relación, mientras que en las primeras el consenso es vital, cuando deja de haberlo, cualquiera de las partes se puede ir sin ningún temor; mientras que no pasa así con las relaciones de violencia, pues en muchas ocasiones la

víctima ni siquiera es capaz de dejar a dicha pareja, ya que hay detrás, miedo, abuso y manipulación psicológica. Dancer, Kleinplatz y Moser (2006) afirman que para que una relación de cualquier tipo, BDSM o no, sea sana, no debe existir ni miedo ni abuso. Así pues, mientras una relación BDSM se basa en la confianza, el consenso, el cuidado y en muchas ocasiones, el cariño; no funcionan de misma manera las relaciones de abuso, pues no existe ninguno de los puntos mencionados.

Por otro lado, una persona violenta, será violenta dentro o fuera de una relación cercana al BDSM, y viceversa. La violencia no depende de si es practicante o no de una sexualidad alternativa, sino de los contextos donde se presente, de las personas maltratadoras y de personas que permiten tal maltrato. En muchos casos se encuentra la indefensión aprendida, que sugiere que la víctima de violencia ya no hace nada por defenderse pues se le ha enseñado que no puede hacer nada (Seligman, 1975; en Felina, 2009).

El BDSM es una escenificación, un momento que se desarrolla en un lugar específico, y debe observarse desde su escenario de desarrollo puesto que si se le observa desde una perspectiva diferente se puede caer en el error de afirmar que se trata de una práctica que genera violencia y abuso aun cuando sus practicantes señalen que no es así. Así mismo, se trata de una práctica que tiende a seguir las mismas pautas que existen en las relaciones convencionales, es decir, las situaciones que pongan en peligro la seguridad integral deben ser evitadas, y señaladas en los casos que existan. Ante esa cuestión, el BDSM muestra que su estructura y practicantes son conscientes de los límites que no deben cruzar, y dónde inicia y termina lo seguro, sensato y consensuado, para asegurar que la experiencia dentro de de cualquier otra de las sub-prácticas que integran esta sexualidad alternativa sea un proceso con riesgos mínimos.

1.2.7 Estigma y prácticas sexuales alternativas

A lo largo de la Historia de la sexualidad, se puede ver que las prácticas sexuales han sido permitidas o censuradas, incluso castigadas (Mock, 2005), y algunas se han convertido en expresiones rodeadas de señalamientos, especialmente las llamadas parafilias, las cuales han tenido transformaciones de acuerdo a la época. Actualmente

es posible hacer más cosas y explorar diversas prácticas de las que se podían realizar en tiempos pasados gracias las modificaciones ideológicas o los avances tecnológicos (Contreras y Vázquez, 2014).

Anteriormente, todas expresiones sexuales que salían de lo socialmente aceptado se consideraban como enfermedades psiquiátricas que debían ser tratadas y erradicadas, tal es el caso de la homosexualidad y la transexualidad (Méndez y Altamirano, 2012). Estos y otros comportamientos a los que también se les conocía como aberraciones o perversiones, fueron agregados a diversos manuales de enfermedades mentales y conductas sexuales.

Posteriormente, en la década de los 80, “en el Manual de Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales, mejor conocido como DSM-III, aparece oficialmente el concepto de “parafilia”, el cual sustituyó al término previamente empleado como “desviación sexual”” (Contreras y Vázquez, 2014:14), situación que se repitió en 1987 cuando “sin la menor discusión teórica, el término “perversión” desapareció de la terminología psiquiátrica mundial para ser sustituida por “parafilia”” (Roudinesco, 2007:207).

En la actualidad, el sadismo y masoquismo, y otras prácticas y orientaciones sexuales, poco a poco, abandonan las categorías que las denominan como enfermedades mentales y se acercan a la definición de comportamientos en torno al gusto y placer de las personas, especialmente, por la enorme cantidad de literatura que ha surgido sobre el tema, y las diversas publicaciones que se divulgan tanto física como virtualmente.

Ahora bien, en su obra, Roudinesco (2007) hace una reflexión que se refiere a la naturaleza de la perversión, y cuestiona si ésta pertenece a la persona que la tiene o a la sociedad que la señala como perversa, lo cual lleva a notar que se consideran como perversiones distintas cosas dependiendo, nuevamente, de la época y el lugar donde se lleven a cabo, ya que algo que podría ser aceptado en algún país, podría no serlo en otro. La sociedad es la que determina qué está y qué no está permitido.

Por consiguiente, el BDSM también es alcanzado por las implicaciones de lo que la sociedad considera aceptable, pues incluye escenas de masoquismo, sadismo, sesiones de azotes, agresión genital, verbal, entre otras expresiones que son objeto de

estereotipos y causa de estigmatización hacia sus practicantes debido a lo complicado que resulta para algunas personas entender cómo se puede obtener placer a través de ellas, y aunque la información referente al tema es extensa, las personas que no son practicantes muchas veces desconocen que se trata de prácticas consensuadas donde la negociación en una relación D/s suele ser tan detallada que desarticula toda posibilidad de violencia o abuso. Por esta razón aunque en la actualidad ya no se hable de perversiones y la idea de las parafilias deja de tener fuerza poco a poco, muchos practicantes de BDSM deciden seguir practicándolo en secreto.

Por otro lado, Goffman define al estigma como “un atributo altamente desacreditador” (2006:8), y algunas veces, cuando los practicantes del BDSM revelan sus gustos, suelen ser estigmatizados, desplazados y evitados ya que son considerados como pervertidos por parte de personas ajenas a la práctica, pues “aquellos a quienes las sociedades humanas, preocupadas por desmarcarse de una parte maldita de sí mismas, han designado como tales” (Roudinesco, 2007:9). Como menciona Roudinesco (2007), la perversión y por ende el estigma que lleva, no se limita al campo de lo sexual, sino que trasgrede hasta lo político, lo social, lo psíquico, lo histórico y lo estructural de todas las culturas humanas. Es, de alguna forma, inherente al humano.

El estigma, como señala Goffman (2006), tiene una primera instancia en lo físico, de la primera impresión que tenemos de una persona, ya que esta nos va a hablar de rasgos como su estatus social y esto va a influir con su interacción social. Es por ello que cuando un estigmatizado se encuentra frente a un “normal”, puede sentirse incómodo o inseguro. Hablando sobre BDSM, esta es una de las principales causas por las cuales muchos practicantes prefieren mantenerse en la secrecía, debido al temor de que puedan verse rechazados por sus familias, amigos y en el ámbito laboral. El miedo a las consecuencias negativas, lleva a mucha gente a aislarse de diversos modos, a llevar una doble vida y a no aceptarse en su totalidad (Stiles y Clark, 2011).

Como señala Goffman (2006), los grupos también suelen formarse gracias a los estigmas cuando son varios los rechazados que buscan encontrarse con el fin de ofrecerse un acompañamiento o identificación. Siguiendo con Goffman (2006), menciona que la estigmatización se puede profesionalizar, y esto es algo muy visible en

el BDSM pues muchos de los practicantes que bien pueden ser estigmatizados, se dedican a impartir talleres y pláticas, a escribir *blogs* o revistas sobre el tema. En muchos casos, varios de los principales personajes del BDSM son invitados a hablar sobre las prácticas a personas que no son cercanas al tema y bien podrían ser considerados dentro de lo “normal”, socialmente hablando.

Se habla del igual y del sabio, como denomina Goffman (2006) a quienes se sensibilizan con los estigmatizados o las personas estigmatizadas que ayudan a otros estigmatizados a no sentirse excluidos. En el caso del BDSM, vemos que hay personajes que han sido señalados por sus prácticas y son ellos mismos los que se han encargado de crear nuevos espacios para que otros practicantes encuentren un lugar para expresarse, un claro ejemplo son las comunidades que imparten talleres o conferencias.

Según los constructos sociales y culturales, las personas se han encargado de catalogar como perverso y por ende, como malo, todo aquello que se separa de lo normativo, de lo aceptado y generalizado. La sexualidad es el principal punto de lo que llamamos perverso (Roudinesco, 2007). Un ejemplo de ello es el estudio realizado por Moser y Kleinplatz (2006), donde señalan que hay algunos practicantes de BDSM que acuden a terapia sexual debido a que se avergüenzan de tener gustos por la dominación y la sumisión o cualquiera de las otras sub-prácticas, ya que saben que se trata de una expresión que aún no es bien vista en su totalidad.

Capítulo II. Diseño metodológico

*Nadie puede dar lo que no le pertenece.
(Réage: 1997:62).*



Atadura completa con sujeción de manos y pies durante el “Bondage Picnic” (Febrero, 2016).
Fotografía de las autoras.

2.1 Planteamiento del problema

En la literatura, el BDSM se ha estudiado principalmente desde la perspectiva sociodemográfica, qué tantas personas practican BDSM, qué género se identifica más con tal o cual rol, qué tipo de personas lo practican, qué nivel de estudios o qué trabajos tienen, incluso si hay participación de las mujeres en él (Breslow, Evans y Langley, [1985] 2008). Otro tema que se ha investigado ha sido si los practicantes presentan algún grado de peligrosidad o tienen algún problema sexual (Richters, Visser, Rissel, *et al.*, 2008) o si, tal como describen los practicantes, no hay violencia real dentro del BDSM y qué permite que no la haya (Jozifkova, 2013; Dancer, Kleinplatz y Moser, 2006). Lindemann (2013) por su parte, consideró el BDSM profesional y desarrolló una investigación en torno a la preocupación por la seguridad y la salud, mientras que Weinberg y colaboradores (1984) se centraron en las prácticas BDSM.

En contraste, los estudios e investigaciones que exploran la experiencia de las personas adscritas al BDSM además de ser numéricamente menos, se han dirigido a la relación que hay entre la infancia de las personas, la percepción del mundo que los rodea y su gusto por la práctica de la dominación y la sumisión (Méndez y Altamirano, 2012) o bien, abordan esta expresión sexual desde el marco de la diversidad y lo analizan desde la perspectiva personal y comunitaria de los practicantes (Contreras y Vásquez, 2014). En muchos casos el concepto del dolor ha sido un elemento a explorar pero de manera secundaria, y aunque las relaciones afectivas han estado presentes no han sido consideradas más allá de hallazgos por mencionar.

Es por ello que no podemos negar que es importante saber quién practica BDSM, cómo son esas personas y qué elementos resaltan como características esenciales de la práctica, sin embargo, para esta investigación quisimos enfocarnos en conocer la importancia de algunos aspectos y significados involucrados en la práctica, como el dolor y el amor, y cómo es la forma en que las personas entran al mundo del BDSM, cuál es el proceso por el que pasan desde que saben de la existencia de la dominación, la sumisión u otras sub-prácticas hasta que se definen como practicantes de alguna o algunas de ellas. Así mismo, consideramos que indagar sobre la relevancia que las personas le dan a su primera experiencia en la práctica, el significado que le dan a su personaje (rol) y la manera en que lo construyen y lo actúan nos permitiría

vislumbrar otra perspectiva para conocer las implicaciones psicosociales de esta sexualidad alternativa.

La experiencia de las personas fue contemplada como el punto central en el que se manifiestan los significados de la práctica y las temáticas que buscábamos indagar por lo que lo consideramos el principal vínculo entre el BDSM y la disciplina de la Psicología Social.

2.1.1 Preguntas de investigación

General:

¿Cuál es el proceso mediante el que llegan las personas a practicar BDSM y cuáles son los significados que le dan sentido a sus prácticas?

Específicas:

- ¿Cómo se da el proceso de iniciación en la práctica BDSM?
- ¿Cómo se definen a sí mismas las personas practicantes de BDSM?
- ¿Cuál es el papel que desempeña el amor y el dolor en las prácticas BDSM?
- ¿Cómo es la construcción, significación y actuación de “personajes” (dominante, sumiso, *switch*) involucrados en la práctica BDSM?

2.1.2 Objetivos

General:

Indagar cuál es el proceso por el que pasan las personas antes de definirse como practicantes de BDSM y conocer los significados que dan sentido a sus prácticas.

Específicos:

- Indagar cómo los informantes llegaron a practicar BDSM y cómo fue su primera experiencia.
- Explorar el significado que tiene el BDSM para sus practicantes.
- Explorar cuál es el papel que tiene el amor y el dolor en las prácticas BDSM.

- Indagar cuál es el proceso de construcción, significación y actuación de “personajes” (dominante, sumiso, *switch*) involucrados en las prácticas BDSM.

2.2 Metodología

La metodología cualitativa se caracteriza por indagar el qué, el cómo, cuándo y dónde, pues su objetivo es conocer cómo la gente estructura y da significado a su vida, a sus acciones y a las acciones de los demás (Ito y Vargas, 2005), es decir, este método de investigación se centra en la cercanía con el sujeto, las conductas observables y los estados internos, en el sentido de comprender los significados que los informantes asignan a momentos, épocas, sucesos, interacciones o experiencias de sus vidas. Para la metodología cualitativa los puntos de vista subjetivos son un modo de conocer la realidad de las personas involucradas en un fenómeno de investigación, y cuenta con diversos enfoques que pueden ajustarse según las necesidades de la investigación, ya sea sobre las causas y efectos de las interacciones, la reconstrucción de las estructuras del campo social y el significado de las prácticas (Flick, 2012).

La etnografía en este ejercicio de investigación se consideró como un elemento imprescindible debido a las posibilidades de acercamiento a los grupos y comunidades que permite. En términos de su definición, la etnografía se refiere a un método de visita espacio-temporal en el que el objeto de estudio se encuentra en su estado natural, sin que haya influencia del investigador (Hammersley y Atkinson, 1994), lo que permite una observación cercana, real y detallada, a la que otras metodologías no tienen acceso.

Derivada de la etnografía existe un método de investigación que se desarrolla en el ciberespacio, la llamada “etnografía virtual”, que se refiere a un método que permite una aproximación parcial con o sin integración en el ámbito virtual (Hine, 2004), es decir, al acercamiento del investigador al fenómeno por medio de sitios web donde las personas lo desarrollan, opinan y debaten sobre él. Este método “tiene su origen cuando los investigadores comienzan a mostrar interés ante el fenómeno que representa la generación de espacios de socialidad, producto de la configuración de comunidades virtuales en Internet” (Ruiz y Aguirre, 2015:67), y se trata de una metodología sensible, resultado de la evolución constante de las tecnologías de la comunicación por lo que “puede ser parcialmente concebida como una respuesta

adaptativa y plenamente comprometida con las relaciones y conexiones” (Hine, 2004:20), cuyo objetivo primordial es indagar sobre las interrelaciones que se forman entre el objeto de estudio, las tecnologías, las personas y su vida cotidiana en Internet (Mosquera, 2008). Así pues, es posible definirla según García, Standlee, Bechkoff, *et al.*, (2009) como la realización de cualquier trabajo etnográfico utilizando algún recurso en línea o digital.

Algunos autores recomiendan un periodo de observación antes de la recolección de datos (comentarios, imágenes, textos, etc.), y posteriormente a ésta, un trabajo de codificación que de pie a la creación de categorías que faciliten el análisis de información y la formulación de generalizaciones (Casas, Gázquez, Forgas, *et al.*, 2014), sin embargo, independientemente del proceso y estilo del investigador, la etnografía virtual busca la creación de un método, tan válido como otros y sigue un proceso antes de buscar la formulación de resultados. Por ejemplo, debe haber un preámbulo informativo sobre el tema que se investiga, un momento anterior a la entrada al campo virtual, tal como sucede en la etnografía clásica, no se puede entrar al campo sin tener antes un acopio que permita al investigador identificar las situaciones que se desarrollan durante una “visita etnográfica”. Posteriormente, se hace la identificación de las personas, páginas, grupos o comunidades, pues después de la identificación prosigue una delimitación en la que se seleccionen fuentes de información claves.

Es por ello que para esta investigación se definió la metodología cualitativa como principal método de investigación, con el objetivo de explorar los significados y las experiencias de los informantes, y aproximarnos a como se estructuran y significan los roles, prácticas e interacciones, las visitas de corte etnográfico para aproximarnos lo más posible a la práctica real (espacio-temporal) y la etnografía virtual como medio para el acercamiento a los debates y opiniones de la práctica del BDSM en el ciberespacio.

2.2.1 Diseño metodológico

Durante el proceso de recopilación de información se utilizó la entrevista en profundidad semi estructurada como instrumento de recolección de datos, con el objetivo de explorar los significados relevantes para la investigación e iniciar un acercamiento a la construcción de categorías de análisis, para este procedimiento se diseñó un guion de

entrevista como apoyo para conducir y explorar temáticas específicas¹⁶. Durante esta etapa de la investigación se realizaron entrevistas a practicantes de BDSM que aceptaran participar y cumplieran con el perfil que se estableció para los informantes¹⁷.

Además, en el periodo de trabajo de campo se realizaron tres visitas de corte etnográfico a eventos realizados por las comunidades de BDSM en la Ciudad de México que muestran los primeros acercamientos a la práctica y la entrada al campo de las investigadoras, en el capítulo siguiente se muestran las notas de campo recogidas durante esta etapa.

Finalmente, se realizó una etnografía virtual en el grupo “Juntos somos BDSM (Amos/as, Sumisos/as, Switchs)” perteneciente a la red social de Facebook con el objetivo de recabar comentarios y opiniones respecto al tema en el ámbito del ciberespacio y lograr ampliar el panorama para comprender mejor la práctica.

A continuación se observa la “tabla de bitácora de trabajo” donde se exponen las fechas en las que se realizaron actividades de contacto y realización de entrevistas, y visitas a campo. Posteriormente, en la tabla de “visitas a campo” se describen algunas de las observaciones realizadas durante los eventos a los que asistimos.

Tabla. Bitácora de trabajo

#	Fecha	Actividad	Duración
1	Primera semana de Diciembre-2015	Inicio de búsqueda de grupos y comunidades para el desarrollo de la etnografía virtual.	
2	Tercera semana de diciembre-2015	Entrada al grupo “Juntos somos BDSM (Amos/as, Sumisos/as y Switch).	
3	Cuarta semana de diciembre-2015	Contacto a un administrador del grupo virtual e inicio de las observaciones.	
4	13-Diciembre-2015	Etnografía: Taller de Shibari: Ataduras eróticas	3 hrs.

¹⁶ Consultar guion de entrevista en Anexo 1.

¹⁷ El perfil estipulado se puede consultar en el apartado 2.2.2 Población.

5	20 y 21-Enero-2016	Contacto y confirmación de entrevista: Ann Limantour.	
6	22 a 28-Enero-2016	Contacto con informante y confirmación de entrevista: Yoss.	
7	22-Enero-2016	Contacto y confirmación de entrevista: Tsubasa Tenshi.	
8	2-Febrero-2016	Entrevista con Yoss.	3 hrs.
9	2-Febrero-2016	Contacto y confirmación de entrevista: Ricardo Antonio.	
10	3-Febrero-2016	Entrevista con Ann Limantour.	4 hrs.
11	4-Febrero	Entrevista con Ricardo Antonio.	1:30 hrs.
12	8-Febrero-2016	Entrevista con Tsubasa Tenshi.	3 hrs.
13	3-Marzo-2016	Contacto y confirmación de la entrevista: Ulises.	
14	4-Marzo-2016	Entrevista con Ulises.	2 hrs.
15	21-Febrero-2016	Etnografía: Picnic Bondage (Viveros de Coyoacán).	4 hrs.
16	19- Marzo-2016	Asistencia a la fiesta "Fantasías perversas".	4 hrs.

Tabla. Visitas a campo

Visita	Actividad	Observaciones
Taller de Shibari: Ataduras Eróticas	Taller sobre Bondage	Códigos de vestimenta, normas de interacción basadas en el respeto, participantes, poca familiaridad entre los asistentes.
Bondage Picnic	Convivencia	Sin códigos de vestimenta, normas de interacción basadas en el respeto y amigabilidad, familiaridad entre los asistentes, fuerte sentido de inclusión entre los asistentes.

Fantasías perversas	Fiesta BDSM	Existencia de un código de vestimenta basado en látex, lencería o color negro, normas de interacción basadas en el respeto general, inclusión, familiaridad moderada, evento tipo espectáculo.
---------------------	-------------	--

2.2.2 Población

En general, los practicantes de BDSM se asumen a sí mismos con un rol específico, incluso en el caso de las personas que juegan en ambos roles, los cuales son: dominante, sumisos/as y *switch* (Weinberg, Williams y Moser, 1984; Moser y Kleinplatz, 2008; Lipa, 2013). De modo que en primer instancia, nuestros informantes cumplieron con el requisito de estar definidos con un rol dentro de la práctica de la dominación y la sumisión. Igualmente, se delimitó que los informantes tuvieran al menos un año de experiencia en la práctica del BDSM con el fin de que sus reflexiones no se basaran en impresiones inmediatas. En otro aspecto, se consideró imprescindible la mayoría de edad de los participantes (18 años), dada la temática sexual de las prácticas BDSM.

Finalmente, para seguridad de las investigadoras y fácil acercamiento a los informantes, se hizo una delimitación geográfica para que los informantes fueran residentes de la Ciudad de México o zonas colindantes. Por lo que el perfil de informante, reconstituyó como a continuación se resume: personas mayores de 18 años residentes de la Ciudad de México o zonas cercanas a esta, que acepten ser entrevistadas o se ofrezcan voluntariamente y que se identifiquen como practicantes de BDSM con un año de experiencia como mínimo.

Una vez delimitado el perfil de los informantes se procedió a la búsqueda de los mismos y se contactó, principalmente mediante la red social de *Facebook* y con apoyo de un portero, a aproximadamente 12 personas, de las cuales algunas no desearon participar por razones varias y otras dejaron de contestar a nuestros mensajes. Finalmente, cinco personas aceptaron participar como informantes en el proyecto, de las cuales son tres varones y dos mujeres.

A continuación se muestran los datos generales de los cinco informantes a los que se contactó, se pactó cita y a los que se aplicó entrevista. Contamos con la

participación de un dominante, una dominatrix, una sumisa y dos switch, con edades entre los 20 y los 47 años. Posteriormente se exponen las tablas de concentración sobre las condiciones en las que se desarrollaron las entrevistas y la calidad de datos obtenidos:

Tabla. Datos de los informantes

Nombre	RoI BDSM	Edad	Tiempo de práctica	Ocupación	Nivel socioeconómico	Escolaridad	Residencia
Yoss	Dominante	45	15 años	Terapeuta sexual	Media/Alta	Licenciatura	Estado de México
Ann Limantour (M)	Dominante	47	16 años	Supervisora de la SEP, terapia de reiki, tanatología, coach nutricional	Media/Alta	Preparatoria	Estado de México
Tsubasa Tenshi (M)	Sumisa	26	2 años	Estudiante, maestra y cocinera.	Media/Alta	Licenciatura en curso	Ciudad de México
Ricardo Antonio (H)	Switch con inclinación a la sumisión	20	1 año y 3 meses	Estudiante, Músico y Músico-terapeuta	Media/Alta	Licenciatura en curso	Ciudad de México
Ulises (H)	Switch con inclinación dominante	39	13 años	Estudiante, empleado en una empresa de microcréditos	Media/Alta	Ingeniería en curso	Ciudad de México

En la siguiente tabla se describen las condiciones en que se realizaron las entrevistas, la duración, el lugar en que se llevaron a cabo, así como la calidad del audio que se

obtuvo en cada una de ellas, además de hacer anotaciones en el caso de que existieran problemas con las mismas, como interrupciones y pérdidas de audio, cabe señalar que todas las entrevistas se llevaron a cabo en una sesión.

Tabla. Condiciones y calidad del dato

Nombre	Duración	Lugar	Calidad del audio
Yoss (H)	01:22:54	Consultorio del entrevistado	Buena
Ann Limantour (M)	01:57:58	Vips Multiplaza San Juan	Buena
Tsubasa Tenshi (M)	00: 53:59	Parque Delta	Buena, ninguna interrupción.
Ricardo Antonio (H)	00:52:49	Centro de Coyoacán	Buena, dos interrupciones y dos cortes en el audio, se pudo recuperar la información del primero y el segundo no tuvo pérdida.
Ulises (H)	01:06:58	Instalaciones de UAM-I	Buena, una interrupción al principio sin pérdida de información

La siguiente tabla muestra la calidad de la información obtenida, tanto en profundidad de los temas clave de la entrevista, así como el hacer mención sobre si se obtuvo información extra que resultara útil para el análisis de los casos además de mencionar el número de cuartillas escritas al momento de realizar las transcripciones de las entrevistas realizadas.

Tabla. Condiciones y calidad del dato (Segunda parte)

Nombre	Profundidad del tema	Información extra	# de cuartillas en transcripción
Yoss (H)	Se profundizó en todos los temas	Ninguna	34
Ann Limantour (M)	Hizo falta profundidad en primer relación sexual	Sus dos hijos son de diferentes padres, ha pasado por dos divorcios	38
Tsubasa Tenshi (M)	Se cubrieron todos los temas pero faltó indagar datos sobre su pareja actual, la calidad del dato es buena.	Considera que los grupos y comunidades tienen un alto grado de segmentación por lo que hay roces constantes entre los practicantes que pertenecen a uno u otro.	26
Ricardo Antonio (H)	Su cubrieron todos los temas, la calidad del dato es buena.	Ha notado que los <i>switch</i> hombres se definen de esa manera para no declarar directamente que son sumisos, además de que son pocos los hombres sumisos que tienen interés por el pet play, ejemplificó en su caso, definirse en esa práctica como “gato” y afirmar no conoce a ningún otro “human pet” con ese papel en la ciudad de México.	26
Ulises (H)	Buena, se cubrieron todos los temas.	Fallecimiento de su mamá a los 7 años por un accidente automovilístico y su desagrado por las comunidades por volver el BDSM un negocio.	31

2.3 Análisis de la información

Las entrevistas realizadas a practicantes de BDSM fueron sometidas a un proceso de transcripción con la finalidad de poder revisarlas de forma detallada y poder organizar nuestra información por segmentos. Una vez que se tuvieron los documentos de transcripción se procedió a realizar una codificación abierta, la cual consiste en ubicar

las características más representativas del fenómeno en cuestión (Strauss y Corbin, 2002), en este caso, las de la práctica del BDSM. Algunos de los temas que observamos en primera instancia fueron: los primeros acercamientos, la primera experiencia, las parejas, la elección de roles, comunidades, violencia dentro del BDSM, y el significado que tenía el amor y el dolor.

Después de determinar las categorías y seleccionar los segmentos más representativos de las mismas, realizamos una codificación axial pues el propósito de ésta es “buscar cómo se relacionan las categorías con las subcategorías, así como desarrollar mejor las categorías en términos de sus propiedades y dimensiones” (Strauss y Corbin 2002:229) y nos enfocamos en ese desarrollo para entender correctamente los datos que teníamos. Ya con todos los segmentos de cada categoría y subcategoría, pudimos formar enunciados que permitieran establecer una relación entre las mismas y que nos permitieran formular los resultados obtenidos de manera organizada.

2.4 Recursos materiales

Como instrumento para la recolección de la información se diseñó previamente un guión de entrevista especializado para el tema de la investigación. Así mismo, se usó grabadora de voz o un dispositivo con capacidad para capturar audio (celular, tableta u otro). De acuerdo a los eventos a los que se asistió hubo gastos económicos para el pago de cuotas de asistencia o alimentos. De manera optativa, las investigadoras utilizaron menesteres necesarios durante la realización de las entrevistas como dispositivos extra, baterías de repuesto, cámara de fotos, pañuelos desechables, agua embotellada, hojas blancas o blocs de notas y bolígrafos.

2.5 Consideraciones éticas

Durante una investigación se deben cuidar consideraciones éticas que preserven la validez de la misma, en dichos casos se deben tener consideraciones tanto para el investigador como para la redacción del trabajo (Koepsell y Ruiz, 2015), pero las consideraciones para los informantes debe ser por demás, un aspecto de gran

relevancia que deben incluir el consentimiento informado, la protección a su integridad o acercamiento a apoyos profesionales, por lo que para la presente investigación se procedió mediante interacción sensible y respetuosa hacia las personas involucradas e informantes, informando de manera clara el objetivo de visitas y entrevistas. En todo momento se resaltó la preservación del anonimato de los informantes a menos que ellos pidieran el manejo de un seudónimo o su nombre. Se informó previamente a los informantes del uso de grabadora de voz durante la entrevista para la recolección y posterior consulta de información y se solicitó continuar con el contacto posterior a la realización de las entrevistas.

Durante las visitas a campo se respetaron los requerimientos que formularon los organizadores, en el caso del picnic se llevó alimentos y bebidas para compartir y en las otras visitas se solicitó y respetó no tomar fotografías o tomarlas con la previa aceptación de la o las personas a las que se fotografiara.

En cuanto a la etnografía virtual también debe contar con aspectos éticos que apoyen su validez (Casas, Gázquez, Forgas, *et al.*, 2014; Mosquera, 2008), por lo que en primera instancia, se externó la petición de recolectar los comentarios a un administrador que dio el visto bueno. Igualmente, se definió guardar el anonimato de las personas que emitieron los comentarios recolectados y no modificarlos de ningún modo (ortografía, gramática, etc.), igualmente se determinó no hacer distinción de roles (*amo/a*, *sumiso/a* o *switch*) para no alterar la dinámica natural de los comentarios.

Capítulo III. Resultados

Así, esa felicidad que los dos sexos no pueden encontrar juntos, la hallaran, uno por su obediencia, el otro por la más completa energía de su dominación (Marqués de Sade, 1976:219).



Collar de sumisión portado por Tsubasa Tenshi. Fotografía tomada con autorización de la informante después de la entrevista que se le realizó, (Febrero, 2016). Fotografía de las autoras.

3.1 Una aproximación virtual y física a la práctica del BDSM

Con el propósito de lograr una aproximación más detallada en la práctica del BDSM se realizaron algunas visitas de corte etnográfico a eventos de esta temática en la Ciudad de México y una etnografía virtual en un grupo de Facebook donde el BDSM fuera el tema angular. Como resultado, las visitas a eventos fueron un elemento esencial para la entrada a campo, el contacto con posibles informantes y el acercamiento a comunidades físicas virtuales. Así pues, a continuación se exponen las observaciones y reflexiones que suscitaron ambas experiencias.

3.1.1 Entrada al mundo BDSM, notas de campo

Tanto en otros países como en México, las comunidades representan, no sólo la gran cantidad de practicantes que existen, sino que permiten ver que se trata de una actividad que va más allá de lo privado y que no es una práctica de carácter únicamente sexual. Actualmente existen muchas comunidades de BDSM en el país, como lo son El Calabozo, Sádica Tentación, Instituto Mexicano del Shibari (IMS), SadoMx, entre otros, pero a pesar de que existen varios grupos, los practicantes suelen conocerse entre sí, ya sea que estén en un grupo o en otro.

Estos grupos se dedican no únicamente a realizar fiestas en las que invitan a la comunidad practicante, si no que dan talleres y pláticas a público en general, con el fin de que más gente se acerque a las prácticas de BDSM, así como para que, en sus palabras, la gente no crea que se trata de perversiones, si no de prácticas diferentes. Así que actualmente, se trata de dar mayor divulgación sobre el BDSM, sin dejar de lado las actividades entre practicantes, además de formar parte de un medio para hacer contactos reales y acercar a nuevos practicantes.

Durante los meses de diciembre del 2015 al de marzo del 2016, asistimos a algunos eventos organizados por Sádica Tentación y el IMS, con el fin de realizar acercamientos a los practicantes y su entorno.

El proceso mediante el cual seleccionamos los grupos a los que nos acercaríamos se basó en ver las actividades que ofrecían y qué tan fácil era el acceso a ellos, ya que existen ciertos grupos con restricciones, por ejemplo El Calabozo, en el

cuál sólo permiten el acceso a algunos de sus eventos si los organizadores son quienes te invitan personalmente; además que debes ser practicante para poder ingresar, a diferencia de otros grupos, en los cuales permiten que gente *vainilla* también entre a sus eventos.

Dado que ya habíamos trabajado en este campo anteriormente, ya conocíamos a algunas personas de la comunidad, lo cual nos facilitó el acceso a eventos como la fiesta Fantasías perversas, organizada por Sádica Tentación, quienes nos invitaron en un picnic. A pesar de que durante los eventos a los que asistimos seguimos siendo investigadoras, logramos acoplarnos al ambiente que se daba en los eventos, de forma que tanto nosotras como las personas de la comunidad, no nos sintiéramos incómodos con la presencia del otro.

Aunque todos estos eventos fueron organizados por comunidades físicas existentes, nos enteramos de ellos gracias a sus redes en Internet, ya fuera el anuncio de los talleres, así como de las fiestas.

Para poder tener contacto con los participantes, nos acercamos a dos comunidades, esto debido a la accesibilidad de sus eventos, así como su reconocimiento dentro del BDSM en México. Las comunidades que seleccionamos fueron el Instituto Mexicano el Shibari (IMS) y Sádica Tentación, especialmente porque además de organizar talleres, reuniones y fiestas, sus eventos son abiertos al público en general.

3.1.1.1 Instituto Mexicano del Shibari

El primer grupo al que nos acercamos fue el Instituto Mexicano del Shibari (IMS), creado por Takumi y Shizuko, una pareja BDSM que lleva varios años dando talleres para que la gente aprenda a hacer uso del shibari o *bondage*, además de hacer performance en eventos con temática erótica como “Expo Sexo y Erotismo”¹⁸. Los contactamos por medio de su página de *Facebook*, dónde anunciaron un taller que se llevaría a cabo el 13 de diciembre del 2015 en el Centro Cultural de la Diversidad (CCD).

¹⁸ Expo Sexo y Erotismo es un evento que se realiza anualmente en México desde el 2014, se trata de una exposición especializada en el entretenimiento para adultos.

El proceso para acudir es muy simple; en su página de *Facebook* promocionan el evento, donde señalan la fecha, el lugar y la hora en que se realizará, así como el costo, el material requerido y la cuenta bancaria para hacer el depósito correspondiente. Una vez hecho el depósito, el ticket se envía al correo electrónico de Takumi, donde el confirma de recibido y de esta forma ya quedamos inscritas en el taller.

Los requerimientos para el día del taller implican llevar ropa cómoda y cuerdas de algodón o yute de 8 metros de largo, que en el caso de no tenerlas, ellos las tienen a la venta en los talleres.

Durante esta primer visita a campo, notamos que los asistentes no eran necesariamente practicantes, sino que se trataba de parejas *vainilla* (término dado a las parejas que no practican BDSM), que acudían al taller con el fin de aprender algo más para acompañar sus actividades sexuales o por curiosidad de estar ahí, sin embargo, no se trataba de personas en una condición D/S. Pudimos notar desde el principio que los asistentes no se conocían entre sí, ya que debido al retardo de los organizadores, tuvimos que estar un rato en la cafetería del lugar y nadie interactuaba con los demás, y solamente platicaban con su acompañante, una vez que llegaron quienes impartirían el taller, nos indicaron a que sala subir y de igual forma, cada quien lo hizo por separado sin tener contacto con otras personas asistentes. En esta ocasión aprendimos cosas básicas sobre el shibari, como lo fueron en qué lugares no se deben aplicar amarres, algunos nudos básicos y un poco de historia sobre el shibari, sin embargo la interacción entre los asistentes era prácticamente nula, tanto Shizuko como Takumi, se dedicaron únicamente a explicar de forma rápida y posteriormente checar si estábamos haciendo bien los amarres, una vez finalizado el taller, cada uno de los asistentes se retiró sin hacer mayores comentarios al respecto, ni por parte de ellos, ni por parte de los organizadores. Al notar esto, vimos que no era un lugar en el que pudiéramos desarrollar el acercamiento deseado, ya que no se trataba de practicantes, sino de personas con algún grado de curiosidad o gusto por las ataduras, que sin embargo, no se definen como parte del mundo BDSM, con lo que no era posible analizar las relaciones entre practicantes sin que no lo fueran.

3.1.1.2 Sádica Tentación

Para la siguiente visita, seleccionamos al grupo Sádica Tentación, esto debido a que cada mes suben a su página de *Facebook*, una planeación de actividades a realizar en el grupo, como lo son talleres, picnics y fiestas, tanto para practicantes reales, como para gente que busca conocer el BDSM.

Asistimos al picnic realizado por Sádica Tentación, el cual se realizó en los Viveros de Coyoacán a medio día, al llegar al lugar de la cita, notamos que poca gente había llegado y se encontraban instalando una estructura de metal en forma de triángulo para poder realizar suspensiones, su primer reacción al vernos fue preguntarnos si íbamos al picnic y una vez confirmando, nos invitaron a sentarnos y acomodarnos. Aquí el trato fue muy diferente de cómo fue en el taller del IMS, puesto que el trato era más personal y cercano, buscaron platicar con nosotras sobre cómo nos habíamos enterado del picnic, nos dijeron que lo que quisiéramos saber, se los podíamos preguntar sin problemas y nos hicieron la invitación a la fiesta Fantasías perversas, conforme iban llegando más personas, notamos que el trato era más cálido y del tipo amistoso entre ellos y a nosotras nos trataban como si fuéramos personas que ya conocían, en esta ocasión nos enseñaron a hacer algunos amarres, así como aplicar algunos sobre una de nosotras. Todos llevamos algo que comer o de beber, y el ambiente de picnic hizo visible la convivencia entre los asistentes, de los cuales nos enteramos, la mayoría eran personas adscritas a la práctica del BDSM, sólo algunos participantes, alrededor de cuatro o cinco, incluidas las investigadoras, no lo éramos.

La interacción entre todos, cerca de 20 personas practicantes y no practicantes, se notó más cercana, buscaban platicar entre todos, cada persona que llegaba saludaba a todos los presentes, no había algún código de vestimenta, todos iban vestidos como cualquier persona que te encontrarías en la calle y no sospecharías que se trata de practicantes de BDSM, aunque el picnic tenía temática BDSM, era más claro que se trataba de una reunión de amigos con el único fin de verse y convivir un rato, aunque en todo momento la práctica del *bondage* formó parte del evento al estar haciendo amarres o suspensiones.

3.1.1.3 Fantasías perversas

Esta fiesta organizada por el grupo Sádica Tentación y a la cual fuimos invitadas en el picnic, se llevó a cabo el día 19 de marzo de 2016 en el bar Paranoid Visions UTA, un lugar que se encuentra sobre avenida Insurgentes, cerca de Buenavista, en la Ciudad de México. La entrada fue a las 8 de la noche y tuvo un costo de cien pesos, los cuales eran pagados en la puerta del recinto. En esta ocasión sí existió un *dress code*, el cual se aclaraba en la invitación y debía ser de color negro, leather (piel) o lencería.

Esta vez, al igual que en el picnic, se notaba que la mayoría de asistentes eran practicantes de BDSM, así como que la interacción entre asistentes era mayor, esto dado a que era visible que la mayoría se conocía entre ellos, se saludaban al verse y charlaban entre ellos. La fiesta se seccionó en dos partes, una donde la convivencia se daba entre todos los asistentes y otra que fue llamada “calabozo”, en el cual se llevaban a cabo diferentes performance y se habilitó para el uso de los asistentes, ahí se encontraban jaulas, una cruz de san Andrés, látigos, *paddles*, esposas y demás artículos para sesionar y estaban al uso de quien quisiera sesionar ahí. En la fiesta no se permitía tomar fotos por privacidad de los asistentes; esto se aclaraba desde la invitación en Facebook, así como en la entrada de la fiesta, aunque sí había un fotógrafo profesional contratado por los organizadores.

Dentro de la fiesta vendían cervezas, había varios DJ’s encargados de poner música y personas que hacían *body-paint*. En general podía parecer una fiesta como cualquier otra, de no ser por el código de vestimenta y el calabozo. El acceso era permitido tanto a personas practicantes como no practicantes, y sólo pedían una identificación personal para cerciorarse de que el asistente era mayor de edad, ya que esta era la única restricción para poder ingresar al evento.

3.1.1.4 El BDSM como una fraternidad

Aunque vimos que existen varios grupos de BDSM, tanto los que se reúnen de manera física en lugares determinados, como los grupos virtuales que a pesar de tener varios miles de integrantes no hacen reuniones físicas, pudimos notar que es una comunidad pequeña dentro de la Ciudad de México, ya que suelen conocerse entre practicantes,

en una parte de la entrevista realizada a Ann Limantour señala “el BDSM en México y en todos lados es un círculo muy reducido, todos nos conocemos y lo que tú hagas ahorita, años más tarde te vas a enterar (...) El BDSM tiene memoria”.

La fraternidad es algo muy notorio entre los practicantes, ya que no sólo son personas que se reúnen en fiestas o en sesiones, sino que comparten amistades y consejos entre ellos. Hemos logrado ver que se trata de relaciones que llevan tiempo y aunque el BDSM los haya unido, hay muchas cosas detrás de ello, no es el único vínculo que comparten, el BDSM se trata de una comunidad que cuida de todos sus participantes, ven por la seguridad de todos, se procuran y buscan cultivar sus relaciones entre ellos.

3.1.1.5 La experiencia de convivir con los practicantes de BDSM

A la gente nueva, como era nuestro caso, no se les da un trato discriminatorio, en los dos eventos de practicantes, se buscó que estuviéramos cómodas, que comentáramos nuestras dudas. Fuimos tratadas como otros practicantes aunque en ningún momento nos preguntaron si lo éramos.

En las entrevistas, al preguntar sobre los nuevos participantes, todos se referían a que siempre se les recibe bien y fue algo que pudimos constatar. Aunque comentábamos el trabajo de campo que estábamos realizando, eso no cambió la forma en que nos trataban en los grupos, en cambio, nos comentaban que ellos podían ayudarnos con las dudas que fueran surgiendo, nos explicaban sobre las prácticas, nos enseñaban nudos de *bondage* y nos presentaban a más practicantes presentes.

En estas visitas que nos dieron la pauta para poder empezar a conocer a algunos practicantes, nos dimos cuenta que en los eventos como las fiestas, la gente suele ser más amigable que en eventos como los talleres, por lo cual, la convivencia fue mejor en la fiesta y el picnic, ya que en el taller, la gente se conocía poco y evitaban interactuar con los demás asistentes.

Aunque hay eventos en los que se pide un *dress code*, por ejemplo lencería, vestuario de cuero o ropa de color negro, todos los asistentes se muestran respetuosos; en nuestra experiencia nunca vimos a alguien tratando de ser irrespetuoso con algún

asistente, por el contrario, es una comunidad que cuida a sus integrantes de lo que pudieran ser abusos por parte de practicantes o gente externa al círculo BDSM.

Podemos inferir que existe mucho respeto entre practicantes, así como con la gente que asiste por primera vez a los eventos, pudimos notar que se trata de reuniones de amigos en fiestas temáticas, no percibimos nada que pudiera ser considerado un abuso, por el contrario, cuando alguien se siente incómodo con alguna actividad, se buscó arreglarla situación con los mejores términos.

Finalmente, esas experiencias fueron esenciales en la toma de decisiones en cuanto a la forma en la que contactaríamos a nuestros informantes puesto que algunos de ellos suelen asistir a los eventos realizados, o bien, forman parte de los grupos virtuales donde se organizan. Igualmente, formaron parte de la primera visualización del trabajo de etnografía virtual que se presenta en este mismo capítulo y permitieron que nuestra entrada al campo de investigación fuera no sólo agradable, sino que estuvo llena de la satisfacción de conocer a algunos de los practicantes y convivir con ellos, lo que nos aportó los elementos necesarios para entender un poco más la práctica del BDSM.

3.1.2 Juntos somos BDSM, una etnografía virtual

Internet es una herramienta que tiene como objetivo complementar el acercamiento a la práctica del BDSM, y lograr enriquecer un panorama que abarque la perspectiva de los practicantes, la de las comunidades físicas y la de los grupos virtuales. Es por ello que se eligió la etnografía virtual como método de investigación para indagar en un ámbito que resaltó tanto en la literatura revisada como en los discursos de los practicantes entrevistados. A continuación se describe el proceso mediante el cual se realizó esta etnografía virtual y algunos de los hallazgos que se obtuvieron.

3.1.2.1 Grupos sobre BDSM en *Facebook*

Las personas con preferencia por el BDSM han encontrado en el ámbito virtual un mundo relativamente seguro y de fácil acceso donde aparte de poder interactuar con personas que tienen intereses similares a los suyos, cuentan con la posibilidad de

acercarse a sitios informativos en los que pueden consultar todo lo que necesiten saber sobre la práctica que disfrutan (Black Diamond, 2014). Ese deseo de agruparse con personas similares es lo que las ha llevado a reunirse en puntos estratégicos para convivir entre ellos, como bares gays en los primeros años de la práctica o parques públicos para realizar picnics en la actualidad. Internet no ha sido excepción de esa búsqueda de interacción, ampliación del tema y deseo de reunirse, de hecho, el BDSM halló en el ciberespacio un lugar idílico donde expresarse y que pronto cobró una importancia extraordinaria, de ahí que Black (2014) describiera la creación de grupos virtuales como “Nalgadas Mexicanas” o “Mazmorra” a principios del siglo XXI.

La creación de grupos por parte de las redes sociales, ha sido, probablemente el mayor acierto de ese tipo de páginas, y algunas, con el tiempo, han hecho de éstos un campo bastante bien manejado. La red de *Facebook* por ejemplo, cuenta con la modalidad “grupos” para que usuarios con intereses en común interactúen entre ellos en un ambiente más íntimo que si lo hicieran en sus ya conocidas “páginas”. Dichos grupos cuentan con las dos formas de interacción básica dentro de la red, éstas son los “like” y los “comentarios”, con los primeros se indica un agrado hacia un comentario o publicación y con los segundos se puede agregar una opinión textual.

Es importante mencionar que los grupos en *Facebook* tienen la posibilidad de ser secretos (para que sólo las personas dentro de él puedan encontrarlo y ver sus publicaciones e integrantes), cerrados (para que cualquier persona pueda ver el grupo y sus integrantes, pero no sus publicaciones) o públicos (donde cualquier persona puede ver el grupo, sus integrantes y las publicaciones que se hagan en éste), pues aún con la limitación de los grupos secretos, el número de los que son cerrados o públicos es bastante amplio y no supone un problema para el proceso de búsqueda. El mencionado proceso es bastante simple, consiste en escribir una palabra clave en el buscador de la red y automáticamente se desplegará una lista de los grupos que tienen entre el título la palabra elegida o derivadas, es por esa accesibilidad que para esta etnografía virtual se eligió la red social de *Facebook* y sus grupos, para hacer la búsqueda de aquellos que tuvieran al BDSM como objeto central de su interacción virtual.

Los grupos disponibles sobre BDSM en *Facebook* son variados y se cuentan por varias decenas y en varios idiomas. Algunos definen su “tipo” como de contacto, es

decir, las personas que entran en esos grupos tienen como objetivo contactar personas para sesionar o iniciar una relación formal o informal; otros se denominan “para novatos”, donde amos, sumisos y *switch* interactúan con personas que tienen poca experiencia y que buscan formarse como tales; algunos son para “diversión”, simplemente se construye un grupo de personas con gusto por el BDSM que platican, publican imágenes y comentan experiencias; otros cuantos son “específicos” en tanto se limitan a aceptar únicamente personas de un rol específico, sólo sumisos o sólo sumisas, igualmente con amos y amas o personas *switch*; y unos más se denominan “de enseñanza/aprendizaje” y son aquellos donde las publicaciones tienen valor informativo para despejar dudas, reforzar conocimientos y adquirir aquellos de los que se carece, en estos últimos se suele prohibir la publicación de comentarios que ofrecen o buscan una pareja para sesionar o para buscar una relación.

Respecto a la identificación, si se escribe “BDSM” en el buscador de *Facebook* (sin distinguir el tipo de grupo o número de integrantes), se obtiene un preliminar de 291 grupos, algunos de ellos aclaran en su nombre que son de lugares específicos del mundo: España, México y algunos de sus Estados, Ucrania, Colombia, Portugal, Chile, Argentina, Sicilia, Hamburgo, Hungría, Alemania, China, Japón, Malasia, Bélgica, Netherland o Estados Unidos, otros tienen títulos en idiomas que las investigadoras no pudieron ubicar y algunos sólo se nombran “BDSM” por lo que no es posible hacer una afirmación al respecto.

En cuanto a los grupos sobre BDSM de habla hispana que se pudieron identificar, se encontraron los siguientes: “BDSM México”, “BDSM sin censura”, “BDSM Life 2.0 “Cultura Colectiva””, “Nuestra Mazmorra BDSM”, “Union BDSM”, “Amanecer BdsM”, “TUTORIA BDSM ”, Erotika BDSM” , “CUPIDO BDSM”, “Escuela bdsm para principiantes”, “Dulce alma sumisa”, “Esposados a la lujuria”, “Tutoria BDSM Latino”, “debate BDSM”, “SADOMX”, “SADOMXcontactoBDSM”, “Calabozo MX”, “Calabococu”, “Entrega y Placer BDSM”, “Sádica Tentación”, “BDSM: Para Sumi@s”, “Biblioteca y Arte BDSM”, “BDSM CDMX”, “Aprendizaje BDSM”, “Arte & sensación bdsm”, “El arte BDSM”, “El Portal del BDSM”, “Sin Pecado Concebido BDSM VIP”, “BDSM Amos/dominas de America Latina”, “Escuela de Sumisas – BDSM 2.0”, “Aprendiendo de Sumisión y BDSM”, “Instituto Mexicano del Shibari”, “Juntos Somos BDSM

(Amos/as, Sumisos/as, Switchs)", "Punto de Encuentro BDSM (Aprendizaje), entre otros.

Una vez se ubicaron los grupos disponibles de manera pública o cerrada en la ya mencionada red social, se delimitó la selección de posibles fuentes de información etnográfica virtual a aquellos de habla hispana. Con perfiles personales de *Facebook*, se intentó entrar en la mayoría, pero sólo algunos aceptaron la solicitud de entrada de alguna o ambas investigadoras, los cuales fueron: "BDSM Life 2.0 "Cultura Colectiva"", "CUPIDO BDSM", "Erotika BDSM", "Juntos Somos BDSM (Amos/as, Sumisos/as, Switchs)", "Instituto Mexicano del Shibari" (Grupo eliminado varias veces y creado varias más), "Dulce alma sumisa" (grupo eliminado por razones desconocidas), Esposados a la Lujuria (grupo eliminado por razones desconocidas), "SADOMX", "Calabozo MX", "Calabococu", "Biblioteca y Arte BDSM", "Punto de Encuentro BDSM (Aprendizaje)". De los grupos anteriores experimentamos expulsión en "Erotika BDSM" y "Biblioteca y Arte BDSM" por razón de "ser integrantes mirones", es decir, por no participar activamente en las publicaciones, y de "CUPIDO BDSM" por comentarle a una administradora que éramos estudiantes realizando un trabajo de investigación sobre el BDSM.

Finalmente, mediante un proceso en el que consideramos la actividad de los grupos, los comparación y observamos cuál era la dinámica de interacción y la forma en la que los integrantes publicaban o comentaban, se fueron descartando grupos hasta elegir el de "Juntos Somos BDSM (Amos/as, Sumisos/as, Switchs)" como campo virtual para realizar la presente etnografía.

3.1.2.2 Conociendo un grupo sobre BDSM

Datos generales del grupo:

Nombre: "Juntos Somos BDSM (Amos/as, Sumisos/as, Switchs)

Número de integrantes: Aproximadamente 3000 (diariamente se suman o se restan usuarios).

Tipo de grupo: Cerrado (sólo las personas que enviaron solicitud para unirse y fueron aceptadas pueden ver, comentar o dar like a las publicaciones, las demás únicamente pueden encontrar el grupo y ver su descripción e integrantes).

Definición del grupo: De enseñanza/aprendizaje (el grupo apuesta por publicaciones de corte informativo y reflexivo, aunque no abandona los comentarios lúdicos).

Descripción del grupo:

La descripción del grupo es un apartado que se redacta con el objetivo de informar con mayor detalle de qué se trata el grupo, qué personas son aceptadas y cuáles no, y si en el grupo hay reglas, se muestran en ese espacio para quien encuentre el grupo, pueda verlas y decidir si envía o no su solicitud de unión. Ahí, “Juntos Somos BDSM (Amos/as, Sumisos/as, Switchs)” se describe como:

“Nos complace darles la bienvenida a nuestra casa, Grupo creado para todos con el fin de tratar de responder a preguntas/dudas y adquirir más conocimientos, son bienvenidas colaboraciones con sus aportes, sean testimonios, imágenes o textos educativos e informativos.

Queremos un ambiente de respeto en el que todos tratemos de aprender e intercambiar opiniones, contamos con la colaboración de Uds. amigas/os.

Valoramos la buena conducta y cortesía, así que sigamos las reglas.

Todos son dignos de respeto, no tolera mensajes/textos ofensivos.

No somos un grupo donde se promueve el sexo fácil/No oferta/Ni demanda de Amo/a a sumisas/os, o viceversa.

No se permite el acceso a menores de 18 años. (Sabemos de lo fácil que resulta falsear datos) No se permiten comentarios de contenido racista, difamatorio, calumnioso, o discriminatorio por razones de taras físicas/psíquicas. Los/as Miembros son libres de postear imágenes y textos dentro de los límites marcados. NO imágenes que no coinciden con la temática del grupo, aquellos diálogos de contenido grosero/sexual, serán eliminados. NO se permiten textos e imágenes sobre la pedofilia, zoofilia y la necrofilia, así como temas sobre las religiones, si se hace evidente que alguna publicación incumple las actuales reglas se eliminará.

Para cualquier duda, estamos a su disposición para comentarios y sugerencias, siempre con la premisa de APRENDER ya que todos estamos en constante evolución y siempre dispuestos/as a ayudar en lo posible. Esperamos la cooperación de todos”

Dinámica de interacción en el grupo

El grupo no dispone de una fecha exacta de creación, sin embargo, la cantidad de integrantes hablan de un grupo relativamente longevo, de entre un año y tres, dado que en el tiempo que se ha observado (entre 3 y 5 meses), el número de miembros crece poco a poco a pesar de que algunas personas lo abandonan de vez en cuando.

El ambiente en el grupo es apacible, aunque hay varios administradores, los cuales publican varias veces al día, no se percibe presión alguna para que los integrantes publiquen, comenten o “hagan acto de presencia”, sin embargo, en un par de ocasiones dedican publicaciones para invitar a los miembros a comentar, opinar, compartir dudas o iniciar debates o dinámicas para interactuar. La participación en el grupo es constante a pesar de que de los casi 3000 integrantes sólo participan de manera asidua unos 250 aproximadamente.

En comparación con otros grupos en los que las investigadoras estuvieron durante el proceso de identificación, en “Juntos somos BDSM” los nuevos integrantes no están obligados a presentarse cuando entran, ni se realizan “pases de lista” una vez a la semana, los integrantes son libres de hacer cualquier tipo de publicación con la única condición de guardar respeto y que sea referente a la práctica del BDSM.

Si se describiera un día de publicaciones en el grupo, se tendría que empezar aproximadamente a las 6:00 am (haciendo la asociación con el horario de la Ciudad de México), ya que el grupo se constituye por personas de varios países y por ende, con zonas horarias diferentes. Cada mañana las primeras publicaciones son saludos de “buenos días” o de “buen fin de semana” si la mañana es la del viernes. Dichas publicaciones llegan a ser entre 15 y 25 aproximadamente, y en ellas se suele ver desde 2 hasta 25 “likes” o “me gusta” y de 2 a 15 comentarios de respuesta dándole los buenos días a la persona que hizo la publicación. Pasada la mañana, a lo largo de día y hasta aproximadamente las 7:00 pm, se hacen publicaciones diversas, por ejemplo, relatos eróticos, imágenes, vídeos o pequeños cortos animados (gifs), reflexiones, y publicaciones donde se describe algún tema o práctica BDSM para conocimiento general, cuyo objetivo es fomentar la enseñanza/aprendizaje que promueve la descripción del grupo. Al final del día, las publicaciones versan sobre despedidas para la noche, es decir, los integrantes le desean “buenas noches” a demás y agregan comentarios lúdicos como “tengan sueños perversos” o “deliciosas pesadillas”. En ambos tipos de publicaciones hay integrantes que usan constantemente el lema “siempre perversos”.

En cuanto a la interacción, es notorio ver que en el grupo algunas personas no abandonan su rol como sumisos, dominantes o *switch*, por ejemplo, es común que

personas cuyo rol es dominante publiquen cosas relacionadas con la dominación, que las personas sumisas cosas referentes a la sumisión, y que los *switch* hagan publicaciones de ambos tipos, de modo que el grupo funge como una extensión al escenario donde desarrollan su rol. Aunado a lo anterior, hay un fuerte sentido de respeto entre los integrantes, y de modo que, aun cuando no se abandone el personaje, los dominantes no se refieren a los sumisos o viceversa, como si estuvieran en una sesión, conservan las cualidades de su rol pero interactúan entre ellos con palabras de algún modo, menos “íntimas”. Por ejemplo, algunas personas sumisas le llaman “Señor” o “Señora” a todos los dominantes del grupo mientras que las demás no lo hacen o sólo se refieren a ellos de “usted”. En contraparte, los dominantes, sean amos o amas, tienden a referirse como “señoritas” y de “usted” a todas las sumisas y hablarle de “tú” a los varones sumisos.

Si bien en el grupo no se permiten las publicaciones que tienen como objetivo encontrar una pareja, ya sea para sesionar o para una relación formal o informal, fue posible observar algunas de ellas y podríamos dividir las en “solicitudes respetuosas” y “solicitudes sexuales”, las primeras se constituyen de un saludo, una descripción de la persona que lo publica, las razones por las que busca un amo/a o sumiso/a y las características que le gustaría tuviera esa persona; las segundas se basan en una descripción breve de la persona que solicita y un listado de gustos o prácticas sexuales que busca en una persona; en ambos casos, los administradores invitaron de manera educada al creador de la publicación, a leer las reglas para notar que el grupo no es de contactos, o bien, si se trataba de una “solicitud sexual” con palabras agresivas o demasiado explícitas (estas solicitudes tienden a ser de varones hacia mujeres y se caracterizan por tener expresiones como “busco perra” o “busco puta”), los administradores le exigían respeto para todas las mujeres e integrantes del grupo, leer las reglas del grupo y no transgredirlas, en algunos casos, luego de la llamada de atención la persona se disculpó, sin embargo, es más común que quien publica solicitudes de ese tipo no atiendan y sean expulsados del grupo o salgan por su propia cuenta.

Es pertinente mencionar el papel de los administradores (un dueño y varios administradores) en la dinámica de interacción puesto que su papel no es sólo el de

aceptar las solicitudes de las personas que desean entrar al grupo, sino que también regulan las interacciones, inician publicaciones e invitan a los demás a publicar también, empero, posiblemente la característica más importante de ellos es que también son los responsables de que el grupo siga existiendo dado que, a pesar de que el título y descripción ofrecen una idea clara de lo que se publica en el grupo, algunas veces hay reportes anónimos que causan el bloqueo de las cuentas de Facebook de los usuarios del grupo, entre ellos, de los administradores, por lo que éstos tienen múltiples cuentas dadas de alta como administradores, es decir, una misma persona tiene hasta cinco perfiles agregados en el grupo con los objetivos de hacer frente a los bloqueos y que los mismos, no causen que el grupo se pierda en caso de que el bloqueo desemboque en la eliminación de la cuenta. De ese modo, siempre hay otras cuentas nombradas como administrador que puedan aceptar nuevos miembros o nombrar nuevos administradores, pues en caso de que no quedara ninguno, el grupo podría ser eliminado o reclamado por cualquier persona al servicio de soporte de la red social.

Por otro lado, es común que las personas consideren su sexualidad como algo privado, de lo que no hablan con cualquiera y menos con casi 3000 personas en un grupo virtual, sin embargo, en “Juntos somos BDSM”, la sexualidad es el tema natural, está en la imágenes, relatos, reflexiones y en prácticamente todas las publicaciones, pero en el tiempo en el que las investigadoras hicieron observación, sólo una vez se hizo una publicación que salía fuera del tema y versaba sobre temas personales, dicha publicación trataba sobre el nacimiento de su bebé e informaba que “había sido niño”, fuera de ahí, ningún integrante comentó respecto a su familia, trabajo, salidas con amigos, lo que planean para un fin de semana con su pareja, etc., es decir, en el grupo hay amos, dominas, sumisos, sumisas y personas *switch*, pero no se podría afirmar que hay ingenieros, licenciadas, amas de casa, mujeres casadas o cualquier particularidad que pueda aportar datos aparte de su rol o prácticas BDSM preferidas.

Un último aspecto a destacar sobre “Juntos somos BDSM” es el sentimiento de comunidad que lo caracteriza y que los administradores e integrantes con más tiempo en el grupo suelen exaltar constantemente. Los saludos por la mañana y las despedidas por la noche son un ejemplo de ese compañerismo y sentimiento de comunidad pero también se nota cuando un integrante nuevo, aunque no es obligatorio,

se presenta. En esas ocasiones recibe la bienvenida por parte de los administradores con frases como “Bienvenido/a esperamos que tengas una estancia agradable en el grupo” o “Bienvenido/a, puedes bajar por las publicaciones y preguntar con confianza todas las duda que tengas”, haciendo que el nuevo miembro se sienta inmediatamente incluido, recibido como parte de la comunidad, sin distinción de los miembros con más tiempo en éste.

Otra muestra del grupo como comunidad sucedió el día 16 de abril del presente 2016, cuando algunos miembros notaron que no podían acceder al mismo desde la computadora pero sí desde el teléfono móvil, sin embargo, luego de unos días no pudieron entrar desde ningún dispositivo, la razón no fue aclarada ni por la red social, ni por los integrantes, pero para hacer frente a la problemática se creó un nuevo grupo llamado “Punto de Encuentro BDSM (Aprendizaje)”, con el objetivo de seguir en contacto y compartiendo publicaciones.

Finalmente, el rasgo más importante en cuanto al sentimiento de comunidad, son los nombres que ha tenido el grupo. Cuando las solicitudes de las investigadoras fueron aceptadas se llamaba “Seguimos siendo BDSM (Amos/as, Sumisos/as, Switch)”, después de un tiempo el nombre fue modificado por el dueño y pasó a llamarse “Somos BDSM (Amos/as, Sumisos/as, Switchs) y durante el tiempo en el que este trabajo fue redactado el nombre del grupo se lee como “Juntos somos BDSM (Amos/as, Sumisos/as, Switchs)”. En esos nombres se pueden notar dos cosas, la primera es que el grupo se considera como un todo y las personas que se unen a éste automáticamente forman parte de esa totalidad, lo cual se nota en las palabras “Seguimos”, “Somos” o “Juntos”, entendidas como una unidad que significa que luego de que la solicitud es aceptada, la persona ya forma parte hasta del título del grupo.

La segunda particularidad de la que habla el título es de una segmentación social, es decir, la primera parte del nombre indica que el grupo trata sobre BDSM, las publicaciones que en él se hacen se refieren a esa práctica, pero la parte entre paréntesis reafirma el objetivo del grupo, describe qué tipo de personas hay en éste dejando claro que es un grupo sobre BDSM que no tiene favoritismo ni limitaciones sobre los roles de las personas que envían solicitud para unirse ni de las que ya forman parte del mismo. En apariencia, da impresión de ser una tarjeta de presentación que

divide a las personas entre las que son “BDSM” y las que no, sin embargo, cuando han entrado personas que afirman no conocer sobre el tema, los demás integrantes las invitan a leer las publicaciones pasadas, a preguntar todo lo que no entiendan y a permitir que se les explique de lo que se trata la práctica, de modo que aún cuando el título parece discernir entre quién entra y quién no, lo cierto es que es un grupo incluyente donde las personas con poco conocimiento pueden aprender sobre la práctica y las personas con experiencia, pueden compartir información.

Temáticas manejadas en el grupo

Si dejamos de lado las características publicaciones de “saludos” y “despedidas”, el contenido que se maneja en el grupo “Juntos somos BDSM” suele versar sobre recomendaciones respecto al desarrollo de muchas de las prácticas que integran el BDSM, como los juegos DD/lg (Daddy Dom/Little girl), pet play, asfixia erótica, juegos con cera, juegos escatológicos, aplicación de agujas o pinzas, aplicación de tortura genital, etc., en los cuales se describen las prácticas y se agregan recomendaciones de cómo llevarlas a cabo satisfactoriamente. Además, ese tipo de publicaciones también suele dedicarse al menos un párrafo a la seguridad antes, durante y después de la práctica.

Siguiendo la misma línea, una gran cantidad de publicaciones y comentarios hacen referencia a cuidarse, protegerse física y emocionalmente durante una práctica, sesión o relación BDSM.

Un tipo más de publicaciones abordan temas sobre el amor, especialmente, el amor BDSM, y tienden a describir cómo es o debería éste e incluso hay quien publica frases o textos en comparación con el amor *vainilla*.

Y por otro lado, también se puede enunciar que la presencia de publicaciones que invitan a probar las prácticas del BDSM, pero no en una forma incitativa, sino como una reflexión que hace referencia a la exploración de la sexualidad y considerando al BDSM como una opción en esa búsqueda de nuevas experiencias eróticas y sexuales.

Así pues, para acotar un poco los temas, es posible enunciar que hay al menos tres tópicos que destacan constantemente: la definición de lo que es y no es el BDSM, las recomendaciones y protocolos de seguridad para los practicantes y diversas

prácticas, y la concepción del amor en el BDSM. Con referencia en estos temas, se recogieron 135 comentarios a partir de los cuales a continuación se desglosa un apartado sobre el lugar de residencia de algunos miembros del grupo y posteriormente, un análisis a partir de las tres categorías mencionadas.

3.1.2.3 Juntos somos BDSM aunque no estemos en el mismo país

El 26 de marzo del 2016 se creó una publicación con la intención de iniciar una dinámica para conocer a qué países pertenecen los integrantes del grupo, la cual obtuvo aproximadamente 100 respuestas totales y 85 con dato representativo. Las 15 respuestas restantes eran comentarios de la persona que creó la publicación y versaban sobre cualidades positivas de los lugares que otros integrantes comentaban, vistos buenos por participar en la dinámica, o intercambio de comentario entre los participantes para señalar que eran del mismo país o ciudad.

La continuación se muestra la publicación original:

“Les propongo algo para hacer esto mas divertido y conocernos mejor. Comentamos de que lugar somos, que les parece?.... . Yo empiezo Soy de Paraguay” (Anónimo, 26 de marzo, 2016).

Las respuestas que se volcaron en esta publicación iniciaron el 26 de marzo del 2016 y la última respuesta se comentó el día 31 del mismo mes.

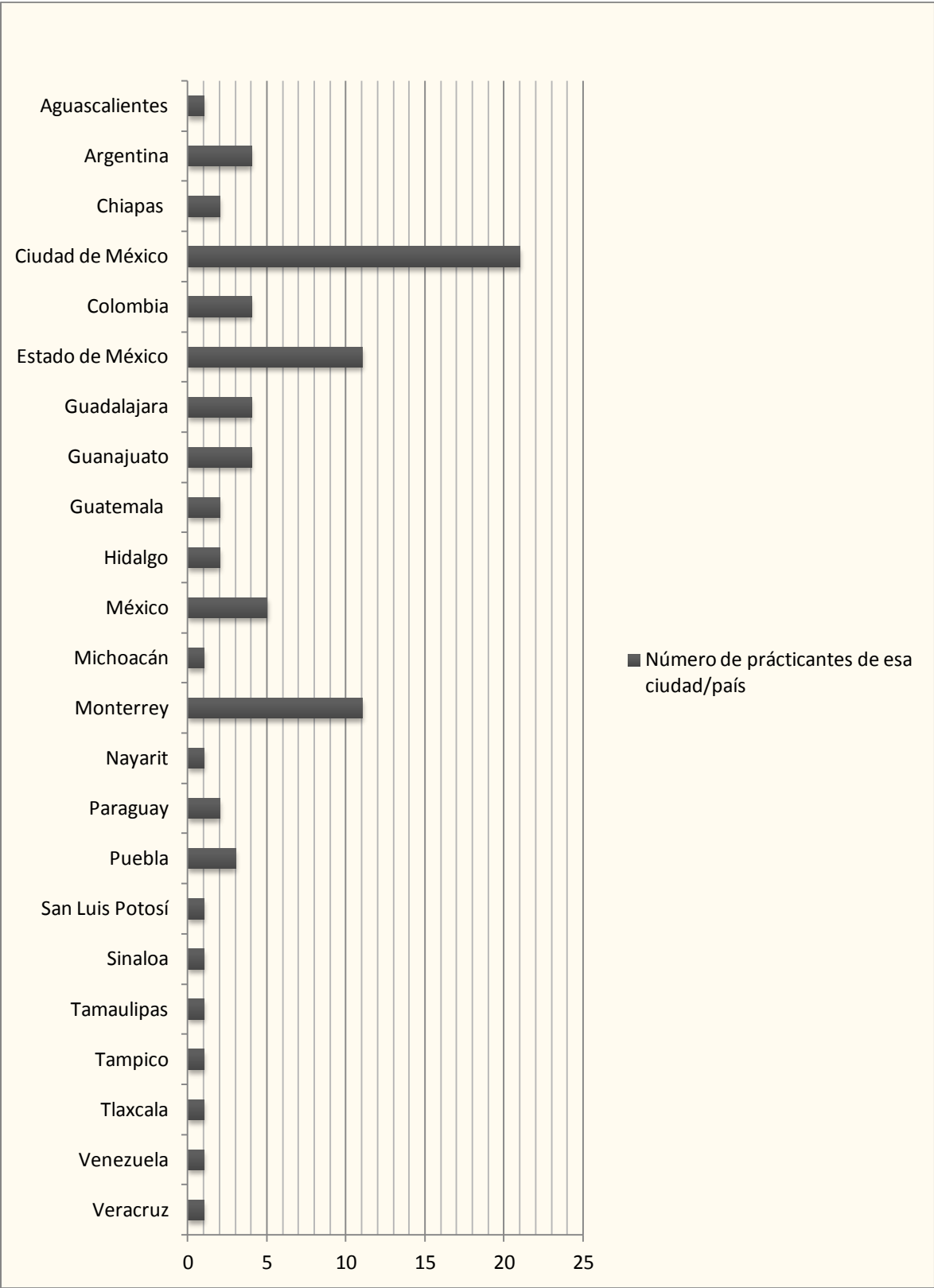
Recopilando los comentarios con respuesta objetiva y agrupando cada ciudad o país mencionado se obtuvo una gráfica en la que se concentran las respuestas de 85 personas con una procedencia de 23 lugares del mundo en el que destacan especialmente dos áreas geográficas: la República Mexicana y América del Sur.

Durante el tiempo en el que se realizó esta etnografía virtual se observó la participación de personas residentes en España, sin embargo, en la publicación sólo participó una persona residente de ese país que, sin embargo, es originaria de Argentina.

“Argentina. Vivo en Marbella” (Anónimo, 27 de marzo, 2016).

A continuación se muestra la gráfica que concentra los datos recolectados:

Gráfica. Ciudades y países mencionados por algunos integrantes del grupo



Una primera reflexión arroja la observación que el grupo está constituido en por personas de dos continentes (América y Europa) y gran medida, por personas originarias de México, pues del total de 85 personas que participaron en las respuestas de la publicación, 72 de ellas son de alguna Ciudad o Estado perteneciente a México especialmente a aquellas que se ubican en el centro y norte del país.

Es importante señalar que algunas personas comentaron ser de México, sin mencionar un punto específico, lo cual deja un espacio vacío en el que podrían ubicarse si no todos, la mayoría de estados de la República Mexicana, siendo en el grupo, el país con más practicantes activos.

Respecto a esto, supone un aspecto relevante que los administradores sean personas residentes de Paraguay, México y España, sin embargo, no es posible afirmar que esa sea la razón por la que Europa, América Central y América del Sur sean las zonas desde las que más participan los integrantes del grupo debido a que éste salta como una de las muchas opciones que arroja el buscador de la red social.

3.1.2.4 Sobre lo que es y lo que no es el BDSM

Cuando se intenta definir algo, lo más común es que se enumeren sus cualidades y se describan sus formas y características de manera concisa y clara para que al momento de enunciarlas no quepa duda sobre lo que se está hablando, sin embargo, cuando lo que se intenta describir no es un concepto abstracto, palpable y bien conocido, sino una práctica sexual integrada a su vez por una larga lista de sub-prácticas, las palabras que integran la descripción muchas veces se quedan cortas en tanto su alcance real. En este sentido, definir el BDSM de manera tajante puede llevar a perder valores, sensaciones, sentimientos, experiencias y significados que los practicantes han internalizado para que la práctica les sea significativa. Entre los aspectos anteriores, lo que es y lo que no es el BDSM constituye un elemento importante en el discurso identitario de las personas que lo practican.

Ahora bien, aunque el grupo “Juntos somos BDSM” está constituido por casi 3000 integrantes, entre ellos amos, dominas, sumisos, sumisas y personas *switch* (quienes practican BDSM como dominantes o sumisos según la sesión o pareja), los

comentarios referidos a definir la práctica o los roles están orientados a la definición del dominante varón y la mujer sumisa.

Durante el tiempo que duró la observación no se hicieron publicaciones que se refirieran estrictamente a las cualidades de mujeres dominantes o a hombres sumisos, hubo, por ejemplo, imágenes que dominas o sumisos subieron con saludos por la mañana o despedidas por la noche, pero ninguna vez estuvieron acompañadas por comentarios respecto a su experiencia o reflexiones. Por lo que a pesar del fuerte sentido de aceptación e integración que se puede apreciar en la dinámica y descripción del grupo, el discurso que se maneja en cuanto a la definición del BDSM sólo implica las prácticas, a los amos varones y a las mujeres sumisas.

Al respecto, los datos recabados infieren que un buen amo es una persona cuyas acciones deben estar dirigidas a la protección y la búsqueda del placer de la sumisa, pero también consideran valores que engrandezcan la calidad de la persona, como la responsabilidad, la consideración y el respeto, dejando claro que todo aquello fuera de estos principios es indicativo de una persona que se quiere hacer pasar por un dominante, alguien a quien algunos practicantes calificaron como “mediocre”, o bien, un “pseudo”, denominación mencionada por algunos de los practicantes que participaron en las entrevistas semi estructuradas para este ejercicio de investigación.

“Un Dominante siempre debe cuidar, proteger y hacer sentir bella a su sumisa, dar prioridad a su condición de mujer, no tratarla jamás como un juguete, su corazón, lejos de lastimarlo, ha de custodiarlo. Si ha sido maltratada despreciada, perdiendo seguridad en su autoestima por ello, lo tendrá en cuenta a la hora de llevar a cabo todas sus enseñanzas, considerándola como la mujer valiosa que ES, esforzándose en ayudarla convencerla del valor de su entrega, dignidad y de que debe hacerse respetar, en todo momento, que NO es menos por el hecho de sentir la sumisión como su forma de vida y realización como mujer” (Anónimo, 27 de febrero 2016).

“Un verdadero Amo no pega por pegar, no denigra por su gusto, no humilla por sentirse superior, etc; él lo hace si a tí te gusta y respetando tus límites” (Anónimo, 24 de abril 2016).

“Un Dominante mediocre ordena, grita y ofende. Un buen Dominante enseña, te muestra el camino. Un Dominante excelente explica, fortalece tu camino. Pero un Dominante Verdadero te respeta como sumisa, te educa, tiene la paciencia necesaria, te valora, y te enseña que antes de amarlo a Él, debes amarte a tí misma.” (Anónimo, 9 abril 2016).

En el mismo sentido, también hay particularidades que destacan en lo que define a una buena sumisa y la distingue de una sumisa falsa o también “mediocre”. Por ejemplo, algunos comentarios se refirieron a las verdaderas sumisas como personas obedientes, humildes, dedicadas y devotas, aunque algunos practicantes destacaron que una sumisa debe ser alguien centrada, segura de sí misma y consciente de su importancia y poder dentro y fuera de la práctica.

“Una sumisa mediocre se cree dueña de su Amo. Una buena sumisa obedece, porque sabe que Su Amo es Su Dueño. Una sumisa excelente, es la que se esfuerza por aprender y educarse. Pero una Verdadera sumisa es la que se entrega, es devota de su Amo por y para su placer” (Anónimo, 13 de abril 2016).

“La sumisa da el control al Amo o Dom, pero ella es la que dictamina hasta donde llegar y que hacer, ella es la que realmente lleva el control, a una persona que la guía en ello y da lo que ella desea. Para disfrute de ambos” (Anónimo, 13 de marzo 2016).

“La sumisa da el control al Amo o Dom, pero ella es la que dictamina hasta donde llegar y que hacer, ella es la que realmente lleva el control, a una persona que la guía en ello y da lo que ella desea. Para disfrute de ambos” (Anónimo, 13 de marzo 2016).

En cuanto a la parte sumisa, hay quien piensa que la sumisión es una cualidad que no necesita ser visible, por ejemplo, con el uso de collares, pues representa algo íntimo algo que las personas sumisas han significado como de gran valor, que además, no se experimenta con cualquier amo, por lo que las partes sumisas pueden decidir si desean someterse a determinado dominante o no, es decir, aunque los practicantes se hayan definido en uno u otro rol, no significa que están a disposición de toda persona con rol contrario.

"El verdadero collar es invisible" (Anónimo, 17 de marzo 2016).

"Se lleva en el alma... por que al final que importa que los demás lo sepan o no...con que uno sepa a quien le pertenece es suficiente!!!" (Anónimo, 17 de marzo 2016).

"la sumisión no aparece con cualquier persona y en cualquier lugar, se suele disparar en ciertos momentos y situaciones, no en cualquier momento. De ahí que por ejemplo, una actitud dominante de alguien que no conoces, que no te atraiga o que esté fuera de contexto se suele percibir más como algo patético que como una situación exitante" (Anónimo, 3 de febrero 2016).

En “Juntos Somos BDSM” la definición que le dan a la práctica es mucho más amplia. Por ejemplo, la afirmación de que la práctica no consiste únicamente en aplicar o recibir

dolor es una empresa por mostrar que más allá de los juegos de impacto¹⁹ hay una diversidad de juegos y sub-prácticas que las personas con gusto por el BDSM pueden experimentar.

“¿Es necesario el dolor en el bdsm? En absoluto. El dolor tan solo es una pequeña parte del bdsm. Fetichismo, bondage, dominacion, humillación, etc, forman parte del bdsm. Cada persona tiene sus preferencias, y deben ser respetadas. Por lo tanto, el hecho de ser que a una persona le guste o practique unos determinados juegos, o no, no lo convertiré en mejor o peor Amo o sumisa” (Anónimo, 12 de abril 2016).

Igualmente, la mayoría de comentarios que se referían a la definición del BDSM lo señalaban como una práctica llena de valores como la igualdad, confianza, el respeto o la comprensión, que no sólo enriquecen la dominación y la sumisión, sino también a las personas que lo practican. Igualmente, destaca que los integrantes del grupo constantemente se refieren al BDSM como una práctica de plena elección y mutuo acuerdo, desarrollando de ese modo una de las características que los entrevistados y la literatura mencionaron constantemente: el consenso como base de la dominación y la sumisión.

“Es un gran error confundir el BDSM con machismo, misoginia y masandria. El BDSM no tiene influencia con ninguno de estos términos, es una práctica consensuada que "juegan" dos adultos responsables, maduros y en igualdad de circunstancias” (Anónimo, 28 de febrero 2016).

“El BDSM no es violencia es placer, entrega y principalmente es una decisión personal de la sumisa por amor a su Amo...” (Anónimo, 10 de marzo 2016).

“es aun mas, las restricciones fisicas se suman a las expectativas siquicas y emociones sensuales para exaltar la exitacion sexual y las calenturas del deseo por mas.” (Anónimo, 4 marzo 2016).

Además de la reafirmación de que el BDSM es una práctica consensuada, que enriquece la exploración de la sexualidad y estrecha el vínculo entre los practicantes, también es necesario señalar los comentarios que describen aquello que no es BDSM y que los practicantes señalan abiertamente como el machismo, misoginia, misandria y violencia.

Lo anterior, es posiblemente el discurso que más se repite en el grupo y se relaciona de manera inmediata con la definición que manejan con respecto a los amos y

¹⁹ Juegos que tienen como objetivo causar dolor o sensibilizar zonas corporales por medio de palmadas, nalgadas o azotes. Algunas prácticas como estas son el *spanking*, las azotainas o las tundas.

sumisas, quienes se observan como personas que protegen, conducen y enseñan, y personas que entregan, respetan y aprenden. Los comentarios se refieren a los dominantes como personas que instruyen y respetan, y si cumplen esas características los aceptan o los señalan ya como ficticios, pseudos o, como menciona un comentario, “mediocres”. Con las personas sumisas, especialmente mujeres, sucede lo mismo, haciendo notar que los practicantes, independientemente de su rol, se dividen entre ellos como reales o falsos.

En resumen, se puede decir que el BDSM definido por los practicantes se refiere a una práctica donde la madurez es primordial y el respeto, no sólo a las demás personas sino a la práctica, misma es una unidad imprescindible. El dolor, aunque es una parte importante de la práctica, no es el elemento principal, por lo que incluir en sus características el disfrute del placer y el erotismo. También se puede decir que BDSM en el ámbito virtual adquiere una característica de inclusión, debido a algunos comentarios que se referían a la valoración de todas las personas, sin importar su aspecto físico. De igual forma, la inclusión fue mencionada en la literatura revisada y comentada por los informantes entrevistados con respecto a la aceptación de personas sin importar su orientación sexual o identidad de género. Finalmente, se puede observar un proceso de definición de la identidad experimentado por los practicantes pues fueron varios los comentarios que afirman una internalización de la práctica, considerando el BDSM como parte de sí mismos a tal grado de sentir que no es necesario un collar para reafirmar su sumisión o tener una pareja sumisa para ser dominante.

3.1.2.5 Seguridad virtual y protocolos BDSM

Los protocolos de seguridad son una parte importante en la práctica del BDSM y probablemente, la cuestión que con más seriedad se trata por parte de los practicantes pues no sólo asegura la integridad de las personas a la hora de sesionar sino que también busca asegurar una sesión satisfactoria donde se desarrollen los juegos con placer y sin incidentes, sin embargo, durante las entrevistas en profundidad y en los comentarios del grupo “Juntos Somos BDSM” se ubicaron algunos códigos seguridad

que muestran la importancia de protegerse antes, durante y después de las sesiones y cuando se está interactuando con las personas en el ciberespacio.

Como primer hallazgo se observa que la seguridad no se concibe únicamente como el hecho de preservar la integridad durante una relación o sesión BDSM, sino que el discurso implica también el proceso de entrada, búsqueda y experiencias cara a cara y virtuales, es decir, se invita a ir despacio, a primero investigar para hacer acopio de información que permita el entendimiento reflexivo y teórico de la práctica para que en el momento en el que las personas busquen una pareja (sentimental o sólo para sesionar) las probabilidades de tener una mala experiencia sean mínimas, se tengan conocimientos sobre cómo realizarlas y abordar cualquier problemática con el objetivo de que la experiencia de practicar BDSM no sea desagradable.

“Consejito de sábado.

Si te estás iniciando en el BDSM:

Empieza de forma gradual. No hace falta que en tu primera sesión te vistas de látex y recibas azotes casi hasta desvanecerte. Es mejor empezar con pequeños azotes y otros juegos suaves, y ver como reacciona nuestro cuerpo o el de nuestro compañero de juegos, para luego ir subiendo en intensidad, teniendo siempre presente la seguridad” (Anónimo, 4 de abril 2016).

Aunado a esto, algunos comentarios muestran que tener información sobre la práctica es imprescindible, pero también es parte de la preservación de la seguridad el conocer a la persona con la que se está sesionando aunque sea sólo de manera ocasional, de modo que la comunicación en las prácticas BDSM debe ser el estandarte de cualquier tipo de relación.

“SE COMUNICATIVO: eres responsable de reunir información sobre tu sumisa, cosas tales como experiencia, límites, gustos así como su estado de salud. Jugar sin estos conocimientos es como jugar a la ruleta rusa. Habla claramente con tu sumisa, para despejar cualquier duda. Explicita las reglas y los límites y no des por hecho que tu sumisa sabe las reglas básicas” (Anónimo, 23 de marzo 2016).

La noción de seguridad que se presenta constantemente en el grupo se caracteriza por cuestionar las acciones de otras personas, ya sea el de practicantes que buscan una pareja sin racionalizar sus deseos o necesidades, o bien, a aquellas personas que satanizan la práctica. En un primer sentido, esta recomendación se entiende como la protección de la integridad sentimental de los practicantes, principalmente, de las mujeres sumisas, quienes como afirman algunos comentarios, se entregan sin evaluar

a la persona a quien lo hacen por lo que un proceso de conocimiento mutuo se hace fundamental antes de involucrarse en sesiones o formalmente, esta situación además, sobresalió en la narrativa de los informantes durante las entrevistas en profundidad, ellos especialmente, refieren que antes de iniciar algo se debe conocer a la otra persona, hablar con ella o tomar un café, y en el caso de las relaciones BDSM virtual, consideran que es de gran importancia no realizar nada que pueda ponerlos en situaciones incómodas a la postre.

“Es triste leer que muchas sumisas, sobretodo novatas, publican haber encontrado a su Amo ideal, y después de algunos días me entero que han terminado la relación y resultaron con el corazón roto. Cuidado hermosas, no entreguen el corazón ni el cuerpo sin considerar todos los factores, sean pacientes y sabias al elegir un Amo, no se comporten como zorras afectivas, al entregar todo a quien no lo merece. Durante los 12 años que he estado en este mundo alterno, solo he tenido dos sumisas, la primera relación duro 6 años y la segunda 3 años, en su momento ambas pidieron su libertad para iniciar relaciones con fines matrimoniales, en cada ocasión me dolió mucho dejarlas en libertad, pero era lo justo, debo aclarar que soy casado y no estoy dispuesto a dejar a mi esposa,

Mucho he pensado sobre la posibilidad de iniciar una nueva relación D/s, en dado caso de decidirlo, buscaré a la persona idónea, para establecer una larga relación. Soy un caballero Maduro y no puedo perder el tiempo con juegos, hay alguien con quien podría iniciar este tipo de relación, sin embargo debo ser paciente y cauteloso, para no salir lastimado, ni lastimarla a ella, además mi estado de salud actualmente no es el óptimo.

Gracias por leerme y les deseo un maravilloso día a todos” (Anónimo, 13 de abril 2016).

Es importante señalar que durante el lapso de observación, no se publicaron recomendaciones para la seguridad de sumisos varones o dominantes mujeres, de hecho, la mayoría de recomendaciones acerca de la seguridad fueron dirigidas hacia las mujeres sumisas y consistían en alertas y llamadas de atención para evitar experiencias con falsos dominantes o dominantes que se aprovecharan de su condición de sumisas:

“Sumisas no acepteis a quienes no se interesen por el contenido, sino solo por la portada. No consintais ser libros que nadie quiere leer, pero todos quieren manosear, y lo que es peor: dañar, lastimar” (Anónimo, 25 de abril 2016).

“Cuando hablo de cuidar de Ti, protegerte, mimarte, significa un montón de cosas diferentes, en muchas ocasiones me gustaria cepillarte el pelo, mientras hablamos de ti, referente a tu vida, tu familia, tu trabajo y/o la escuela... Tus amores pasados, Tus idas y venidas. mientras voy trenzando tu cabello. o decirte cosas que me interesan acerca de mi trabajo ,la música, historia, de las diferentes clases de gente... O historias de mi pasado... Y así sucesivamente. Pero, al mismo tiempo, me gusta hacerte sentir segura,

protegida, cuidada, apreciada, demostrarte con mis acciones, mi naturalidad que eres lo mas valioso para mí, quienes piensen o creen que una relacion Amo/a/sumisa/o, consiste en mandar/obedecer., sexo fuerte, azotes, ordenes, humillaciones, ESTA EN UN CRASO ERROR” (Anónimo, 4 de abril 2016).

Por otro lado, un tema que no se encontró en la literatura ni en las narraciones fue el de la protección por preservativo o la recomendación de evitar el uso de drogas o alcohol durante las prácticas BDSM, empero, en el grupo virtual se habla de que los protocolos de seguridad no sólo buscan asegurar una buena sesión, sino también que las personas cuiden de su cuerpo y del de la persona con la que practiquen, flexibilizando las señales de alerta como la palabra o el gesto de seguridad.

“Seguridad extra. Que no falten en tu sesión BDSM preservativos y lubricante. ¿O acaso pensabas que con cuatro azotes lo tenias todo hecho? No solo sigue siendo importantísimo prevenir las enfermedades de transmisión sexual sino que un extra de lubricación puede ser necesario cuando se esté experimentando con una práctica que no se conoce bien” (Anónimo, 29 de febrero 2016).

“Privación de sentidos un clásico del BDSMRecuerden siempre k todo de mutuo acuerdo y siempre la palabra clave para parar la sesión y si el sumis@ esta bajo privación del sentido del habla utilicen el gesto pactadoY jamás sesionar bajo los efectos del alcohol ni drogasSiempre perversos !!!” (Anónimo, 7 de enero 2016).

“Una de las reglas k jamás deben olvidarse a la hora de sesionar o bien, practicar cualquier tipo de rol playNada de alcohol o drogas no son compatibles con el BDSMSIEMPRE PERVERSOS !!!!” (Anónimo, 13 de marzo, 2016).

El concepto de seguridad en las prácticas BDSM es un concepto construido a partir de las experiencias y e influido especialmente por las sensaciones, ha pasado de ser un protocolo como SSC (Sano, sensato y consensuado) y ha tocado temas tan sensibles como las enfermedades de transmisión sexual o las decepciones amorosas, si bien, aparentemente lo más significativo es el cuidado físico dadas las prácticas de aplicación del dolor, los practicantes no han descuidado tópicos que podrían hacer de la dominación y la sumisión una sexualidad peligrosa y con frases sencillas.

“El protocolo no es obligatorio, aunque si conveniente” (Anónimo, 17 de marzo 2016).

Así mismo, se observó que así como existen protocolos de seguridad para la práctica general del BDSM, los practicantes han ubicado algunos códigos de seguridad aplicables a sub-prácticas específicas, especialmente la del *bondage* (ataduras), con el objetivo de complementar y aumentar los aspectos a atender en la realización de

sesiones que las involucren, pero también como una forma de expresar su aceptación o rechazo en dichas prácticas:

“SEGURIDAD EN LA PRÁCTICA DEL BONDAGE

No dejar nunca sola a una persona atada. El bondage se basa en una relación de confianza entre la persona atada y la persona que ata. Sobre esta última recae el grueso de la responsabilidad, dada la indefensión (previamente consensuada) de la otra. Para evitar accidentes, que en ocasiones pueden llegar a ser graves, se suelen seguir algunas normas básicas de seguridad: No pasar jamás una cuerda alrededor del cuello. Contar a mano con unas tijeras funcionales, como medio de liberar rápidamente a la persona atada. Prevenir los riesgos de caída: una persona atada puede llegar a sufrir un accidente serio si cae hacia atrás. No realizar suspensiones con la persona atada si no se tiene la suficiente experiencia, ya que es una operación delicada. No utilizar nunca nudos corredizos u otros tipos de nudos resbaladizos. Realizar sesiones de corta duración si las posiciones son incómodas o si la persona que ata no es experimentada. Hidratar regularmente a la persona atada y suministrarle líquidos. Muchas de las posturas que se reproducen en el material gráfico sobre bondage, son de exhibición, no pueden ser reproducidas sin un alto dominio de la técnica. No se deben correr riesgos innecesarios” (Anónimo, 14 de diciembre 2015).

“PRACTICAS DE BONDAGE EN EL AGUA: He visto videos e imagenes y creo haber visto solo la denominacion de Bondage y Sumision en el agua, se habla de los limites. No es dificil imaginar penetracion, así, desde atrás, apoyando una mano en su espalda y sumergiendo su cabeza dentro y mantenerla segun lo consensuado (ya sabemos que es algo dificil de medir) nunca lo he llevado a la practica, pero ello debe producir un placer similar a la asfixia (Hipoxia) donde puede llegarse al Subspace en ese caso mediante el uso de agua, el hecho de tener en mis manos su vida, evidentemente controlando totalmente su movilidad y su respiración.(a titulo informativo, NO comparto este tipo de practicas)” (Anónimo, 13 de abril 2016).

Una situación interesante se hizo presente durante el periodo de observación y consiste en la cancelación total o bloqueo temporal de las cuentas o perfiles de Facebook, las cuales se dan por medio de un reporte anónimo al equipo de soporte de la red para de informar acciones indebidas por parte del dueño de la cuenta entre las que pueden estar el robo de identidad, publicaciones que inciten a la violencia, racismo o conducta inapropiada, publicaciones sobre pornografía o pornografía infantil, etc., y según sea la acción reportada se aplica sobre la cuenta o perfil un castigo de bloqueo (no poder contestar mensajes, hacer comentarios o dar “me gusta”) desde unas horas hasta tres meses. Ese rasgo de la red social de Facebook tiene como objetivo el preservar la buena interacción entre las personas que forman parte de ella, sin embargo, los practicantes de BDSM han encontrado un arma de doble filo, que si bien, protege a la gente de publicaciones indeseadas, le da la posibilidad a otras de molestarlos con la

excusa de que “publican pornografía”, aún cuando dichas publicaciones tengan censura en los genitales o se hagan en grupos especialmente dedicados a ello.

"Despues de tres dias sin poder postear por un@ infeliz aki estamos de nuevo Empezamos !!!" (Anónimo, 25 de marzo 2016).

"Cómo les gusta molestar ... bienvenido, se te extrañaba" (Anónimo, 28 de marzo 2016)

"De nuevo 3 dias sin poder publicar, por ALGUN/A HIJO/A DE PUTA" (Anónimo, 27 de marzo, 2016).

"Que poca porque siempre hay gente que le gusta chingar" (Anónimo, 25 de marzo, 2016).

Las políticas de seguridad de la red social entonces, suponen una limitación en las interacciones de los practicantes en el grupo, esto debido a que algunos aunque tengan la intención de crear publicaciones, dejan de hacerlo por evitar exponerse a un bloqueo o a la eliminación de su cuenta con todo lo que ello implica: perdida de todos los contactos agregados como amigos y de todos los archivos agregados al perfil, como fotos o vídeos.

“Como publike en este grupo y en menos de dos días por primera vez me bloquearon 24 horas por una publicación bn bn simple bno ps prefiero quedarme de Mirona y no participar más ya que hay personas que aparentemente les molestó algo tan simple como posiciones de iniciación y más desagradable me parece que aya gente tan doble moralista o no tengo idea de lo que sean me mi última participación y obi dirán por que no sales del grupo por que me encanta y no pienso salirme salvo que alguna persona quiera que salga y me de una buena razón de esta agrecion” (Anónimo, 2 de abril 2016).

Algunas personas tienen teorías sobre quién reporta, en ese caso nombran a personas que definen como “sin vida”, o bien, como las investigadoras observaron durante el proceso de ubicación de grupos, hay quien considera que los reportes los hacen personas ajenas al BDSM que entran por curiosidad o error a los grupos, y en caos más peliagudos, se trata de personas enemistadas que en lugar de dialogar se denuncian virtualmente.

“En verdad lamentamos mucho que se vean afectados con las denuncias, lamentablemente es difícil comprender cómo personas sin vida se dedican a sólo estar molestando a los que llevamos una e intentamos dar con el intruso” (Anónimo, 2 de abril 2016).

“Buenas noches!! De echo esta problemática se está dando con varias personas del grupo, esta gente infiltrada y jodiendo amiga, yo participo muy poco en este grupo pero me agrada, me gusta estar aquí y veo el tipo de personas que tienen más participación,

las cuales son amables, cordiales y edicadas en todos sus tratos, no te marches amiga.....feliz noche” (Anónimo, 2 de abril 2016).

La seguridad en el BDSM es un tema que los practicantes nunca dejan de lado, está presente en sus discursos y en sus experiencias, y en el ámbito virtual está aún más reforzado dadas las condiciones que facilitan los engaños y las situaciones desagradables. Aunque uno de los informantes entrevistados se refirió a Facebook como la mejor opción para conocer personas en el ambiente BDSM, los integrantes del grupo virtual tienen que ajustarse a las políticas que tiene la red social, o bien, abstenerse de publicar para que su cuenta o cuentas, no terminen eliminadas, ya que otro asunto que convierte a la seguridad virtual en un problema es el anonimato de las denuncias por lo que los integrantes pueden estar conviviendo con la misma persona que los reporta, sin saberlo, y ésta, protegida porque los demás ignoran sus actos, puede seguir reportando. La única solución que han encontrado los miembros del grupo “Juntos somos BDSM” y otros grupos, es tener múltiples cuentas y tratar de que las imágenes subidas no infrinjan las normas de seguridad de Facebook sin embargo, a pesar de las limitaciones los integrantes del grupo siguen publicando recomendaciones, experiencias e imágenes que inciten a las personas a preservar su seguridad física y emocional.

3.1.2.6 Amor romántico y amor BDSM

La literatura y los practicantes de BDSM se empeñan en señalar las diferencias entre el amor que se experimenta en la práctica y el amor romántico que describe Giddens (1998) como un amor novelesco, idealista, colmado de ensoñaciones y anhelos exentos de la implicación sexual. Para los practicantes todo aquello que está exento de los artilugios y juegos BDSM es nombrado como *vainilla* y el concepto del amor no escapa a esa denominación.

A partir de los comentarios recogidos en el grupo “Juntos Somos BDSM” que se refieren al amor se puede inferir que el amor y sus implicaciones no tienen una dicotomía tajante la práctica, esto quiere decir que el amor que los practicantes aceptan que el amor está siempre presente en la práctica de la dominación y la sumisión aunque haya quien trate de no involucrar sus sentimientos.

“El amar también es BDSM” (Anónimo, 23 de diciembre de 2015).

“He aprendido que el AMOR y el BDSM no tiene razón alguna para ser incompatibles, he aprendido que por AMOR se da aquello que en otras situaciones sería inimaginable pensar, concebir. Están quienes consideran que el AMOR no es una entrega, que no exige esfuerzo y por tanto solamente es un estorbo dentro de la relación BDSM. Están quienes piensan que el AMOR perjudica seriamente una relación BDSM cuando es una parte quien da y la otra no sabe reconocer ese Amor, le da miedo quemarse con ese Amor, le da miedo aceptarlo y agradecerlo o simplemente teme al no sentir lo mismo hacer daño a la otra persona y es ahí cuando finaliza la relación BDSM. Tenemos a las personas que son frías como el hielo y por tanto capaces de separar todo tipo de sentimientos en una relación BDSM. Nos encontramos con quienes AMAN con toda su alma y no por ello la relación BDSM se vainilla ni pierde fuerza alguna. AMAR requiere una gran dosis de locura, inconsciencia, espontaneidad, capacidad de entrega, sonrisas interminables, lágrimas de felicidad y de tristeza, fuerza de Vivir y fortaleza.. AMOR y BDSM son compatibles. AMAR es dar incondicionalmente, incluso cuando no es correspondido. AMAR es cuidar, es velar, es quedarse horas sin dormir. AMAR es alejarse para no herir, es quedarse quieto cuando se quiere correr. AMAR es....simplemente AMAR” (Anónimo, 24 de marzo 2016).

Cabe aclarar que ni durante las visitas a campo, las entrevistas en profundidad o la observación del grupo virtual, hubo datos que indicaran el posicionamiento de alguna persona en que el amor y el BDSM no podían estar relacionados, por el contrario, la apreciación sobre el amor fue enteramente positiva y es posible afirmar que los practicantes no lo ven como una característica fuera de la práctica o un aspecto a evitar, no obstante, en las entrevistas en profundidad una constante fue la dificultad para encontrar una pareja que además de compartir el gusto por la práctica, también compartiera sentimientos filiales, es decir, los discursos versaban sobre una mayor facilidad para encontrar una persona con la cual sesionar que una persona con la cual iniciar un noviazgo basado en el BDSM. Esto también se observó en los comentarios recogidos para esta etnografía virtual, pues en algunos las personas se referían al amor como algo que anhelaban y que es un elemento que buscan encarecidamente pero de difícil alcance incluso si ya se cuenta con una pareja para sesionar:

“Afortunado quien encuentra a la persona con quien compartir de un sexo lleno de ruido, pasión desenfreno y amor” (Anónimo, 29 de febrero 2016).

“Hermoso post suyo Señor la gran mayoría es lo que buscamos de nuestros amos el ir mas allá, donde los sentimientos sean el centro de la relación” (Anónimo, 8 abril 2016).

Por otro lado, es posible observar que es recurrente que los practicantes señalen que entre las cualidades que tiene el amor BDSM está que se trata de un amor basado en el

enriquecimiento, la protección y dedicación del uno al otro, pero sobre todo, señalan que incluso si hay sentimientos de por medio, debe existir siempre el respeto a los límites y el conceso impuestos.

“Se puede entregar el cuerpo sin Amor? Se puede regalar tu confianza sin Amor? Se puede dar, el alma y el corazón sin Amor? Se puede servir, complacer y atender sin Amor? Y ellos (los Dom) Pueden cuidar, proteger, educar y atesorar algo sin amarlo? Quiero creer que para todas esas preguntas solo hay una respuesta y es "NO". El BDSM es amor, no un amor convencional, no hay flores y corazones (bueno no siempre), hay otras cosas. En una relación "normal" (vainilla) entregas tu tiempo, tu amor, tu dedicación.... Etc... por supuesto. Pero en BDSM yo como sumisa, me expongo (por decisión propia) a una serie de practicas que en la relación convencional no se contemplan, presto mi cuerpo a dolor y mi mente a ciertos limites, que si no es de la mano de un buen Amo, pueden acarrear consecuencias muy graves, por lo tanto cuando te entregas das amor. Amor a sentirte dominada, sometida, incluso humillada, por un ser al que tu le has cedido el control de tu vida. Mi Amo decide a veces hasta que como y que me pongo de ropa, no es eso lo que hacen los padres? Por ende si tu Amo es tu "papi", lo amas. Y supongo que para un Amo es imposible no amar a su sumisa/esclava, una persona que hace todo lo que le pides (dentro de límites claro) para complacerte. Si esto no es Amor que lo es?” (Anónimo, 23 de febrero 2016).

También mencionan entre las características del amor BDSM que se trata de una entrega total o de un deseo de sentirse libre al pertenecerle a alguien, y que este amor se caracteriza especialmente por la posibilidad de sentir amor en cada una de las prácticas que se realice, particularidades con las que algunos practicantes consideran se experimenta el verdadero amor, posicionando entonces al amor BDSM en un nivel más profundo y verídico que el amor *vainilla*.

“Darse por completo a tu Amo, es todo. Ofrecerle lo que desea es mucho más... es Amor. D/s” (Anónimo, 29 abril 2016).

“Cierta Señor, vivir el BDSM con sentimientos hace que uno viva el amor en su máximo esplendor y a no restringirse en nada, saludos y buen día” (Anónimo, 4 abril 2016).

“El poder de la sumisión no radica en la habilidad de arrodillarse ante otro, entregar el cuerpo o llevar un collar, el poder de la sumisión se encuentra solo en el corazón, que entrega su amor a otro libremente, sabiendo que complacerlo, el goce y el dolor seran su unica y excelsa recompensa” (Anónimo, 27 de febrero 2016).

Además, aunque los informantes entrevistados y los comentarios afirman la existencia de dificultades para experimentar el amor en el mundo BDSM, también es necesario mencionar que en ambos la mayoría coincidió con que querían encontrar no sólo una pareja estable para sesionar, sino una con la que pudiera compartir la práctica y experimentar el amor vinculado a ésta.

“Siempre es un placer leer sus pots señor .es verdad, la mayoría de las mujeres es una relación así la buscamos, que los sentimientos sean el centro de la relación” (Anónimo, 8 abril 2016)

“Estoy ya cansado, hace dos meses que mi dulce sumisa pidió su libertad, para empezar relación con fines matrimoniales, ella no volverá y yo no sé sobrevivir, sin una sumisa, es tiempo de buscar nuevos horizontes. Ojalá encuentre a alguien a quien proteger y amar, como lo hice con ella. Gracias por leerme” (Anónimo, 23 de febrero 2016).

Otra observación al respecto se refiere al hecho de que aún cuando los integrantes del grupo no expresaron una separación problemática entre la práctica de la dominación y la sumisión y el amor, en esta categoría sólo un comentario hace referencia abiertamente a una relación BDSM a nivel sentimental, y concuerda de manera importante con el hecho de que sólo una persona de las cinco a las que se entrevistó tenía una relación sentimental basada en el BDSM haciendo notorio que, si bien el amor está presente para los practicantes, la cantidad de parejas sentimentales es muy reducida

“Tengo el privilegio de pertenecer al mejor Amo de todos. El que me baña con su sabiduría y me inunda de amor, placer, seguridad y paz. Soy feliz a su lado....me siento libre cuando me encadena y estoy muy orgullosa de ser su sumisa, feliz de estar a su lado” (Anónimo, 5 de marzo 2016).

En otra instancia, entre las personas que comentan respecto a las diferencias del amor romántico y el amor *vainilla*, la mayoría concuerda en que no hay muchas diferencias entre ambos aunque hay quien afirma que muy diferentes, sin embargo, muchos practicantes coinciden en que cualquier tipo de relación debe estar basada en el compromiso, el respeto, la confianza y la comunicación.

“No es tan diferente a cualquier relación a la que uno se compromete sinceramente” (Anónimo, 22 marzo 2016).

“No hay tipos de amores mejores que otros, son diferentes y compararlos o equipararlos es tratar de diferenciar dos cosas muy diametrales, solo la intensidad con que se ama puede decirse pero solo para ese caso.” (Anónimo, 8 abril 2016).

“Gracias por compartir, precisamente hace un par de días tenía esta misma inquietud el saber que sigue después de una relación BDSM ya que el sentir desde mi punto de vista es muy diferente a las relaciones convencionales.” (Anónimo, 22 marzo 2016).

En este trabajo de investigación se menciona la posibilidad de abordar al BDSM como una analogía teatral, con personajes, escenarios, guiones y artilugios que escenifican el intercambio de poder, lo cual se asocia con un comentario que advierte la posible

dificultad de entablar relaciones sentimentales formales al deseo de mantener el personaje durante las sesiones de la práctica:

“Resulta frecuente encontrar Amos que creen que amar a su sumisa les impedirá dominarlas, que los convertirá en Amos débiles en manos de ellas. Todo lo contrario, los Amos seguros de su dominio no lo temen. Amar de forma auténtica es trabajo de espíritus fuertes. Generalmente la confusión viene de que algunos creen que todo ha de hacerse a la vez.” (Anónimo, 3 de abril 2016).

Si observamos el mundo en general, notamos un común denominador representado por la dificultad para encontrar una pareja que comparta gustos generales con nosotros, situación que comúnmente se maneja como un requisito imprescindible pues no compartir algo en común con la pareja puede derivar en relaciones inestables, sin embargo, si esto lo llevamos al plano del BDSM encontramos que a las características básicas (coincidir en el gusto musical, cine, intereses profesionales, etc.,) se le suman el gusto por una práctica alternativa, que haya roles concordantes (amo/sumisa, ama/sumiso o *switch* dom/sumisa o *switch* sub/amo y viceversa).

Entonces se podría explicar la dificultad que tienen los practicantes a la hora de establecer una relación sentimental porque muchas personas descartan una pareja potencial porque ésta ya tiene una relación D/s, también porque no tienen gustos compatibles o bien porque no practica la dominación y la sumisión.

De esa manera, invariablemente del rol, los practicantes de BDSM tienden a exaltar al amor como una especie de “premio”, un galardón del que pocos tienen el honor de disfrutar pero al que todos tienen el derecho de acceder, un sueño alcanzable sólo cuando se encuentra a la persona correcta, y manejan un discurso que incita a la comunidad a creer en él incluso si la relación en la que se encuentran es sólo para sesionar.

Si bien, algunos practicantes consideran que el amor *vainilla* y el amor BDSM no son diferentes, lo cierto es que hay otros que creen lo contrario, sin embargo, aún con esas discrepancias, la mayoría de personas que ejercen la dominación y la sumisión coinciden en que el amor es algo que se logra únicamente en una relación llena de valores como el respeto, la confianza y comunicación, y ahondando en una práctica alternativa de la sexualidad, también son necesarios la seguridad, paciencia, comprensión, sabiduría y sinceridad.

El amor BDSM puede ser, en apariencia, poco cercano al amor romántico, suele apartar las flores, chocolates y corazones de su atmósfera, pero se presenta como un fuerte estímulo para las personas que practican los juegos D/s, es posible que sea un tema incómodo para una práctica que se siente más placida hablando de castigos, látigos, placer y dolor, pero sería inadmisibles negar su presencia cuando abunda en el discurso de las entrevistas en profundidad, en la literatura y en las publicaciones de sitios en Internet.

3.2 Iniciación y descubrimiento del BDSM

De este apartado en adelante, el análisis de datos estará basado en la información obtenida mediante las entrevistas en profundidad que se hicieron a practicantes.

El BDSM se constituye como un escenario donde los sujetos se definen en tanto gustos, experiencias y reflexiones, y les permite elegir lo que les gusta y lo que no del cúmulo de prácticas que lo integran en una flexibilidad que es constantemente alimentada con la imaginación de sus practicantes (Bellator, 2015), lo que permite que cada persona, basándose en sus experiencias y la forma en la que experimenta la práctica, la defina de maneras distintas, fluctuando entre el estilo o la filosofía de vida, la sexualidad alternativa o un gusto sexual.

Ahora bien, los practicantes le otorgan al BDSM un lugar privilegiado en sus vidas, algunos de ellos estructuran sus discursos en distintas temporalidades: antes y después de practicarlo, además de verlo no sólo como una práctica sexual, sino como algo que los acompaña en sus vidas y no sólo desde el momento de conocerlo o practicarlo, desde indicios por el gusto o la necesidad de la dominación/sumisión en sus vidas, remontándolo a su infancia o adolescencia. Así como una forma de controlar sus emociones en distintas etapas de su vida.

“(…) cuando sentía un momento muy grande de felicidad (…) antes golpeaba las paredes, eh... y no sentía nada porque estaba muy eufórica y entonces cuando me daba cuenta, ya tenía moretones (…) a veces me lastimaba cuando estaba muy, muy enojada o muy deprimida” (Tsubasa Tenshi, mujer, 26 años).

“(…) yo desde pequeño tengo curiosidad y experimento, dije ‘y qué se sentirá hacer esto, y qué se sentirá hacer aquello’, ¿no?, entonces, no sabía lo que era, no sabía que tenían un nombre, yo simplemente lo disfrutaba, y leí a Marqués de Sade y dije ‘no, está

mu... me gusta mucho Marqués de Sade', y me metí más a investigar, encontré lo que era el término BDSM lo que significan todas las cosas, y las prácticas que se pueden hacer" (Ulises, hombre 29 años).

Igualmente, se encontró que hay practicantes que vinculan experiencias de su infancia con su gusto posterior por el BDSM, un ejemplo de esto fue donde los látigos y fustas pertenecientes a un familiar que ejercía la ganadería y los azotes propinados a algunos animales, representaron el primer acercamiento asociado a la práctica.

"(...) hay una situación que también se dio en mí, cuando yo era niña y me iba al rancho de mis abuelos, mis abuelos tenían ganado (...) mi abuelo tenía, cuartas²⁰, tenía látigos, tenía fustas, tenía todo y a mí me encantaba porque tenía... como se oía en la piel del caballo, y me encantaba el ruidito, el zumbido que daba, y yo me acuerdo que el látigo, yo lo jugaba (...) esas varas secas de maíz o mazorca seca y yo se las daba a los animales y los atraía a mí y a la hora de que yo los atraía a mí, ellos se acercaban y yo agarraba la fusta o el látigo y les daba (...) me causaba placer, me divertía" (Ann Limantour, mujer, 47 años).

Con los ejemplos anteriores se puede intuir que los antecedentes que ubican los practicantes son diversos y no están marcados por un patrón determinante, pero sí muestran la evidencia de que cada persona rebusca y explora en su historia para ubicar momentos clave que ilustren el inicio de su gusto por el BDSM, el significado que le dieron a determinados pasajes en los libros que para ellos marcan su acercamiento al BDSM y que les provocaron sensaciones agradables, y también qué eventos identifican como su inicio en la práctica y qué representan en su vida actual las experiencias que han tenido.

3.2.1 Entrada y primeros acercamientos a la práctica del BDSM

Uno de los eventos más representativos en la vida de los practicantes es la primera experiencia que tuvieron en el mundo del BDSM, incluso si no sabían qué era lo que estaban practicando, pero su importancia se retoma desde el momento en que comienzan a sentir curiosidad por el juego de roles de la dominación/sumisión, así como el hecho de que tampoco conocían el término BDSM y que terminarían por descubrir después de documentarse sobre la dominación.

²⁰ Tipo de fueete para caballos.

Algunas personas afirmaron que su primera interacción con el mundo del BDSM fue mediante la literatura, con obras como las de El Marqués de Sade (por quien se creó el vocablo “sadismo”) o libros que relataban algún pasaje sadomasoquista. Siendo esta la entrada a la investigación sobre temas de sadismo y dominación, sobretodo en Internet, pues permite un acceso a información que de otro modo no sería tan fácil tenerlo.

“(…) A los 15 había tenido una primera imagen, un primer panorama, eh... porque me gustaba leer cualquier tipo de cosas y una vez leí “Memorias de una cortesana” y venía una pequeña, pequeña... pasaje sobre eso, de... algo sobre el sadomasoquismo, ni siquiera sobre el BDSM, y fue desde ahí que me llamó la atención.” (Tsubasa Tenshi, mujer, 26 años).

Así mismo, hay quien considera que la televisión o el cine fueron algunos de los medios por los cuales vislumbraron prácticas o ideas sobre el BDSM que posteriormente se les revelaron como una inquietud y el deseo de conocer un poco más sobre la práctica:

“(…) me empiezo a adentrar, a documentar, a ver películas, como Historia de O, que yo la había mencionado, la había oído mencionar pero nunca supe qué onda, empiezo a ver más cine, empiezo a tener recuerdos y empiezo a idear a, a relacionar conductas de cuando era niña” (Ann Limantour, mujer, 47 años).

Otra forma importante en que se dio el conocimiento y acercamiento al BDSM, fue mediante la pareja que tenían en ese momento, ya que se daba la dominación/sumisión, como parte de los juegos sexuales, aun sin tener conocimiento que se tratara de BDSM.

“(…) por ahí de los 30 con esta pareja que te decía (...) con ella fue con quien realmente empecé a ejercerlo más claramente aunque no tenía nombre” (Yoss, hombre, 45 años).

Sin embargo, es recurrente que las personas consideren que la forma mediante la cual accedieron e interactuaron con el BDSM en sus primeras experiencias fue Internet, específicamente, los chats en sus diferentes tipos, ya sea con video chat y salas de chat, o bien, en alguna red social, con lo que la primera experiencia puede suceder simultáneamente al modo de acceso a la práctica, es decir, algunos informantes accedieron por primera vez al ambiente del BDSM en el ciberespacio y durante ese primer acceso experimentaron su primer sesión de dominación o sumisión.

“(…) cuando yo experimenté el BDSM yo tenía 16 años, fue por un video chat” (Ulises, hombre, 29 años).

Incluso hay quien accede al BDSM mediante algún sitio de Internet en el que conoce a una persona con la que puede experimentar la práctica de manera física.

“(…) quedé con una amiga que era dominante que la había conocido en las redes sociales” (Ricardo Antonio, hombre, 20 años).

Con la información recabada en las entrevistas se puede inferir que uno de los motivos que impulsa a las personas investigar sobre sexualidad y específicamente el BDSM, es la curiosidad. Tienen medios de acercamiento y acceso a la práctica del BDSM distintos, vinculados a su vida cotidiana, por ejemplo, hay quien gustaba de leer y accedió a la práctica principalmente por el hallazgo de un pasaje sadomasoquista en un libro, o bien, quien tenía la posibilidad de utilizar Internet, lo hizo por este medio. No se observa, sin embargo, una pauta que indique un modo de acceso, pero sí la constante de que la novela “*Historia de O*” y algunas de las obras de El Marqués de Sade fueron, en algún momento, uno de los medios por los cuales los practicantes accedieron en primera instancia al mundo BDSM. El medio de acceso puede influir en la forma en la que se presenta la primera experiencia, definiendo así, dos tipos de iniciación: la virtual y la cara a cara o física.

Ahora bien, reflexionando respecto a la experiencia BDSM que los informantes consideraron como la primera, se pueden notar dos rangos de edad significativos en dicho momento, la primera describe edades de adolescencia (12, 15, 16 años) y la segunda, edades adultas (29, 30 años), esto sin hacer distinción del género de los informantes. Al hablar sobre esta primera experiencia, los entrevistados hacen mención sobre los sentimientos que experimentaron, haciendo referencia a nervios, curiosidad y confianza, dejando notar que para poder iniciarse en estas prácticas la confianza es un punto clave, pues al menos en la primera vez, se realiza con personas con quienes tienen un vínculo sentimental, ya sea su novio, novia o algún amigo o amiga. La confianza es notoria desde el momento en que se comunica a la pareja la inquietud que existe por los juegos de dominación/sumisión, hasta el momento en que se decide llevar a cabo dicha práctica. Este vínculo de confianza se logra después de vencer el miedo al rechazo que podría existir por parte del compañero o compañera en cuestión, luego de dejar de creer que se trata de un gusto momentáneo o creer que son las únicas personas con un interés por esas prácticas, ya no sólo sexuales, sino para ser

llevadas a una vida cotidiana. Esta curiosidad generalmente suele comunicarse luego de una primera exploración y documentación sobre el tema, ya que da un sentimiento de normalidad en cuanto a la curiosidad experimentada al ver que hay más personas con gustos similares y que tiene un nombre, que existen comunidades enfocadas únicamente a estas prácticas, talleres, libros, películas y demás aspectos que muestran que no es un gusto tan fuera de lo común como se piensa en un inicio.

“(…) no tenía la confianza de decírselo bien, dije "qué tal si le doy miedo y toda la relación se va" (...) empecé a usarla para conocer gente sobre estos gustos y dije "es normal estos gustos, cómo se llama formalmente" y fue cuando encontré más... varios amigos y vi talleres y empecé a entrar más a fondo y fue cuando decidí salir del closet” (Tsubasa Tenshi, mujer, 26 años).

Otro aspecto de relevancia que se da en la primera experiencia BDSM se refiere a las prácticas que se llevaron a cabo en esa ocasión. Los informantes mencionaron haber realizado actividades como la dominación y la sumisión, el *bondage*²¹, sesiones de *spanking*²², humillación, masturbación, inmovilización física, ordenes como lamer pies o realizar bailes, ponerse pinzas en alguna parte del cuerpo, aplicar jalones de cabello o practicar sexo oral.

“(…) Fue una práctica así de someter despacio, así de “tú me haces esto y yo”, yo sometía de modo que lo amarraba o lo, lo inmovilizaba, sí, pero no podía jugar con él con un accesorio, pero sin embargo sí le ordenaba que me lamiera los pies, ehh que me hiciera sexo oral y yo lo jalaba de los cabellos, o lo inmovilizaba (...)” (Ann Limantour, mujer, 47 años).

“(…) me ordenó pues masturbarme, me ordenó... masturbarme, ¿qué más?, que me pasara un hielo por los testículos, que me pusiera pinzas en los pezones, que fue en general lo... lo que me pidió” (Ulises, hombre, 29 años).

Cabe señalar que el BDSM involucra una gran cantidad de prácticas que se engloban bajo las iniciales del acrónimo, y que su nivel de dificultad, ya sea por el tiempo de elaboración, accesorios que involucran o tiempo de duración, así como intensidad que se aplica en dichas actividades, va desde mínima hasta extrema, en el caso, por ejemplo, de la asfixia erótica que implica una sesión de asfixia real, sin embargo, salvo el *bondage* y la utilización de pinzas, las prácticas de la primera experiencia no involucraron actividades elaboradas ni se prolongaron por mucho tiempo, no se hizo uso de juguetes estimuladores especializados, y en cuanto a la intensidad de las

²¹ Amarres con cuerdas.

²² Nalgadas.

actividades, no existieron prácticas que se consideraran intensas por parte de los participantes. Así mismo, es claro que no se utilizaron accesorios, incluso los collares estuvieron fuera de la primera experiencia, por lo que se puede afirmar que la primera sesión estuvo permeada por los conocimientos disponibles de los practicantes novatos y por la consideración de los ya experimentados hacia éstos.

En otra instancia, es importante mencionar que el lugar de esta primera experiencia BDSM fue variable, ya sea en casa de algún amigo, amiga, la propia o bien, un hotel, esto dependiendo de la pareja en cuestión, la facilidad o la dificultad de tener un lugar privado, no sólo para una práctica sexual, sino para la experimentación de nuevas prácticas como lo es el BDSM.

“(…) quedé con una amiga que era dominante que la había conocido en las redes sociales, fui a su casa y fue en su casa, me acuerdo que fue en su casa” (Ricardo Antonio, hombre, 20 años).

En cuanto a los personajes que se encuentran dentro del BDSM: sumiso o dominante, fue observable que hay ciertas expectativas sobre cuál debe ser el papel a desarrollar, esto de acuerdo a cómo suele ser la vida cotidiana de los participantes, sin embargo, no siempre suele darse de esa manera en la relación amo/sumiso.

“(…) en un inicio para ser franca yo pensaba que iba a ser yo la dominante, porque todo el mundo siempre me decía "es que eres muy dominante con la gente"” (Tsubasa Tenshi, mujer, 26 años).

En otros casos, el rol elegido dentro del BDSM, tiende a ser un reafirmante de la personalidad de la persona que lo desarrolla, puesto que declaran que al ser así en su vida diaria, encuentran en estas prácticas un confort.

“A la hora de que yo estoy interactuando y conociendo yo me doy cuenta que me siento bien, que me siento como pez en el agua en ese tipo de relaciones que para mí es normal el trato de un hombre y ese hombre se somete a mí sin la necesidad de que yo le esté diciendo, entonces me gusta, me siento identificada, me siento atraída” (Ann Limantour, mujer, 47 años).

En el caso de los practicantes que se denominan *switch* se encontró que la comodidad fue un factor importante, pues experimentan sensaciones agradables y hasta remembranzas relacionadas con cada uno de los roles.

“(…) yo me considero con rol dominante pero tendencias a switch porque a veces me dejo dominar por lo que mi primera experiencia fue así y fue algo agradable” (Ulises, hombre, 29 años).

Es de relevancia que en la mayoría de los casos, son las mujeres quienes proponen por primera vez esta práctica con sus parejas o amigos, es en ellas quienes nace la primera curiosidad por probar el BDSM, aun cuando no puedan nombrar estas prácticas como tal, pero son las primeras en documentarse al respecto y hablarlo o llevarlo a cabo con sus compañeros, esto después de una serie de dudas con respecto al tema. Cuando los hombres son quienes tienen un primer interés por la práctica, suelen tener la primera experiencia con alguna mujer con experiencia previa en el BDSM, ya sea que se trate de una sesión física o una sesión virtual, como es el caso de las salas de chat o de los video-chats.

En la mayoría de las narrativas de los entrevistados se puede notar en repetidas ocasiones que las personas practicantes ubicaron su gusto por el BDSM desde etapas tempranas de su vida y señalan haber tenido sentimientos diversos debido a la curiosidad que les provocó el BDSM, principalmente nerviosismo o desconfianza al no saber cuál será la reacción de sus parejas, así como al sentir que son las únicas personas que tienen un gusto por la dominación/sumisión, sadismo/masoquismo. Una vez que empiezan a documentarse sobre las prácticas, las personas con esta curiosidad comienzan a experimentar una sensación de aceptación al notar que no son las únicas personas que sienten atracción por los juegos de roles y de poder, además de encontrar talleres y comunidades dedicadas únicamente a la difusión, talleres y fiestas sobre BDSM.

Resulta interesante que fueron varios los casos donde es la mujer quién tiene la iniciativa de llevar a cabo estas prácticas, así como en documentarse antes de comunicarlo con sus parejas, siendo ellas las que invitan a sus compañeros a iniciarse en el BDSM, y donde el ser hombre o mujer no implique necesariamente la elección de un rol, así mismo, existen expectativas en cuanto a los roles, pero es hasta que se lleva a cabo una documentación y primeros acercamientos, que deciden elegir tal o cuál rol y en otros casos, las personas tienen muy claro cuál es su rol y se encargan de desarrollarlo, así como de que fortalecer ese rol en la vida cotidiana de la persona.

En el caso de los hombres entrevistados, encontramos que la primera experiencia BDSM, suele ser con mujeres que cuentan con experiencia previa, ya sea siendo sumisas o dominantes, mientras que en el caso de las mujeres, suele darse con hombres sin experiencia. En cuanto a la condición de pareja de los entrevistados, se pudo encontrar que al momento de llevar a cabo este primer acercamiento al BDSM, se realizó con quien mantuvieran una relación de noviazgo o de amistad, dejando ver que la confianza es vital para comenzar a entrar en estas prácticas.

3.3 Construcción de personajes

La marcada existencia de roles es probablemente la cualidad más representativa en el mundo BDSM, sin ellos la práctica perdería gran parte de las bases que lo constituyen, pues la adscripción a un rol son es en gran medida, lo que identifica formalmente a una persona como practicante.

Una vez que las personas saben de la existencia del mundo BDSM y sienten deseos por experimentarlo, se dedican a elegir un rol y construir el personaje que tendrán en este mundo. Ese rol no es arbitrario, en general las personas buscan que encaje con su forma de ser, sus gustos e inclinaciones y sobre todo, que los haga sentir identificados y cómodos. Incluso las personas que se definen como *switch*, indagan en su historia para encontrar similitudes bien con el rol dominante o bien con el rol sumiso.

3.3.1 La búsqueda y adopción de un rol

Del proceso de elegir un rol y desarrollar un personaje, es posible mencionar algunas características que se presentan en varios informantes, como un lapso en el que intuyen que podrían definirse con uno u otro rol o la recuperación de recuerdos que los sitúan actuando de manera dominante o sumisa. Así pues, mediante este tipo de características, se ubicaron tres formas en las que los entrevistados definieron su rol. La primera consiste en la experimentación de ambos roles como medio para comprobar cuál les resulta más satisfactorio:

“(…) te digo que experimenté lo que fue el rol dominante con mi ex pareja sin saber qué era un dominante y la parte sumisa la experimenté al principio así con... en ese video...

en ese video chat y por eso experimentando me di cuenta que realmente soy más dominante” (Ulises, hombre, 29 años).

La segunda forma para elegir un rol, involucra la idea de que la forma de ser en la vida cotidiana se relaciona con la elección del papel a desempeñar, en otras palabras, los practicantes piensan que el modo de relacionarse con las personas y la manera en la que se comportan frente a diferentes actividades durante su día a día, puede ayudarles a definir su propio rol en las practicas del BDSM.

“(…) más que darme cuenta fue como una elección mía, porque eh... empecé a leer, empecé a investigar, empecé a platicar con las personas (...) siento que soy muy como hasta cierto punto como dominante normalmente, aunque me gusta hacer las cosas solo, me gusta yo saber siempre qué hacer, entonces por el otro lado la sumisión te quita ese problema (...)” (Ricardo Antonio, hombre, 20 años).

La última y tercer forma que encontramos es que algunos practicantes desempeñan su rol tiene que ver con el hecho de que asumen el papel que consideran es el suyo y no lo someten a ningún tipo de negociación o reflexión sobre el rol.

“Ahhh, bueno, eso no ha sido ningún problema, yo desde el inicio lo he tenido muy claro, eh, el rol que a mí me gusta es el dom, el de dominante, eh, no, no tengo concesión en ese punto, eh, no, no, considero que haya sido algo que elegí, tampoco que haya nacido con él, de ningún modo, simplemente no había duda pues (...)” (Yoss, hombre, 45 años).

Por otro lado, la mayoría de los practicantes coinciden en que la confirmación de cuál era su rol a desempeñar, la encontraban al tener sentimientos positivos al estar practicándolo y este era el principal indicio de que habían encontrado el rol indicado para desenvolverse en el BDSM.

“(…) entonces fue que experimenté ese rol (sumisa) y me gustó mucho, se dio como natural” (Tsubasa Tenshi, mujer, 26 años).

Desde el momento en el que los informantes se definieron con un rol BDSM, comenzó una internalización del mismo como parte de su identidad. Todos, sin embargo, coinciden en darle a su rol un significado personal basado en sus expectativas y experiencias.

“Entrevistadora: ¿qué significa para ti ser dominante?
Ser dominante es una forma de ser, de actuar, de vivir, de sentir...” (Ann Limantour, mujer, 47 años).

Con lo anterior se puede inferir que la elección o adopción de un rol en el mundo del BDSM no se da de un momento a otro, de manera espontánea, sino que los practicantes pasan por períodos que van desde la experimentación, hasta la asimilación de que su rol estuvo determinado todo el tiempo hasta su aceptación final.

Además, se puede observar que la decisión, ya sea tomada luego de investigar o simplemente asumida porque “así tenía que ser”, en ninguno de los casos estuvo asociada al género del informante ni a su orientación sexual (heterosexual, bisexual, pansexual²³, heteroflexible²⁴), pero sí a experiencias previas asociadas a roles de género como el de madre, esposa o mujer divorciada.

Así mismo, aunque no se puede afirmar que la forma de ser en la vida cotidiana influya directamente en el rol que eligen los practicantes, sí influye en la decisión, pues pudimos notar que las personas que eligen un rol sumiso, señalan haberlo escogido como una forma de liberación luego de querer controlar todos los aspectos de su vida diaria, mientras que los dominantes se señalan a sí mismos como dominantes tanto en su vida diaria como en el BDSM.

Finalmente, la elección del rol arroja hallazgos que permiten observar la flexibilidad que tiene la práctica de la dominación y la sumisión, y lo importante que resulta para los practicantes definirse en uno o en otro, o en el caso de las personas *switch*, tener clara una inclinación hacia alguno de los roles principales.

Para los practicantes es importante la elección de un rol pues es una parte esencial del BDSM, además que termina siendo relevante para su vida, no únicamente desde el aspecto sexual, sino que pasa a ser parte de su personalidad en su vida cotidiana.

3.4 La relación entre género y prácticas BDSM

Hablando sobre el género dentro de la práctica del BDSM encontramos que los practicantes no consideran que el género sea un referente al momento de elegir el rol o

²³ Tsubasa Tenshi se definió como pansexual en cuanto a su orientación sexual, la cita a continuación describe la razón que comentó: “Porque no distingo géneros (...) a mí me da igual si es un hombre, una mujer, un trans (transexual o transgénero), o un intersexual”.

²⁴ Ulises se definió como heteroflexible, comentando que se refiere a la posibilidad de mantener interacciones sexuales con personas de su mismo género pero sin contemplar una relación sentimental en ningún momento.

al socializar con ese papel en las comunidades BDSM. Así mismo, esta cualidad por parte del BDSM, de no distinguir entre las orientaciones e identidades de género de sus practicantes resultó ser una de las características que más les gustó a algunos de los practicantes y que fue contundente al momento de identificarse con él:

“(...) cada quien decide lo que es su rol, cada quien tiene sus gustos, es como encasillar... encasillar porque eres hombre, porque eres mujer (...)” (Ulises, hombre, 29 años).

“(...) de hecho eh... me encantó el BDSM por eso, porque lo sentí como mi... cómo se dice, mi estilo de vida, como soy pansexual no distingo géneros, el BDSM tampoco distingue géneros, a eh... puedes tener un dominante trans o puedes tener un dominante hombre, mujer, no te interesa” (Tsubasa Tenshi, mujer, 26 años).

En otro aspecto, algunos informantes mencionan que en la práctica sí se aprecia la presencia de conductas articuladas en los roles de género o personas que realizan actividades asociadas con un género diferente al suyo.

“He... He visto todo, ¿no?, hombres que es como el clásico dominante, ¿no?, vestido de traje, eh... seco, que no habla mucho, que es muy serio, que siempre está como enojado, la sumisa que siempre está viendo para abajo, que como lo clásico, igual la dominante que ah... que también es igual que el hombre, en mujer y el sumiso igual, he visto dominaciones muy raras donde el dominante sí es dominante, es muy dominante pero es gracioso, cuenta chistes, baila, y la sumisa es sumisa pero es una persona muy descarada, entonces ahí el juego es que la sumisa hace enojar al dominante y por eso la castiga, entonces es muy divertido también” (Ricardo Antonio, hombre, 20 años).

Por otro lado, parte de la literatura revisada afirma que la mayor parte de personas sumisas son mujeres y la mayor parte de personas dominantes son hombres y por ende, menor el número de hombres sumisos y mujeres dominantes, sin embargo, aunque los informantes mencionan que el género no tiene relación con el rol, los datos confirman las investigaciones previas que señalan que el género sí marca una pauta al asumir un rol, coincidiendo algunos con los estudios consultados en que el número de mujeres sumisas es mayor con respecto al de hombres sumisos dado que la sociedad ha idealizado la imagen del hombre dominante y fuerte y repudiado la del hombre sumiso y dócil. O bien, algunos entrevistados consideran que hay más hombres sumisos que mujeres sumisas debido a la permisión de la exploración sexual suele ser más común en los varones que en el sexo femenino.

“(…) hay más sumisas que sumisos ¿por qué?, porque el sumiso, sumiso, para que se, para que se acepte como sumiso en una sociedad donde impera el machismo en gran medida se necesita mucha valentía, aparte de la valentía se necesita ser consciente de que se va a enfrentar a un rechazo ya o sólo de su género (…)” (Ann Limantour, mujer, 47 años).

“(…) hay muchísimos sumisos, hay más sumisos que sumisas, ¿no?, en verdad es 2x1 ¿no?, igual que dominantes y eso, o sea, sí el género tiene que ver con la sexualidad, pues obviamente ¿no?, los hombres han tenido mucho más empoderamiento de su sexualidad por todas las razones históricas y en consecuencia pues practican más cualquier tipo de sexualidad alterna que haya, o sea, siempre va a haber más hombres donde haya sexualidad (…)” (Yoss, hombre, 45 años).

En última instancia, algunos practicantes consideran que las experiencias que habían tenido a lo largo de la vida forjaron en ellos una forma de ser que no sólo replicaban en su rol BDSM, sino que sale de la idea de cómo deben ser y comportarse las personas según su género: mujeres dedicadas, amorosas, a la espera de un hombre con capacidades para sacarlas adelante y formar una familia; hombres trabajadores, varoniles, en busca de una “buena mujer” con quien formar una familia.

“Cuando yo conocí ese mundo, como yo ya estaba en, en una sintonía en la cual adquirí una independencia obligada por las circunstancias emocionales y sociales a las que me enfrenté al estar separada eh y enfrentando la vida con dos hijos pequeños me doy cuenta que soy fuerte porque las circunstancias te orillan y es la única opción que tienes (…)” (Ann Limantour, mujer, 47 años).

El género no puede ignorarse a la hora de hablar sobre la práctica debido a que supone una reproducción del modo en que hombres y mujeres interactúan en la mayoría de las sociedades, especialmente reproduce relaciones de poder, pero de modo que las personas sean conscientes de ellas. Es por ello que las características que son asociadas a lo femenino o a lo masculino en el BDSM pueden ser transgredidas, modificadas y adoptadas sin reparar en si quien las asume es hombre o mujer.

Ninguno de los informantes asoció dificultades de practicar BDSM con su género. Si bien, los practicantes no determinan su participación o rol con base en su género, los discursos recogidos en esta investigación también se referían a la sumisión como mayoritariamente practicada por mujeres y la dominación ejercida por hombres. Por lo que abordar el BDSM desde el género, en algunas ocasiones, puede dar por zanjada la idea de que su influencia en la práctica es inexistente, sin embargo, son las pequeñas cuestiones las que muestran que su importancia puede estar siendo desestimada y

muestra que indagar en aspectos como estos podría enriquecer el conocimiento que existe sobre este tipo de sexualidad.

3.5 Estrategias y comunicación entre practicantes

El uso de Internet ha cambiado la forma en que las personas establecen contacto con otras, y el BDSM no es la excepción. Durante los últimos años Internet ha abierto las puertas no sólo al acceso de la información, sino que se ha vuelto una red que permite encontrar foros, *blogs*, salas de chat, grupos en *Facebook* y *Twitter*, en donde interactúan personas con intereses similares, en el caso del BDSM existen espacios virtuales exclusivamente para practicantes y gente interesada en el tema, lo que le permite a las personas afines a la práctica conocer más gente para establecer pláticas e intercambios de experiencias e información, así como de conocer a personas con quienes podrían acordar un encuentro.

“Yo creo que actualmente las redes sociales es el mejor espacio para conocer gente, bueno, establecer relación con gente (...) y ehh, tener presencia física en espacios ayuda porque se sabe que existes y que eres alguien serio” (Yoss, hombre, 45 años).

Incluso Internet representa no sólo una forma de contacto con personas del propio país sino que abre la puerta a conocer practicantes de otros países, como ejemplo tenemos a España, que es uno de los principales países con mayor actividad en cuanto a foros y chats sobre BDSM, y siendo estos, los primeros donde mexicanos, comenzaron a conocer sobre el tema.

”Hay una persona que, que se acerca a mí, un hombre de Bélgica porque había de varias nacionalidades, en ese chat conocí relativamente o paralelamente a un compañero que hasta la fecha seguimos siendo amigos, pero dominante hombre, amo, pero pues nos llevamos, mayor comunicación cada uno por su lado, interactuábamos en esos chats de europeos siendo mexicanos, o sea, siento dos, tres mexicanos por lo mucho, en un chat donde había más concurrencia española” (Ann Limantour, mujer, 47 años).

Actualmente Internet es la mayor herramienta disponible para acceder a la información, pero también se ha convertido en uno de los medios más importantes a través del cual se puede conocer a otras personas, como se pudo leer en el capítulo *Juntos somos BDSM: Etnografía virtual*, existen grupos que no sólo ofrecen la oportunidad de hablar libremente sobre ciertos temas, en este caso, el BDSM, sino que permiten establecer

contactos entre interesados, no únicamente con el fin de sesionar, sino de compartir amistades entre los integrantes de dichos grupos.

Otra forma de contacto son las comunidades físicas. Estas comunidades se encargan no sólo de organizar reuniones para los practicantes, sino que dan talleres sobre prácticas como el *bondage*, la aplicación de cera, el *fishing*, el uso de agujas, etc., además de dar información sobre el BDSM al público en general.

“E: ¿Y a estas personas, estas amas las has conocido a todas por Internet?

RA: No, ahhh... a la última la conocí en una... en la semana cultural del BDSM (E: ¿A la actual?) Ajá. Ya como uno empieza a ir más a los eventos pues ya empecé a conocer a mucha más gente” (Ricardo Antonio, hombre, 20 años).

Las fiestas, reuniones, talleres y otros eventos tienen como fin concentrar a los practicantes de BDSM en un espacio cómodo, lúdico e incluso privado. En estos eventos no se distingue a los practicantes de los no practicantes, como se pudo observar en el ejercicio de acercamiento para esta investigación, sin embargo, el número de personas no practicantes es muy reducido ya que son dirigidos a personas que conozcan la práctica o tengan las conexiones necesarias para enterarse de los mismos o ser invitados por personas que las tengan. Así pues, los eventos con temática BDSM son un elemento clave en los medios de contacto entre practicantes y en ellos no sólo pueden surgir amistades y compañeros de sesión, sino también relaciones sentimentales.

3.5.1 Comunidades BDSM

Las comunidades BDSM se tratan de grupos de personas con intereses en común, existen varios grupos alrededor del mundo y México no es la excepción. Estos grupos han representado un acercamiento a nuevos practicantes y gente *vainilla* al BDSM mediante sus diversos talleres o pláticas temáticas, así como representar un punto de encuentro a nuevos y antiguos practicantes en fiestas y eventos especiales.

“(...) empiezo a buscar grupos, o comunidades BDSM y encuentro la comunidad del calabozo, a la hora de que yo empiezo a buscar, que sale que hay pláticas y ven te esperamos y taller de acá y taller de allá, voy, no bueno, creo que a los 8 días ya estaba yo ahí en primera fila, entonces pus lo que hacen, te presentan, te presentas, lo que haces, que te gusta, y obviamente te preguntan tu rol, yo digo mi rol, empieza la situación de conocer personas, de que pláticas que te quedas de ver para tomar un café,

jugar, que vas a un hotel, así es como fui conociendo y fui entrando al BDSM, a practicar ya de lleno en el BDSM” (Ann Limantour, mujer, 47 años).

Estas comunidades también hacen uso de redes como *Facebook* y *Twitter* dar a conocer sus eventos a lo largo del mes. Aunque no son muchas las comunidades con las que se cuentan especialmente en la Ciudad de México, sí suelen conocerse entre comunidades y practicantes.

“Sado Mx, Instituto del Shibari, es... cómo se llama, Sádica tentación, Esposados a la Lujuria, estoy en todos, en todos los grupos, o sea, estoy consciente de todos inclusive de los que son aislados como practicantes también los conozco muy bien, te digo, el mundo es muy pequeño” (Tsubasa Tenshi, mujer, 26 años).

“(...) el BDSM en México y en todos lados es un círculo muy reducido, todos nos conocemos y lo que tú hagas ahorita, años más tarde te vas a enterar, te vas a conocer por tus actos” (Ann Limantour, mujer, 47 años).

Aunque las comunidades no son muchas, es posible notar que entre las mismas existen cierto tipo de rivalidades entre ellas, pero sin dejar de lado el apoyo entre practicantes cuando es necesario y existe una protección entre ellos.

“Como parte de la vieja escuela, como yo aprendí, aprendimos que los dominantes entre nosotros mismos nos cuidamos y aunque haya sumisas dentro de la comunidad o del grupo que no tienen dueño, que no tienen un amo o un ama, estamos obligados a cuidarlas” (Ann Limantour, mujer, 47 años).

Por otro lado hay algunos informantes que rechazan tajantemente su participación en las comunidades tanto virtuales como físicas, debido a que consideran que han hecho del BDSM una práctica lucrativa, donde el disfrute y el deseo de compartir con personas afines queda en segundo plano.

“Empecé a ir con las comunidades, ¡nah!, no me... ¡nah!, o sea sí está padre, la idea y todo, pero es como las comunidades swinger, ya se están prostituyendo mucho y eso no me gusta, también por eso me salí de ese ambiente, porque para todo y "esto, y tienes que pagar esto", y yo "oye, espérate, no" (...) algunos lo hacen porque les gusta, otros lo ven como negocio y es lo que no me gusta, es estar apoyando algo en lo que yo estoy en contra, entonces por eso dejé de asistir (...)” (Ulises, hombre, 29 años).

De igual forma, el contacto entre comunidades de otros países se llega a dar, principalmente con grupos de España, aunque el contacto suele ser vía Internet, se llegan a dar casos en que las personas se trasladan a los otros países para conocerse de forma personal, esto luego de haber entablado alguna relación por Internet.

“E: ¿cómo conociste a tu sumiso?”

Ann: Por el chat, eh, ahora que voy yo a las comunidades, que ya me ubican, que ya saben quién soy, que, me relaciono en eventos, talleres, en fiestas, ya me ubican y, pues obviamente la gente me contacta porque mis contactos de cuando yo inicié, algunos los sigo manteniendo, entonces sigo en sus comunidades, ellos también en España tienen sus comunidades reales y también pues ya tienen sus experiencias, sus contactos y nos interactuamos, eh mutuamente, nos presentamos a tanto sumisos como dominantes, creamos el vínculo de la amistad y, y seguimos siendo compañeros de juego y de comunidad, y ahí estamos, y así es como me contactan” (Ann Limantour, mujer, 47 años).

La forma en que los practicantes de BDSM hacen contacto con otros practicantes, no difiere mucho de cómo lo haría cualquier persona. Los grupos de Internet y las comunidades BDSM, son principalmente, una respuesta a la necesidad de conocer a otras personas interesadas en el mismo mundo.

Las formas de contactar con personas afines, gracias a los avances tecnológicos con los que vivimos actualmente, permiten conocer no sólo a personas de nuestro país o ciudad, sino que nos permiten la comunicación con personas de otros países y la posibilidad de iniciar relaciones virtuales que más tarde se pueden volver relaciones físicas. Cabe señalar, que la importancia de estas comunidades, de interacción física o virtual, no sólo son los contactos con el fin de encontrar una pareja o compañero para sesionar, sino que es un lugar donde las personas pueden encontrar amigos, compartir experiencias e incluso dar seguimiento a personas y amistades.

3.6 De parejas y compañeros en el BDSM

La importancia de las parejas en la práctica del BDSM es notoria desde que el juego de roles dominante/sumiso requiere de dos personas interesadas en la práctica, incluso, en personas que se denominan *switch* pues ellas suelen ocupar uno u otro rol durante una sesión, nunca ambos. En relación a los datos obtenidos de entrevistas en profundidad a practicantes de BDSM se pueden ubicar algunos tipos.

En cuanto al tipo de relaciones que se establecen, se observaron las parejas sentimentales formales, es decir, una relación de pareja reconocida como tal por ambas partes, con factores formales como la presentación ante las familias, hasta llegar a casamientos civiles o religiosos, tener hijos y vivir juntos. Otro tipo de pareja se refiere a una relación formal simultánea, considerada de tal modo debido a que se trata de una

relación reconocida por ambas partes, que puede o no involucrar sentimientos, pero que es mantenida en secreto por la existencia de una relación formal por parte de una o las dos personas involucradas en esta relación, es decir, que se mantienen relaciones con amantes dentro del BDSM y como tal, se ocultan de las demás personas. Un tercer tipo, se refiere a las parejas ocasionales o de sesión, es decir, personas con las que los practicantes sesionan una o más veces sin llegar a establecer una relación formal o simultánea formal, buscando únicamente el placer momentáneo que ofrece una sesión, dejando de lado formalidades y sentimientos entre ambas partes.

Por otro lado, estos tres tipos de parejas se agrupan en dos bloques, el de las parejas antes de conocer el BDSM y el de las posteriores al descubrimiento, acceso y definición del rol.

Con respecto a las parejas, la mayoría de los informantes tuvo entre ocho y diez relaciones de pareja antes de conocer el BDSM con duraciones desde unas semanas hasta diez años y de las cuales al menos una fue formal, pues los practicantes estaban comprometidos con la misma o tenían planes sobre el matrimonio y en un caso, esa unión se llegó a consumir, además de tener hijos y vivir juntos.

“De novios pues puedo decir que tuve como diez noviecillos, es que a los 15 años ¿qué van a ser?, pues noviecillos, tuve como unos diez pero duraba con ellos un mes, dos meses y bye, me aburrían, me aburrían muy fácilmente los chicos y con uno llegué a durar un poquito más, pero el poquito más fueron 6 meses hasta que conocí al papá de mi hijo el mayor que era cuatro años más grande que yo” (Ann Limantour, mujer, 47 años).

En estas relaciones previas al conocimiento de práctica del BDSM es necesario señalar el hecho de que fue con alguna de ellas que los practicantes entrevistados experimentaron su primera relación sexual a una edad que va de los 14 años hasta los 20. Una vez iniciada su vida sexual, los informantes refieren que con algunas de sus parejas ya existían juegos de dominación y sumisión que iban desde el *spanking* y el *bondage*, hasta la asfixia erótica, sin embargo, en esos casos las personas no sabían que estaban llevando a cabo prácticas pertenecientes al BDSM.

“(…) yo hacía prácticas con ella (su pareja) sin saber lo que realmente era el BDSM (…)” (Ulises, hombre, 29 años).

Con respecto a la ruptura en estas relaciones de pareja, los informantes refirieron que habían terminado debido a situaciones violentas e infidelidades por parte de la otra persona, por desacuerdos insalvables o por haber conocido a otra persona con la cual pretendían iniciar una nueva relación sentimental.

El segundo grupo de parejas, las que los informantes tuvieron después de haber conocido el mundo BDSM y decidido que era lo que querían practicar, se caracteriza por estar constituido por personas que también practicaban BDSM y por estar conformado por relaciones virtuales y relaciones cara a cara. Sobre este segundo conjunto de parejas, los informantes mencionaron haber tenido un mínimo de tres y las distinguen entre aquellas que tienen tintes formales (aceptación de que se está en una relación con implicaciones sentimentales por parte de ambas partes) y aquellas que son más bien casuales (interacciones donde no se involucran sentimientos y el único fin es el juego BDSM).

“En el BDSM he tenido como, extra oficiales porque no es lo mismo, o sea, yo oficialmente para que tenga una pareja tienen que darse muchas cosas, extra oficialmente, parejas para sesionar como cinco, oficialmente he tenido un esclavo nada más” (Ann Limantour, mujer, 47 años).

Por otro lado, en las narrativas de los informantes destacan especialmente dos casos, el primero debido a que el informante mantenía una relación formal en el ámbito *vainilla* y otra relación formal en el BDSM, es decir, tenía dos relaciones simultáneas y aunque la su pareja BDSM está al tanto de la relación *vainilla* del informante, no es igual con su pareja *vainilla*, quien desconoce que él mantiene otra relación además de la que sostiene con ella, lo cual lleva una secrecía, tanto de su práctica BDSM como su otra relación.

“(…) así pasó porque eh... hablé con mi novia de mis gustos pero pues sí fue como de pues... "está bien, pero yo no", ¿no?, entonces yo dije "está bien, ¿no?, no la puedo obligar", como pues tamp...o sea, también son, es algo que a mí me gusta y puedo buscarlo, entonces pues ya seguí en las comunidades de BDSM, encontré a esta persona y bueno, na'más el... tuvimos un límite claro de que si bien, yo no mezclaba mi vida vainilla con el... la parte del BDSM, el BDSM tampoco se podía inmiscuir en mi vida vainilla, quedamos bien porque de hecho, ella también tiene a su pareja y ya, así, contentos todos” (Ricardo Antonio, hombre, 20 años).

El otro caso se distinguió porque la primera y única relación de la persona entrevistada, tuvo una transición al ser completamente *vainilla* a convertirse en una basada en la dominación y la sumisión, en otras palabras, la pareja con la cual inició una relación

vainilla, posteriormente se convirtió en su dominante y estuvieron juntos durante el proceso de conocimiento, acceso y definición en el mundo BDSM.

“(…) ya tenía tiempo con esa persona, dos años antes, nos conocíamos en la prepa porque éramos amigos, pero de pronto empecé a sentir atracción hacia él y le confesé mis sentimientos y después de un año fue cuando reaccionó, entonces dijo “sí, intentémoslo” y hasta ahorita seguimos.

E: Él es tu…

TT: Pareja actual.

E: ¿Él es tu señor?

TT: Sí” (Tsubasa Tenshi, mujer, 26 años).

Si bien los datos dan muestra de la existencia de parejas estables y formales dentro del mundo del BDSM, lo cierto es que éstas suelen ser mucho menores al número de parejas casuales, de hecho la mayoría de los informantes comentaron haber tenido experiencias casuales aun cuando existiera el deseo de entablar una relación sentimental formal.

“Sí, pero esas sí fueron más casuales que nada, así de sesiones rápidas, igual, yo no sesiono por sesionar, conozco antes a la persona, me doy ese tiempo y si me atrae y todo, sesionamos, igual, después de una sesión te das cuenta si quieres volver o no volver a sesionar con la persona, ¿no? (…) realmente no he querido una relación desde que terminé con mi ex y simplemente eso, ¿no? (…) estoy buscando, ya si encuentro a una persona que me llene tanto lo sentimental como en esta parte que es este… del ambiente, pues yo creo que sí lo consideraría, pero sí tendría que ser una persona que me llene en ambos sentidos (…)” (Ulises, hombre, 29 años).

Ahora bien, un dato vinculado a cuál sería la relación ideal para los informantes mostró que ninguno de ellos tiene una idealización al respecto pero sí un enumerado de características que deberían estar presentes y se respetadas para que cualquier relación sea, si no exitosa, sí agradable y aunque mencionan la palabra “fidelidad” dentro de las características, fue posible ubicar que muchos practicantes de BDSM mantienen relaciones con otras personas que no son sus parejas formales.

“Dejé de crearme un ideal, porque me di cuenta que la gente evoluciona con el tiempo, entonces tenía que cambiar a cada rato mis ideales, entonces para mí no es eso, es más disfrutar el ahora, el aquí y ahora” (Tsubasa Tenshi, mujer, 26 años).

“Es como en cualquier relación, en todas las relaciones, sean de amistad, sean noviazgos, sean de familiar, sea de lo que sea, yo considero cosas fundamentales: la honestidad, el… la comunicación, la confianza, el ser fieles; creo que son cosas básicas en una relación de cualquier tipo (…)” (Ulises, hombre, 29 años).

“Bueno, pues de entrada pues sería este, dudoso el término ¿no?, pero si me voy a la, a mi total de referencias sería la propuesta de Stenberg del triángulo del amor sería bastante razonable, una armonía entre compromiso, intimidad y pasión” (Yoss, hombre, 45 años).

Así pues, es notorio que encontrar una pareja fue y es una parte importante de la trayectoria de los practicantes de BDSM, constituye un elemento clave en su sexualidad y una referencia en su práctica actual, aun cuando los informantes no consideren que sus relaciones cambiaron al momento de introducirse al mundo de la dominación y la sumisión, su discurso hace evidente que sus relaciones pasadas tendían a ser más estables y largas que en la actualidad, sin embargo, no se descarta que en el BDSM las personas puedan encontrar una pareja y establecer una relación sentimental satisfactoria.

Igualmente, es importante señalar que, si bien, las parejas que los informantes tuvieron antes de conocer el BDSM no fueron determinantes para que lo practicaran, en algunos casos, sí fueron un antecedente que se sumaría a otros factores que llevaron a estas personas a experimentar y practicar este tipo de sexualidad.

3.6.1 El amor en la práctica de la dominación y la sumisión

Uno de esos conceptos que no ha sido posible de definir de manera puntual y tajante es el amor, pues conforme pasa el tiempo se le agregan cuestionamientos biológicos, químicos y subjetivos (Burunat, 2007), los cuales, por supuesto, no escapan a los constructos sociales y culturales. Debemos señalar que este apartado no tiene por objetivo definir qué es el amor en el BDSM, sino hacer un acercamiento a las concepciones que algunos de los practicantes tienen sobre el mismo y reflexionar si la dominación y la sumisión permea de alguna manera esas concepciones.

Todos los informantes tienen una concepción de lo que es el amor, algunos lo consideran un proceso químico, una situación, la unión de otros elementos como el respeto y la confianza o el resultado de un proceso de conocimiento.

En primer lugar, es posible observar que hay practicantes que aunque consideran que no hay diferencias entre el amor BDSM y el amor del mundo *vainilla*, sí ubican diferencias entre ellos:

“Mmm... no, porque el amor implica respeto, y es un trabajo en equipo, y en los dos (amor BDSM y amor vainilla) tiene que ser igual, el caso del BDSM es que hay más poder, es una entrega de poder, en el caso de una vainilla es compartir ambos el poder, entonces, bueno, ni si quiera hay poderes, uno en fuerza del otro, en teoría no debería no debería de existir (risas), por eso por eso, solamente cambiaría eso, en el BDSM hay como jueguitos y hay los roles, hay más reglas, y en el mundo vainilla, eh... pues no” (Tsubasa Tenshi, mujer, 26 años).

Por su parte, algunos informantes consideraron simplemente que no existen tipos de amor sino simplemente una noción que abarca a todo tipo de personas, con lo cual afirman no hay ninguna diferencia entre el amor experimentado en la práctica de la dominación y la sumisión y el amor del mundo “común”.

“No, no, el amor es amor al fin y al cabo, así seas swinger, seas poliamoroso, seas lo que seas, el amor es el amor, tú le das el amor... el amor es ser tú mismo con otra persona, que no te pida cambiar, ser tú con la personas con la que vas a estar, eso es amor (...) eso es el amor, y con una persona ya sea en una relación vainilla o en una relación BDSM si eres quien eres y quieres compartir ese amor con esa persona lo vas a hacer, no influyes... es como decir que... que por tener BDSM tienes gripe y es diferente, no, es lo mismo” (Ulises, hombre, 29 años).

“El mismo que cualquier pareja vainilla, es como, como si fuera el concepto de amor de las parejas gay ¿no?, o transexuales ¿no?, yo creo que no hay, o sea, la gente BDSM no es distinta a otra persona, tiene pasiones, no que sea mejor o peor persona esa práctica, no hay diferentes sentimientos, entonces en ese sentido hay la parte idealizada, la parte pública, una parte posesiva ¿no?” (Yoss, hombre, 45 años).

No obstante, algunos informantes consideran que el amor en el mundo BDSM y el *vainilla* tiene diferencias que se deben a las características propias de la práctica y a las ideas socialmente aceptadas de cómo debe ser el amor.

“E: ¿Cómo es el amor en el BDSM?”

Es, raro, es extraño porque bueno, en... en mi caso como no he tenido relaciones sentimentales muy fuertes con alguna dominante no lo puedo decir de primera mano pero lo que se ve es que... creo que podrían, que llegan a ser mucho más estrechas que las relaciones vainilla (...) porque esa complicidad que se crea entre dominante y sumiso aunada a pues... a una relación de por sí ya, ya fuerte que es una relación sentimental, de pareja, hace que sean mucho más... mucho más cercanos y a la vez mucho más libres porque en BDSM no es una práctica rara que... hay gente que no le gusta, hay gente que sí deja que como que sus sumisos puedan jugar con otras personas, igual los... es... es mucho más común que los dominantes lo hagan” (Ricardo Antonio, hombre, 20 años).

“(…) cuando yo tenía una relación vainilla creía que el amor era esplendoroso, el sexo era un orgasmo, la relación del coito era porque yo tenía un sentimiento y ya voy a coger porque te quiero, este, cosas así que son pues unas sensaciones sociales o que te inculcan porque aprendes de tus amigas o porque tú concibes como normales o como clásicas” (Ann Limantour, mujer, 47 años).

El amor en la práctica del BDSM es un elemento que se encuentra presente, el cual, la mayoría de los practicantes buscan de manera encarecida, mostrando cierta decepción al enfrentarse a las limitaciones que encuentran para experimentar la dominación y la sumisión en una relación amorosa.

Las cualidades propias de la práctica, los roles, la representación jerárquica de posiciones y el juego de poder, pueden dar la impresión de la experiencia del amor en el BDSM es diferente a la de las personas externas a la práctica, sin embargo, un vistazo detallado permite notar que todo lo anterior está presente en las relaciones amorosas *vainilla* pero no de manera explícita y de hecho en muchos casos, de manera secreta pues pueden no ser parte de un acuerdo entre las partes que las integran.

3.7 Significando el BDSM

En el caso de los practicantes entrevistados para esta investigación, el BDSM ha pasado de ser sólo una práctica y se ha convertido en parte de su identidad al definirse como dominantes, sumisos o sumisas o *switchs*. Algunos informantes afirmaron dividir su cotidianidad entre el BDSM y su *vida vainilla*, especialmente en el ámbito de las redes sociales, teniendo una cuenta de Facebook para interactuar con su familia o amigos y otra para relacionarse y participar en grupos sobre BDSM, incluso cuando alguno de ellos usa algún símbolo distintivo de la dominación y la sumisión en ámbitos externos tiende a no explicar el significado real. La “separación” entre la vida BDSM y *vainilla* le asigna a la práctica la característica de privada, de secrecía y de consideración personal.

“(…) no veo por qué decirles es como decirle "mamá, soy pansexual" o "mamá, soy heterosexual", es lo mismo, no tienen por qué enterarse de... sobre mi sexualidad, al igual que yo no tengo por qué enterarme de sus prácticas o sus cosas, ¿no?” (Tsubasa Tenshi, mujer, 26 años).

Partiendo entonces de que los informantes consideran al BDSM una práctica que no concierne más que a ellos y otros practicantes, adquiere un significado personal para

cada uno de ellos, lo cual explica la razón por la que las definiciones disponibles no logran abarcar los alcances de la práctica: una misma práctica, significando diferentes cosas para cada uno de sus practicantes resulta en una cantidad incuantificable de definiciones y elementos que considerar.

A partir de los datos recabados durante las entrevistas se puede inferir que existen tres grandes significados del BDSM. Uno de ellos se basa en considerar que el BDSM es una práctica de relevancia en su vida, sin embargo, no lo consideran una filosofía o un estilo de vida, pero sí lo dotan de cualidades como darle equilibrio a sus vidas y emociones, así como un escape

“Ummm... una par... es un equilibrio, yo en persona, en mi manera de ser, soy una persona muy protectora, que cuida mucho a las personas, soy muy lindo, unos me dicen que soy tierno y esponjoso como Stitch, y es cierto, es mi manera de ser, soy muy cariñoso, mi papá dice que tengo un corazón inmenso y que le, le da amor a todas las personas que conoce y es la verdad, por eso es que sufro mucho en ciertos aspectos, y el BDSM saca mi lado más perverso, al fin y al cabo, es un equilibrio para mí, todo lo lindo que soy, lo tengo igual del lado perverso, son equivalencias. Eso es el BDSM es mi... mi control a mi otro lado.” (Ulises, hombre, 29 años).

“Ehhh... Bueno, para mí el BDSM es como un escape de la vida... de la rutina y de la vida que tengo normalmente, es un juego, es una... puede llegar a ser también una práctica sexual, es bueno, es un escape a todo lo que hago normalmente, es una relajación, es... es como no sé,irme de vacaciones por tres horas” (Ricardo Antonio, hombre, 20 años).

En otros casos, algunos practicantes consideraron que el BDSM es un estilo de vida, de tal forma señalan que no se trata únicamente de una práctica sexual, sino que ya es la forma en que llevan su vida cotidiana, pues sus principales círculos sociales son con gente que práctica BDSM, además que en algunos casos, sus familias están al tanto de algunos símbolos como lo son los collares.

“Actualmente qué es, ya es un modo de vida, ya es una forma de ser, o sea, de vivir, de pensar, puesto que ahorita es, mis amistades son 80% bedesemeras, y las que son vainilla, pues algunas lo saben, algunas ya lo saben todo, que soy practicante BDSM (...)” (Ann Limantour, mujer, 47 años).

“(...) ya es un estilo de vida, inclusive hasta en mi casa si uso el collar como si nada, y saben que es un símbolo muy importante para mí (...)” (Tsubasa Tenshi, mujer, 26 años).

El tercer significado que los practicantes asociaron al BDSM es el de un elemento de su vida pero no el principal, es decir, afirmaron que la práctica ocupa un lugar privilegiado,

incluso, es un requisito a la hora de considerar entablar una relación, empero, también refirieron que hay otras partes que integran su vida:

“Umm, lo veo como una parte integral de mi vida pero no definitoria ¿no?, es decir, sí en mis relaciones personales debe estar, sin embargo no es lo único que debe estar ¿no?, ehh, forma parte más allá de como decías, no, no tanto a las prácticas como tal sino la definición alterna de BDSM de juegos de intercambio de poder, yo creo que, que la erotización del poder es algo que, que me place mucho” (Yoss, hombre, 45 años).

Por consiguiente, queda claro que el BDSM tiene un significado diferente para cada practicante y esto se debe a que en ese significado influyen las experiencias que cada uno de ellos ha tenido y el tiempo que han dedicado tanto a la práctica como a reflexionar sobre la misma. Resulta interesante notar que para el informante más joven, el BDSM tiene un significado liberador, funge en su vida como una válvula de escape a la presión con la que se enfrenta cotidianamente, lo que sin duda tiene un vínculo estrecho tanto con su condición de joven e hijo único, como con el tiempo que lleva dentro de la practica.

Podemos decir que a la hora de significar el BDSM, todos los entrevistados coincidieron en que la práctica ocupa un lugar considerablemente relevante tanto en su vida sexual como en su vida cotidiana. Finalmente, el hecho de decidirse y asumir un rol dentro del BDSM, dota a los practicantes de cierta identidad dentro de este mundo, que los lleva a acatar ciertas actitudes y pensamientos de acuerdo a su elección, a las características que definen los roles, a los guiones que se han establecidos para cada personaje y a los escenarios donde se desarrollan las escenas.

3.7.1 El significado del dolor en la práctica BDSM

La aplicación de dolor es una de las características más representativas del BDSM, son muchas las prácticas que lo involucran, algunos ejemplos son: aplicación de pinzas, *spanking* (nalgadas), azotes/azotainas, tortura genital masculina, aplicación de cera o aplicación de agujas. Cada practicante basándose en sus gustos y preferencias, ha establecido límites en cuanto a las prácticas que le gustan, las que no, y la cantidad de dolor que puede soportar hasta que una sesión deje de serles placentera y se convierta en algo inadmisibles a lo cual poner fin con el uso de la palabra de seguridad.

Para todos los informantes el dolor representa una manera a través de la cual sentir, liberarse o experimentar. Algunos consideraron que sentir dolor no debe tener connotaciones negativas pues lo perciben como una forma en la cual liberar emociones tanto positivas como la alegría como negativas como el estrés.

“(…) como que siempre el dolor siempre lo he relacionado como una forma de relajarse o algo muy alegre” (Tsubasa Tenshi, mujer, 26 años).

El dolor en la práctica del BDSM no existe de manera arbitraria, algunos informantes mencionaron que su presencia no se queda en aplicar estimulaciones dolorosas, sino como una provocación a las sensaciones durante una sesión, es decir, tiene por objetivo mantener la atención de la parte sumisa en las acciones del dominante:

“(…) realmente no es el dolor por el dolor, lo que tiene un practicante de BDSM, lo que pasa cuando te dan una... una nalgada, un azote, un golpe, te ponen una pinza en el cuerpo, eh... Esa sensación de dolor aunada a ese juego de que muchas veces suena el instrumento pero no te dan el golpe te empieza a generar expecta... expectación porque no sabes por ejemplo con los látigos si te va a dar o no te va a dar, y muchas veces oyes el chasquido, brincas y no te pasó nada (...) ese es el juego, más que... que cómo el dolor te puede dar placer” (Ricardo Antonio, hombre, 20 años).

Es importante señalar que para los practicantes dominantes, el dolor representa una responsabilidad no sólo hacia ellos, sino hacia la otra persona, la parte sumisa que hace entrega de su sumisión (independientemente de si se trata de una sesión casual o una relación D/s), y tienen que actuar en consecuencia con esa entrega de poder que le da el sumiso, procurando que los juegos que los satisfacen también satisfagan al sumiso o sumisa y el dolor no se convierta en algo dañino ni para el dominante ni para la persona que ocupa el rol de sumisión.

“El dolor es inherente como el placer, como la alegría al ser humano, el manejo del dolor para someter es otra cosa muy distinta pero el ejercer dolor o el aplicar dolor para que a mí me cause placer es ese intercambio del que yo te estoy hablando, si yo ejerzo dolor en una parte de tu cuerpo es porque yo lo estoy disfrutando y porque sé que tú lo vas a disfrutar, tú me estás dando ese poder para que yo lo haga contigo pero también estás confiando en mí, sí, al momento de que tú estás cediendo voluntariamente tu persona, tu cuerpo para mí, para conmigo, para jugar con él, es porque estás confiando en mí y eso para mí es una situación de responsabilidad muy sagrada en todos los sentidos, como dominante yo tengo que estar al 100 por ciento, cuidarte que no te afecte psicológica, mental ni físicamente, sí, para que podamos jugar en un entorno de confianza, positivo” (Ann Limantour, mujer, 47 años).

“Sí, digo, por ejemplo el impacto, sí por supuesto que tienen intención de, de provocar dolor, la diferencia es eh, eh... y yo tengo nuevamente poco de terminología pero yo

creo pues que la gente que es sádica, insisto, la gente no tiene idea de lo que es ser sádico ¿no?, en términos formales si tienes un sádico, corre de tu vida, en verdad está en peligro, un sádico no se va a detener, ¿no? Este, digo, la gente jugamos ¿no?, y jugamos en umbrales, mi umbral es bajo, de hecho ¿no?, ni remota, ni en ese nivel me considero sádico porque mi intención al juego de los impactos si es provocar dolor pero siempre en el nivel que esto se torne de alguna forma placentero, placentero durante o posterior” (Yoss, hombre, 45 años).

En el BDSM se manejan dos tipos de dolor, el dolor físico se refiere a los juegos de impacto (golpes con diversos objetos y en distintas zonas corporales, tortura genital masculina, caminata con tacones sobre el sumiso, etc.) y el dolor mental o emocional que se experimenta mediante castigos de silencio o juegos de humillación. En ambos casos se puede advertir que la sensación dolorosa no es el fin primordial, sino un conducto a través del cual los practicantes experimentan efectos como la expectación, la impaciencia, la excitación o el anhelo. Por ejemplo, las personas sádicas o masoquistas, aun cuando no se trate de una relación sádica-masoquista, no disfrutaban sexualmente sin aplicar dolor en el caso de las primeras o en el de las segundas tampoco lo hacen si no lo reciben (Rangel, 2010), para los practicantes de BDSM el dolor está presente pero ninguno de los informantes lo consideró como una parte invaluable durante sus sesiones, incluso, hay quien considera que no es un elemento esencial en la práctica, sin embargo, todos puntualizaron que el dolor representa algo para ellos y que su presencia en las sesiones de dominación y sumisión es recurrente y constante.

3.8 La relación entre la violencia y BDSM

Como hemos señalado durante la mayoría de capítulos de esta tesis, el BDSM se trata de actividades realizadas entre personas que tienen acuerdos previos, protocolos que buscan confirmar que están seguras de querer participar en la práctica y sobretodo, que tienen el poder de parar dicha actividad cuando se están sobrepasando ciertos límites antes marcados y esta es quizá la mayor diferencia entre relaciones que podrían considerarse violentas o de abuso y las relaciones BDSM.

3.8.1 Casos de abuso en el BDSM

Los casos de abuso son un tema de especial interés pues demuestran aquello que distingue al BDSM de la violencia doméstica, de género o de cualquier tipo, es por ello que a continuación se exponen algunos de los ejemplos recopilados durante las entrevistas.

En primer lugar, los casos de abuso escuchados o conocidos por los informantes muestran que las relaciones BDSM no están exentas de experimentar sucesos que lo alejan de las reglas con las que se rigen. En general, las partes sumisas son las más propensas a experimentarlo, sin embargo, algunos informantes refieren casos que demuestran que no importa el género de la persona y dejan en claro que tanto hombres como mujeres pueden ser víctimas de diversas formas de abuso.

“A un tipo ex... sesionó con una tipa, lo desnudó, lo... lo ató en la cama de un hotel y se llevó sus cosas, así lo dejó. Entonces por eso no es tan sencillo, como sumiso es eso, te entregas completamente, tu voluntad se la entregas y tienes que hacer lo que él te... lo que la otra persona te pide” (Ulises, hombre, 29 años).

En las entrevistas realizadas se encontró que ninguno de nuestros informantes ha sido abusado ni han abusado en alguna de sus relaciones BDSM, sin embargo, todos han sabido de casos de abuso, ya sea por comentarios de otros practicantes o porque se han acercado a ellos en busca de consejos sobre qué deberían hacer las personas abusadas.

“E: Ok, ¿has sabido de casos de abuso dentro del BDSM?

Ann: Sí, sí, sí, muchas, muchísimas veces

E: ¿cómo han sido? ¿Te has visto involucrada en alguno?

Ann: no, jamás afortunadamente pero, gente allegada sí” (Ann Limantour, mujer, 47 años).

“No he visto así en primera plana todavía pero acaso como que el amigo de tal amigo le pasó esto, entonces sí” (Tsubasa Tenshi, mujer, 26 años).

Cuando se sabe de casos de abuso entre practicantes, lo primero hacen las comunidades BDSM es ofrecer un apoyo inmediato a la víctima, además de que se alerta a la comunidad de practicantes sobre estos abusos para evitar se puedan volver a presentar.

“(…) gente allegada sí, y lo primero que hago, cuando yo vislumbro que ha a haber un abuso o que yo me entero que es alguien que es un abusivo, un maltratador, yo advierto” (Ann Limantour, mujer, 47 años).

“Hay una intención de protección al final útiles, la primera es que sí hay como apoyo social, o sea cuando alguien dice “oye, tal persona es como uy”, la metemos al círculo social, o sea sí es, inmediatamente hay una respuesta de apoyo a, a la víctima” (Yoss, hombre, 45 años).

Los practicantes señalan que en los casos cuando se presenta el miedo en una sesión, es porque se está yendo más allá de los límites y eso es una forma de abuso dentro de las relaciones BDSM, pues implica que se está rompiendo el consenso que debe existir, así mismo, se expone a las personas no sólo física, sino psicológicamente.

“Ha habido casos donde se viola esa... como ese consenso del dominante para el sumiso (...) realmente es muy feo porque ahí el miedo ya no forma como un juego, es real, ahí empiezas a sentir miedo porque no sé, si te sobre... o sea, si se empieza a pasar y tú simplemente estás como acostado o algo así no hay problema, pero cuando estas suspendido de unas cuerdas y se empiezan a propasar, ¿qué haces? entonces de ahí ya es muy difícil” (Ricardo Antonio, hombre, 20 años).

Como se menciona poco antes en este mismo capítulo, una de las principales características del BDSM para diferenciarlo de relaciones de abuso, es que en cualquier momento en que una de las partes involucradas se sienta sobrepasada, puede parar la actividad y Jozifkova (2013), señala que es un punto vital para reconocer la violencia en una relación, aun cuando esta haya empezado como una relación BDSM consensuada, cuando deja de respetarse la palabra de seguridad y la víctima siente miedo de la otra parte, se ha convertido en una relación de abuso y violencia.

“He tenido una plática en que ‘yo le dije que no y continuó hasta que se cansó’ (...) y lo narraba como una experiencia de su vida para evitarlo” (Yoss, hombre, 45 años).

Con la información recopilada podemos decir que sí existen casos de violencia y abuso dentro de las relaciones BDSM, pero al volverse relaciones de abuso, dejan de considerarse dentro de los parámetros de la dominación/sumisión y pasan a ser relaciones violentas. En casos extremos, se daña tanto a la persona que es capaz de llegar a casos de suicidio.

“Hubo una chica que se suicidó por el hecho de que se sintió muy, muy inferior, al grado de que su Dom dijo ‘es que tú eres basura’ y no... no le enseñó a hacerse, bueno, a amarse a ella misma para entregarse, entonces eso fue un caso muy extremo que escuché” (Tsubasa Tenshi, mujer, 26 años).

Aunque en las relaciones BDSM puedan hacerse presentes humillaciones y sadomasoquismo, es necesario aclarar que todo esto se lleva a cabo bajo un consenso de ambas partes y que en el momento en el que uno se sienta incómodo, tiene completa libertad de parar la actividad, además que es pieza clave que después de una sesión, exista un *aftercare*, el cual implica que el dominante debe procurar que el sumiso se relaje y se sienta protegido.

La violencia es algo que puede hacerse presente en cualquier tipo de relación, *vainilla* o BDSM y no por esto se le debe prestar menos atención, creyendo que por tener prácticas consideradas de riesgo, no son de violencia. Los entrevistados refieren a que en casos de abuso se debe dar aviso a la comunidad y brindar apoyo inmediato a la víctima, además de denunciar la violencia.

Los principales focos rojos en las relaciones de abuso tanto en relaciones formales como casuales, son: sentir miedo ante el abusador, ser aislado de los principales círculos sociales y no parar las prácticas cuando así es pedido. Es importante revisar estos puntos a lo largo de la relación, aun cuando se haya empezado como una relación consensuada. Pero definitivamente, una relación BDSM no debe ser violenta y una relación violenta no debe ser considerada como una relación BDSM, y ello sólo se logra con una constante comunicación y evaluación de los límites de los implicados.

3.9 Las expectativas a futuro de los entrevistados

Los practicantes de BDSM, como muchas otras personas, tienen expectativas, ya sea en sus empleos, educación, familia o en cuanto a sus prácticas. Durante las entrevistas realizadas se indagaron estas expectativas no sólo a nivel personal, sino también respecto a cómo vislumbran su vida en el BDSM, alejándose de las prácticas o siguiendo en ellas, y bajo qué conceptos esperan hacerlo.

Al preguntar a los informantes sobre sus expectativas en general, hacen referencia principalmente a aspectos como su salud, economía, familia y educación.

“Me vislumbro una persona sana, estable laboral, económica, emocionalmente, ¿no?, eh con un nivel de vida eh que me permita disfrutar de cosas más ¿no?, sí me imagino una relación de pareja saludable” (Yoss, hombre, 45 años).

“Espero tener más trabajo, espero... espero es una esperanza que no creo que llegue mucho pero me gustaría mucho ya vivir solo” (Ricardo Antonio, hombre, 20 años).

Ya que varios de nuestros informantes no contaban con pareja estable al momento de realizar las entrevistas, indagamos sobre este aspecto y notamos que en general, se menciona encontrar una pareja estable y en los casos en que los informantes tenían una pareja, señalan que les gustaría hacer su relación más formal, además de llevar esas relaciones a un plano más serio en el BDSM, estableciendo relaciones 24/7.

“Para cinco años, ya viviendo con mi pareja, eso es nuestro plan ehh... y ya empezar a iniciar el... un nuevo tipo de protocolo al grado de tal vez ya ser esclava, a ser (E: ¿24/7?) Ujum, entregarle, vaya, entrega total de poder” (Tsubasa Tenshi, mujer, 26 años).

“Ay, en general, no pues me veo súper bien, con, con quiero vivir en la costa, quiero tener una casa en la playa y así me veo, en mi casa en la playa, súper bien, súper tranquila, haciendo las cosas que me gustan, con mi sumiso porque quiero tener un sumiso 24/7, así es como me veo” (Ann Limantour, mujer, 47 años).

De todos nuestros informantes, sólo uno señala que no necesariamente buscaría una pareja practicante, sino que está abierto a la posibilidad de establecer una relación con alguien *vainilla*, siempre y cuando, sean compatibles en otros aspectos.

“Eh, mira yo, yo personalmente supondría que debería ser BDSM, supondría porque es lo que ahora marco, pero uno en la vida, uno planea y pues si quieres hacer reír a dios, cuéntale tus planes ¿no? Entonces, yo creo que si llego a establecer una pareja es porque encontré una persona con cualidades para compartir sobresalientes y puede ser BDSM, no BDSM” (Yoss, hombre, 45 años).

Otro de los aspectos relevantes en el caso de los informantes que aún no son independientes de sus padres económicamente, señalan que esa es una de las metas que buscan alcanzar en los próximos años, además de vivir solos, pensando en que esto les dará también un espacio más amplio en su vida para poder practicar BDSM, ya sea con sus parejas estables o con cesionistas.

“Poder empezar a vivir solo, eso obviamente en el BDSM me daría muchísima libertad, también en mi vida vainilla con mi novia me daría muchísima libertad y bueno, eso es... Y tal vez en tener una relación un poco más formal con mi dominante” (Ricardo Antonio, hombre, 20 años).

En cuanto a tener hijos, además de la entrevistada que tiene dos, sólo una menciona que le gustaría tener hijos, pero señala que muchas de las parejas BDSM optan por no tener hijos debido al reto que representa juntar las prácticas de la dominación/sumisión

con la crianza de los mismos. Sin embargo, no es algo que descarte, aunque el tener hijos no implicaría para ella y su pareja, dejar el BDSM.

“Eso sí está muy difícil (risas) porque sí lo vimos en muchos casos de los que practican que es más factible no tener hijos por el hecho de que no sabría cómo llevarlo (...) hablamos de que si tenemos hijos no deberíamos por qué terminar toda nuestra relación BDSM, saberlo llevar, y que... así como lo estamos viviendo ahorita con nuestra vida vainilla, entonces, es más... es un sí, sí quiero tener hijos” (Tsubasa Tenshi, mujer, 26 años).

Mientras que hay otros que manifiestan su deseo por no tenerlos, además de tener en cuenta su edad y energía para criarlos, mencionando que si los tuviera, tendría que ser con alguien mucho más joven por la vitalidad que requiere tener hijos.

“La idea de tener hijos no, creo que no (...), es algo que si yo tuviera un hijo es porque tendría una pareja mucho más joven que yo, digo, mucho más joven porque está en edad reproductiva saludable y que tenga el doble de energía que yo para cuidarlo” (Yoss, hombre, 45 años).

En cuanto al BDSM, todos consideran que son prácticas que quieren mantener en sus vidas, nadie habla de dejar la dominación/sumisión, al contrario, como se menciona antes, buscan establecer relaciones más formales con sumisos o dominantes, según sea el caso.

“Esta persona también tiene que estar en este ambiente porque si no va a llegar en el momento en el que yo voy a necesitar tener esta parte de mi vida, y esa persona no me lo pueda aportar, por eso se dan los engaños, por eso se dan los divorcios, yo no me juntaría con alguien que no comprendiera mis gustos” (Ulises, hombre, 29 años).

Es posible ver que las expectativas de los entrevistados involucran las áreas integrales de su vida, es decir, su formación educativa y profesional, el ámbito familiar y sentimental, y el espacio que involucra lo que esperan de la práctica del BDSM. Es observable que buscan la estabilidad económica, laboral, emocional y sentimental, que tienen perspectivas de su vida en todos los aspectos y por supuesto el BDSM es uno de ellos, pero no el único que consideran al hablar sobre su futuro.

Capítulo IV. Discusión

La seducción es un juego entre hombres y mujeres adultos, en el que ninguna de las dos partes es consciente de quién es el seductor y quién el seducido. (Jackson, 2013:159).



Atadura de pecho y corsé con posición de manos a la espalda durante el “Taller de Shibari, Ataduras Eróticas” (Diciembre, 2015). Fotografía de las autoras.

Durante la revisión de la literatura disponible sobre BDSM, fue posible observar que pocos estudios indagaron respecto al porqué las personas practican este tipo de sexualidad alternativa, y los que lo tomaron en cuenta debatían la posibilidad de que los practicantes relacionaran la carga de presión y estrés de su vida cotidiana con su presencia en el mundo de la dominación y la sumisión (Baumesteir, 2008 y Lipa, 2013). Los resultados obtenidos durante esta investigación señalan que aun cuando algunos practicantes mencionaron seguir dentro de esta práctica porque significa un medio por el que liberaban la tensión acumulada en su día a día, las razones por las que se iniciaron en ella son diversas y van desde la curiosidad, la necesidad de controlar sus emociones, de nombrar algo que consideran siempre había estado presente o faltaba en sus vidas, y el deseo de explorar su sexualidad, hasta afirmar que su inserción se debió a experiencias previas al descubrimiento del BDSM.

Por otro lado, es observable que el BDSM rompe con muchos de los cánones socialmente establecidos y aceptados, y conserva un fuerte vínculo con expresiones que sólo recientemente han conseguido algo de aceptación y tolerancia (homosexualidad, transexualidad, grupos swinger, etc.), sin embargo, entre las muchas pugnas que libra esta expresión erótica y sexual, la que mantiene con la concepción del amor romántico es una de las más fuertes, pues en los juegos de dominación y sumisión se abandona la forma romántica de la sexualidad.

Al respecto, la mayoría de la información recogida durante este trabajo muestra que los practicantes de BDSM consideran que, si bien el amor no es diferente en la práctica y en el mundo *vainilla*, sí se expresa de manera distinta, sin embargo, es posible inferir que las diferencias son resultado de una modificación del amor romántico para ajustarse a las características de las relaciones de dominación y sumisión. Es notorio que no existe un vínculo conflictivo entre el BDSM y las relaciones amorosas, sin embargo, existen obstáculos que impiden que el número de parejas bedesemeras sea mayor, como podría ser el hecho de mantener los roles en todo momento. Sin embargo, como afirma Bellator (2015) el amor es tan esencial en las relaciones BDSM como cualquier otro valor o sentimiento positivo.

El BDSM también dialoga con las concepciones de equidad e igualdad de género, que promueven tratos justos para hombres y mujeres, y las mismas

oportunidades, posición y posibilidades, pues para muchas personas, especialmente los grupos feministas, la escena de una mujer sumisa postrada a los pies de un hombre dominante representa la mayor muestra de desigualdad que puede existir. Al respecto, la práctica del BDSM muestra que el discurso generalizado entre los practicantes es el de nunca someter por el mero sometimiento, sino estricta y únicamente bajo previo acuerdo y para el placer de ambas partes, diferenciándose de las situaciones que caracterizan distintos tipos de violencia. Aunque la literatura revisada advertía de la posibilidad de encontrar relaciones donde los acuerdos se rompieran para dar paso a una relación permeada por el abuso (Felina, 2009), ninguno de los entrevistados comentó haber experimentado una ruptura de consenso ni de situaciones violentas durante sus relaciones BDSM, sólo en un caso el informante señaló haber sufrido violencia verbal y física por parte de una pareja en el ámbito *vainilla*, lo que da muestra del funcionamiento del consenso y los acuerdos que rigen la práctica.

Así mismo, algunos estudios sobre el tema concluyen que el rol de sumisión es asumido en su mayoría por mujeres y el de dominante por hombres (Richters, Visser, Rissel, *et al.*, 2008; Breslow *et al.*, [1985] 2008), y otros agregan que en las relaciones 24/7, las tareas domésticas se siguen repartiendo de acuerdo a los roles de género (Dancer *et al.*, 2006), sin embargo, observamos que el género en estas prácticas va más allá de pensar que ser hombre o ser mujer tiene algo que ver a la hora de definirse como practicante. Por ejemplo, algunos practicantes vinculan sus experiencias a los estereotipos de género y a la transgresión de los límites de la feminidad y la masculinidad, esto quiere decir que algunos practicantes, desbordados por su situación, desempeñaron actividades socialmente estereotipadas al rol contrario al suyo, y esas actividades y experiencias terminaron por formar parte de su definición en la práctica del BDSM. Igualmente, podemos mencionar que durante nuestro trabajo de campo notamos que aunque existan mujeres dominantes y hombres sumisos, resulta más difícil encontrarlos en el campo, de hecho que los hombres que se consideran a sí mismos sumisos, suelen catalogarse como *switch*, es decir que no se dicen completamente sumisos, y sólo en el caso de las mujeres se definieron directamente como sumisas, lo que habla de una internalización de los lineamientos socialmente estipulados de cómo debe y no debe ser un hombre o una mujer.

Tal y como mencionan algunos autores, “lo biológico, psicológico, social y cultural intervienen en el despliegue individual y colectivo de lo femenino y lo masculino” (Sandoval, 2011:9), por lo tanto no se puede dejar el análisis de las implicaciones del género en las prácticas de la dominación y la sumisión en la básica vinculación entre lo masculino y la dominación, y lo femenino y la sumisión, pues el mismo BDSM muestra un cuestionamiento entre la presencia y reproducción de los roles y estereotipos de género y el cuestionamiento de los mismos.

Estamos pues, frente a una práctica que muestra una forma de interacción donde se observa la jerarquización social de manera explícita y que recrimina la falta de coherencia en los discursos dominantes que señalan fervientemente una relación “Amo/sumisa” como abuso, pero pocas veces condenan los brutales casos de violencia doméstica o de género. Esa característica dota al BDSM de una gran fuerza para afrontar el estigma que lo ha acompañado y a buscar su consolidación también como una comunidad que refleja la evolución de las relaciones íntimas, el deslindamiento de factores como la religión, la política o la familia, y la búsqueda de nuevas experiencias de la sexualidad libre de compromisos (Soto, 2013). Esto último, teniendo en cuenta que nuestros entrevistados mencionan que no necesitan de una pareja estable para poder sesionar, ya que pueden hacerlo con parejas ocasionales, siempre y cuando, ambas partes estén de acuerdo y eso no implica tener una relación afectiva.

Además, encontramos estudios que afirman que las personas con gusto por los juegos BDSM suelen tener mayor nivel de estudios que las personas que no son practicantes (Wismeijer y van Assen, 2013) y lo constatamos al documentar en cada uno los informantes entrevistados altos niveles educativos, pero sobre todo la similitud de que desempeñan diversas profesiones o realizan actividades encaminadas a la búsqueda de estas, como en el caso de los informantes que estudian una carrera universitaria o los de nuestras dos informantes, que se dedican a más de dos actividades laborales.

El BDSM no proporciona sólo una alternativa a la sexualidad, sino que conlleva más cuestiones para sus practicantes, por ejemplo, al elegir un rol, la persona se autodefine no sólo en la práctica, sino que agrega esa definición a su personalidad y vida cotidiana, esto lo encontramos no sólo en la teoría como menciona Weeks (2004)

señalando que la sexualidad se trata del resultado de diversas prácticas sociales, sino que nuestros informantes mencionan al BDSM y sus roles como parte importante de su vida diaria y no únicamente sexual.

Así mismo, hay hallazgos que prueban la solidez de las relaciones D/s y lo pudimos constatar en algunas de las experiencias observadas tanto en la etnografía virtual como en las entrevistas en profundidad, especialmente con un informante que tiene una relación sentimental y estable de casi ocho años. Sin embargo, también fue posible observar que los practicantes tienden a no tener relaciones BDSM a nivel sentimental y formal, y prefieren probar a conocer e interactuar con sus parejas de sesión afirmando que si el vínculo no funciona no se obliga a ninguna de las partes involucradas a quedarse en la relación (Dancer et al., 2006), dando la oportunidad de que los practicantes busquen una pareja de acuerdo a sus expectativas.

Fue un elemento interesante, notar que casi toda la literatura se refirió al dolor como un elemento característico del BDSM, sin embargo, para los entrevistados y en los comentarios recogidos en el grupo virtual se habla el dolor como una unidad periférica a la práctica, esto quiere decir que aun cuando es imposible negar que el dolor ocupa un lugar importante en muchas de las sub-prácticas que integran el universo del BDSM, pero los sujetos involucrados en él consideran que sus sesiones pueden estar exentas de experiencias dolorosas sin suponer una diferencia en la satisfacción o implicar menor placer por su ausencia

Igualmente, corroboramos que los practicantes tienen en alta estima los protocolos de seguridad (González, 2014), y los discursos mostraron que no sólo para las personas sumisas es esencial resguardarse física, emocional y mentalmente, sino también para quienes practican con rol dominante. La seguridad en este tipo de sexualidad resulta un punto referido constantemente pues aunque su desarrollo se haga dentro de un contexto y un tiempo específico, la facilidad de pasar de una relación BDSM a una relación de violencia es muy fácil, es por eso que el consenso se convierte en el elemento de seguridad más importante de la práctica pues si él, los protocolos no funcionan sino como artilugios para mencionar. Cabe señalar, que aunque la literatura hace referencia códigos de seguridad como el SSC, las personas adscritas a la práctica han agregado otras puntualizaciones para proteger su integridad, desde evitar drogas o

alcohol y utilizar preservativos, hasta tener a la mano herramientas que podían suponer la diferencia entre una sesión segura y una donde podría suscitarse un accidente, ejemplo de ello es que algunos practicantes recomiendan tener tijeras que puedan cortar las cuerdas de *bondage*, o lubricantes para cualquier eventualidad.

Con respecto a comunidades BDSM, como se mencionó anteriormente, son resultado de la necesidad de compartir y conocer gente afín, y su existencia demuestra una vez más que no se trata sólo de actividades o juegos eróticos y sexuales, sino que la dominación y la sumisión que se ha convertido en otra forma de socializar con personas interesadas y de compartir conocimientos. Arce (2013) dice que la sexualidad se vuelve una forma de socialización y esto lo podemos ver en los grupos enfocados a realizar reuniones entre personas con gusto por el BDSM con el objetivo de atraer a más personas a sus prácticas o acercar la información que les permita entenderlas. Ya no se trata de únicamente relacionarse para compartir experiencias de carácter sexual, sino que los involucrados mencionan establecer relaciones de amistad con otros practicantes; además de señalar que el BDSM se vuelve una forma de vida.

Aunque existen estas comunidades y grupos enfocados a promover información sobre el BDSM, se sigue hablando de una práctica estigmatizada como lo dice Feijoo (2014) y pudimos dar cuenta de esto en las entrevistas realizadas, ya que algunos de nuestros informantes mencionan que aunque mucha gente sabe de sus prácticas y son conocidos dentro de los círculos del BDSM, es algo que ocultan a sus familias por el miedo a ser juzgados por ello. En muchos casos, estos practicantes, suelen tener dos perfiles en Facebook, uno dedicado a sus prácticas BDSM y otro para interactuar con la gente que consideran parte de su vida *vainilla*, en el cual interactúan con sus familias o círculos de trabajo, dejando en claro que el BDSM es aún una práctica que no es del todo aceptada socialmente. Esta división de los ámbitos de su vida muestran hasta qué punto la práctica sigue siendo estigmatizada, sin embargo, también es posible observar que los practicantes pasan por un proceso en el que normalizan el significado del BDSM, investigando primero de lo que trata y en seguida conociendo a otros practicantes con los que resuelven que la dominación, la sumisión y otras de las expresiones que constituyen la práctica no es más que una forma en la cual expresar su sexualidad, sus gustos y en muchos casos, parte de su identidad.

La literatura, comentarios e informantes entrevistados dejan ver que los significados atribuidos a las prácticas y a los roles, en conjunto con las opiniones y experiencias de las personas que practican la dominación y la sumisión son los elementos que forjan el significado y definición de esta sexualidad alternativa. Así mismo, los teóricos coinciden en que se trata de una sexualidad basada en el juego de roles, poder y experimentación del dolor, pero en el ciberespacio y en las entrevistas se encontró que además se trata de una práctica que exige valores y alta flexibilidad para que sea realmente satisfactoria y segura. También se habla de una práctica que se aprende y perfecciona sobre la marcha, como un proceso de auto conocimiento, búsqueda y exploración de sexualidad. Ese discurso plantea la posibilidad de que no atender los protocolos de seguridad, la información disponible y desdeñar el proceso reflexivo que exige la práctica del BDSM puede derivar en malas experiencias dentro de sus filas pues la facilidad con la que alguien zambulle en el ambiente también facilita caer en manos malintencionadas que se escudan tras la dominación y la sumisión para causar daño, de ahí que las narrativas en general estén orientados a explicar cómo es y cómo no debe ser el BDSM, y a reafirmar sus conceptos para situarlo como una de las muchas posibilidades en las que se puede explorar la sexualidad.

Es por todo lo anterior que el BDSM también plantea un cúmulo de historias, significados, diversidad y experiencias, como podemos observar en su definición, historia y prácticas, y dado que la práctica del BDSM implica además de llevar a cabo ciertas actividades, también establecer reglas para su funcionamiento y sobretodo un respeto entre practicantes para evitar relaciones de abuso y violencia, como la sociedad podría concebirlas, es válido afirmar que se trata además de una forma de ejercer la sexualidad, de una expresión en la que cada vez más gente disfruta de actividades que van más allá de la mera relación sexual, que se extiende hasta campos como el arte y la mercadotecnia y está presente con mayor frecuencia en otros ámbitos de la vida, motivo que conjuntamente resalta la importancia de su estudio.

Capítulo V. Conclusiones

A los hombres que, como éste, experimentan voluptuosidad y placer en la esclavitud, felices en ella y compartiendo las alegrías que causan, no les pidáis ir libremente a la muerte (Von Sacher-Masoch, 2009: 89).



Atadura de piso con inmovilización de pies y manos a la espalda en el “Taller de Bondage: Ataduras Eróticas”, (Diciembre, 2015). Foto de las autoras.

Una vez organizados y discutidos los resultados obtenidos durante el trabajo de campo, y luego de ubicar los elementos y significados más relevantes de la práctica del BDSM, especialmente aquellos a los que buscábamos aproximarnos durante esta investigación exponemos a continuación nuestras conclusiones.

En primer lugar, las razones por las que las personas se inician en la práctica del BDSM, específicamente, en la dominación y la sumisión, pueden deberse tanto al deseo de explorar su sexualidad como el de controlar sus emociones, pero también a eventos sucedidos durante su vida que los hicieron actuar con las características de uno u otro rol BDSM, de modo que al descubrir la práctica, sólo se ajustaron a ella. En cuanto al modo de inserción, los sujetos tienden a seguir dos procesos de iniciación: una por cuenta propia y otra por iniciativa de su pareja.

Respecto al proceso iniciado de manera personal, conocer la existencia de la práctica es el primer paso, al cual le sigue el cuestionamiento sobre si es lo que se quiere o no experimentar y si la decisión es afirmativa inician una búsqueda de información y reflexión en la que intentan definir su rol, las prácticas que les gustan y las expectativas que tienen acerca de lo que quieren encontrar o sentir.

En cuanto a aquellos practicantes que deben su participación en la dominación y la sumisión a la iniciativa de alguna de sus parejas, el proceso es menos complicado que el de los anteriores, están presentes en la búsqueda de información y reflexión pero en general su rol es definido según el rol que elija su pareja, es decir, si su pareja decide probar la sumisión ellos ocupan el lugar de dominantes, y viceversa.

Algunas particularidades sobre la inserción en del BDSM son que muchos practicantes coinciden en que antes de conocer su existencia ya habían experimentado alguna sub-práctica y que un gran número afirma haber tenido su primera experiencia por medio de una herramienta virtual debido a que es común que Internet sea el ámbito donde las personas se informan pero también supone un espacio de desarrollo de la práctica misma, con lo que las personas pueden experimentar el BDSM en el ciberespacio.

Por otra parte, la primera experiencia supone además de la entrada definitiva a la práctica, un momento que representa el esclarecimiento de las dudas y las elecciones

previas, como la confirmación de que el rol elegido es satisfactorio o incluso, si es ese el tipo de sexualidad que se desea ejercer. Por otro lado, también confirma si las razones y expectativas que impulsaron a la persona a introducirse al mundo del BDSM se cumplieron o no, por ejemplo, si quienes buscaban controlar sus emociones lo lograron o si quien deseaba liberar estrés lo hizo. Dado que la primera experiencia en la práctica se realiza sólo con información teórica, independientemente de que el compañero de juego tenga alguna experiencia, suele estar caracterizada por sensaciones como la incertidumbre, la felicidad, la duda o la esperanza.

Después de las personas se definen como practicantes de BDSM le atribuyen significados específicos a sus prácticas, a su rol y a sí mismos, sin embargo, no abandonan su identidad como hijos, hermanos, padres, estudiantes, trabajadores o profesionales. Aclarado este punto, la práctica como parte de la identidad y la definición de los practicantes se presenta debido a que su personaje en el BDSM termina por formar parte de la narrativa identitaria, esto quiere decir que la definición de los practicantes involucra tanto aspectos de su vida cotidiana como características propias del BDSM, agregando entonces a sus discursos frases como “soy dominante”, “soy sumiso o sumisa” o “soy *switch*”.

Al mismo tiempo, la creación e internalización, principalmente del rol BDSM, adquiere significados tanto para el practicante como para la comunidad. Para el practicante, si se define como sumiso o sumisa, significa entrega, libertad y obediencia, mientras que para quienes se definen como dominantes el significado de su rol es de responsabilidad, respeto e instrucción. Para las personas con rol *switch*, su rol significa una dualidad entre entregar y recibir, liberar y someter e instruir y obedecer. El rol de algunos practicantes también significa una transgresión entre cómo deberían ser según lo que la sociedad y cultura determinan, y entre lo que son. En relación con la comunidad, si los practicantes se integran a alguna, ésta los reconoce no sólo como parte del mundo BDSM sino también con el rol que han elegido hasta formar un lazo de pertenencia. La actuación de los personajes o roles vinculados al BDSM está permeado a las normas y guiones establecidos por la práctica en general, y al mismo tiempo por los que establece cada una de las sub-prácticas, ajustándolos, amoldándolos, construyéndolos y deconstruyéndolos.

El dolor, por otro lado, es un elemento que está presente en la práctica del BDSM pero no es el principal. La presencia del dolor se debe más a su importancia como medio para causar excitación y sensibilizar zonas corporales, se maneja más como un conducto para mantener la atención de los jugadores en la escena que se desarrolló. En el caso del BDSM, el dolor está asociado a las sensaciones que se expresan de manera desmedida, y erotizado más por las expectativas de lo que sucederá después de sentirlo que por las sensaciones dolorosas en sí.

En cuanto al amor, se puede afirmar que existe, se presenta y se busca en las prácticas BDSM. Algunos practicantes consideran que es diferente en la práctica de la dominación y la sumisión y en el mundo *vainilla*, mientras que otros piensan que no lo es, sin embargo, el amor es parte de este tipo de relaciones las personas involucradas lo persiguen encarecidamente. Sin embargo, la segmentación que los practicantes hacen entre lo BDSM y lo *vainilla*, ha terminado por reducir las posibilidades de establecer relaciones afectivas de manera formal, pues muchos de ellos una vez adscritos al BDSM deciden no establecer una relación si no es con una persona practicante. Cabe señalar que aquellas personas que libran las limitaciones anteriores consideran que su relación es más estable y se sienten más seguros, en mayor comunicación y con más unión con su pareja.

Ahora bien, la práctica del BDSM es susceptible de estudiarse desde la óptica de las ciencias sociales tanto por la presencia de rituales, roles y formas de interacción específicas, como por la reproducción de esquemas sociales como la jerarquización binaria del género o la realidad que los practicantes han construido hasta establecer normas, símbolos, significados e interpretaciones que estipulan lo que pertenece al mundo BDSM y lo que no. Esta práctica tiene distintos significados para sus practicantes, puede significar una práctica sexual, un estilo de vida, un elemento que los completa, un conducto para alcanzar el control de su propia persona o un medio que los libera de todo aquello que no necesitan como la presión o el estrés cotidianos, sin embargo, es necesario mencionar que tanto en la literatura revisada como en los discursos de los practicantes, los juegos de dominación y sumisión tienen un carácter erótico y sexual que poco o nada se vincula con la reproducción.

Así pues, el BDSM no sólo propone una alternativa a la sexualidad, es un discurso complejo que involucra desde cuestiones sociales, de género, comunitarias y de salud reproductiva, hasta un conjunto de experiencias y sensaciones, símbolos, escenas y personajes.

El BDSM es una posibilidad en la gama de las sexualidades alternativas porque además de permitir a sus practicantes experimentar entre muchas prácticas, les permite indagar en sus características y gustos identitarios, lo que muestra los alcances que puede tener la exploración de la sexualidad y hasta donde es posible que las personas integren una práctica a su vida cotidiana que termine por formar parte de su identidad, de sus formas de interacción y como parte de sus referentes para interpretar el mundo que les rodea.

5.1 Limitaciones de la investigación:

A lo largo el desarrollo de esta investigación encontramos algunas limitantes durante el trabajo de campo y la recolección de datos, la principal fue respecto al contacto con los informantes y su experiencia. Se contactó aproximadamente a 12 personas a las que se les invitó a participar como informantes del proyecto, sin embargo, algunos comentaron que no se sentían seguros de participar, otros ya no contestaron nuestros mensajes y unos más no cumplían con el rango de experiencia (un año o más), con lo que se entrevistó sólo a cinco personas. Respecto a los roles, inicialmente queríamos tener sólo informantes dominantes y sumisos, pero no pudimos encontrar a un varón que se definiera directamente como sumiso y decidimos ampliar la participación a los practicantes *switchs*, por lo que fue posible contar con la participación de al menos una persona de cada rol (dominante, sumiso y *switch*).

Así mismo, con el objetivo de ahondar un poco más en el tema de las relaciones sentimentales buscamos entrevistar a una pareja que tuviera una relación formal y practicara BDSM, buscamos parejas en los grupos de Facebook o con ayuda de un practicante que fungió como portero, contactamos a una de las personas de la pareja pero cuando se le comentó la posibilidad de realizar la entrevista con su compañero o compañera se mostraron reservados y en todos los casos, nuestros mensajes dejaron

de ser contestados por lo que no fue posible realizar una entrevista conjunta como se tenía planeado.

Finalmente, los eventos con temática BDSM supusieron una limitación con respecto a la lejanía, las fechas y horarios en los que se realizaban y los costos que tenían, además de que algunos eventos eran exclusivos para practicantes ya reconocidos dentro de las comunidades BDSM, por lo que antes de decidir ir a uno se dialogaba entre las investigadoras la posibilidad de la asistencia. En este punto, sin embargo, poder asistir a tres eventos diferentes nos permitió conocer diferentes ambientes de interacción.

Otra de las limitantes a las que nos enfrentamos como investigadoras, fue el limitado bagaje informativo que teníamos sobre el tema, aunque ya habíamos ahondado un poco gracias a un proyecto anterior al presente, nuestro conocimiento a penas iba un poco más allá de libros o películas y al momento de buscar más documentación encontramos que se trata no únicamente de una práctica sexual, sino de una serie de significados que implican un gran número de interpretaciones. Con respecto a la búsqueda de información, fue poca la que encontramos en nuestro idioma lo cual implicó leer la mayoría de la bibliografía disponible en diferentes lenguas.

Consideramos que más allá de las limitantes con las que nos encontramos durante el proceso de esta tesis, nos dejó experiencias que no podríamos haber conocido de otra manera. Nos abrió un universo que conocíamos de manera muy limitada y, aunque existieran ciertos prejuicios por nuestra parte, logramos vencerlos, no sólo por el presente trabajo, sino por la gente que conocimos en las visitas a campo y en las entrevistas.

Descubrimos que la literatura disponible sobre BDSM, nos mostraba sólo una parte de todo lo que es la práctica y al estar en contacto directo, encontramos que se trata de un mundo que nos recibió con los brazos abiertos aun cuando conocían que no somos practicantes y teniendo en claro el hecho de que estábamos haciendo investigación. Nos fue muy grata la experiencia no sólo en los eventos a los que asistimos, sino también con los informantes con los que trabajamos.

Bibliografía

- Arce, Leonardo (2013) *Creatividad humana y producciones de la resistencia BDSM*, Investigación final para el Seminario de Grado, Universidad de Chile. Chile.
- Arruabarrena, Ignacia y De Paul, Joaquín (1999) “El concepto de malos tratos a la infancia” en *Maltrato a los niños en la familia: evaluación y tratamiento*, Ediciones Pirámide, Madrid, España, pp. 29-35.
- Barriga, Silverio (2013) “La sexualidad como producto cultural. Perspectiva histórica y psicosocial” en *Revista Anduli*, No. 12, Andalucía España, pp. 91-111.
- Baumesteir, Roy (1988) “Masochism as escape from self” en *The Journal of sex research*, Clevelant, Estados Unidos, pp. 28-59.
- Bellator, Anima (2015a) “BDSM: Explicado por un principiante” en *Revista Tiempo BDSM*, Año 1, No. 4, España, pp. 9-10.
- Bellator, Anima (2015b) “Maltrato y abuso dentro del BDSM” en *Revista Tiempo BDSM*, Año 1, No. 3, España, pp. 20-23.
- Berger, Peter y Luckmann, Thomas (2001) *Construcción social de la realidad*, Decimosexta reimpresión, Editorial Amorroutou, Buenos Aires, Argentina.
- Black, Diana (2014) “Las cuatro épocas del BDSM” en *Revista Tiempo BDSM*, No. 1, México, pp. 8-11.
- Black, Diana (2015) “Breve cronología BDSM/Fetish en mexicana”, en *Revista Tiempo BDSM*, México, No. 9, pp. 38-41.
- Blair, Elsa (2009) “Aproximación teórica al concepto de violencia: avatares de una definición” en *Revista Política y Cultura*, núm. 32, pp. 9-33.
- Boguñá, Miquel (2011) “BDSM en el ciberespacio: aproximación etnográfica multisituada y visual” en *Revista Cuadernos de BDSM especial*, No. 3, España, pp. 2-82.
- Borunat, Enrique (2007) “Amor: inicio y fin en el cerebro” en “*El amor*”, Ed. Arte Comunicación Visual, España, pp. 1-40.
- Bourdieu, Pierre (2000) “Una imagen aumentada” en *La dominación masculina*, Editorial Anagrama, Barcelona España, pp. 17-72.
- Breslow, Norman; Evans, Linda y Langley, Jill ([1985] 2008) “Sobre la prevalencia y los roles de las mujeres en la subcultura sadomasoquista: informe de un estudio

- empírico" en *Estudios sobre la dominación y la sumisión*, Editorial Bellaterra, España, pp. 251-270.
- Butler, Judith (2002) *Cuerpos que importan: sobre los límites materiales y discursivos del "sexo"*, Editorial Paidós, Buenos Aires, Argentina.
- Butler, Judith (2007) *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*, Editorial Paidós, España.
- Cañizo, Elena y Salinas, Fernando (2010) "Conductas sexuales alternas y permisividad en jóvenes universitarios" en *Revista Enseñanza e investigación en psicología*, No. 2 (15), México, pp. 285-309.
- Careaga, Gloria (2004) "Introducción" y "Orientaciones sexuales. Alternativas e identidad" en Careaga G. y S. Cruz (coord.) *Alternativas e identidad" en Sexualidades diversas. Aproximaciones para su análisis*, Universidad Nacional Autónoma de México, Editorial Miguel Ángel Porrúa, pp. 13-18 y 171-187.
- Casas, Agustí; Gázquez, Juan Carlos; Forgas, Santiago, et al. (2014) "La netnografía como herramienta de investigación en contextos on-line: una aplicación al análisis de la imagen de los servicios públicos de transporte" en *INNOVAR, Revista de Ciencias Administrativas y Sociales*, No. 52, Bogotá, Colombia, pp. 89-101.
- Chancer, Lynn (2003) "Definiendo una dinámica básica: paradojas en el corazón del sadomasoquismo" en *Antropología de la sexualidad*, José Antonio Nieto (editor), Editorial Talasa, Madrid, España, pp. 169-183.
- Cobo, Rosa (2014) "Aproximaciones a la teoría crítica feminista" del *Boletín del Programa de Formación*, No. 1, Año 1, del Comité de América Latina y el Caribe para la Defensa de los Derechos de las Mujeres (CLADEM), Lima, Perú.
- Contreras, María y Vázquez, Nallely (2014) *Manifestaciones de la diversidad sexual: BDSM*, Tesis de licenciatura en Psicología, UAM-Xochimilco, México.
- Corominas, Joan (1987) *Breve diccionario etimológico de la lengua castellana*, Editorial Gredos, Madrid, España.
- Cutler, Bert (2013) *Partner selection, power, dynamics and sexual bargaining in Self-Defined BDSM couples*, Tesis de Doctorado en Filosofía, Institute for the Advanced Study of Human Sexuality, San Francisco, California.

- Dancer, Peter; Kleinplatz, Peggy y Moser, Charles (2006) "24/7 SM slavery" en *Journal of homosexuality*. No. 50, Londres, Inglaterra, pp. 81-101.
- De Beauvoir, Simone (2013) *El segundo sexo*, Editorial DeBolsillo, México.
- De Sade, D.A.F. (1976) *Justine o las desventuras de la virtud*, Editorial Juan Pablos Editor, México.
- Easton, Dossie y Hardy, Janet (2001) *The new bootomping book*, Editorial Greenery Press, Estados Unidos.
- Escobar, Jaime (2007) "Diversidad sexual y exclusión" en *Revista Colombiana de Bioética*, No. 2, Bogotá, Colombia, pp. 77-94.
- Feijoo, Patricio (2014) "Apuntes sobre las sexualidades marginales en el siglo XX" en *Juegos de dominación: una etnografía de cinco trayectorias sadomasoquistas*, Tesis de Maestría, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Ecuador, pp. 34-38.
- Felina (2009) "¿Por qué nos gusta el BDSM?" en *Revista Cuadernos de BDSM*, No. 8, España, pp. 47-67.
- Flick, Uwe (2012) *Introducción a la investigación cualitativa*, Ediciones Morata, Madrid España.
- Flores, Julia (2007) "Los estudios sobre la diversidad" en *Diversidad sexual y los retos de la igualdad y la inclusión*, Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, México, pp. 17-21.
- Foucault, Michel (1998) *Historia de la sexualidad I, La voluntad de saber*, Murguía impresores, México.
- García, Gloria E. (2007) "Psicología social y género", en Aguilar, M. y Reed, A. (coords), *Tratado de Psicología Social: Perspectivas socioculturales*, Ed. Arthropos, Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa, División de Ciencias Sociales y Humanidades, México, pp. 96-119.
- García, Angela; Standlee, Alecea; Bechkoff, Jennifer; et al. (2009) "Ethnographic Approaches to the Internet and Computer-Mediated Communication" en *Journal of Contemporary Ethnography*, No. 38, Estados Unidos, pp. 52-84.

- Giddens, Anthony (1998) *La transformación de la intimidad. Sexualidad, amor y erotismo en las sociedades modernas*, segunda edición, Ediciones Cátedra, Madrid.
- Goffman, Erving (2003) *La presentación de la persona en la vida cotidiana*, Amorrortu Editores, Buenos Aires, Argentina.
- Goffman, Erving (2006) *Estigma: la identidad deteriorada*, Editorial Amorrortu, Buenos Aires, Argentina.
- González, Axel (2014) “Ax te responde...” en *Revista Tiempo BDSM*, No. 1, México, pp. 3-4.
- Hammersley, Martyn y Atkinson Paul (1994) “¿Qué es la etnografía?” en *Etnografía, métodos de investigación*, Editorial Paidós, Barcelona, España, pp. 3-14.
- Hine, Christine (2004) *Etnografía virtual*, Editorial UOC, Barcelona, España.
- Ito, Sugiyam y Vargas Núñez (2005) *Investigación cualitativa para psicólogos (de la idea al deporte)*, Editorial Miguel Ángel Porrúa, México, D.F.
- Jackson, Vina. (2013) *80 melodías de pasión*, Maeva Ediciones, España.
- Jozifkova, Eva (2013) “Consensual sadomasochistic sex (BDSM): the roots, the risks, and the distinctions between BDSM and violence” en *Revista Current psychiatry report*, No.15, Nueva York, Estados Unidos. pp. 1-8.
- Koepsell, David y Ruiz, Manuel (2015) *Ética de la investigación. Integridad científica*, Comisión Nacional de Bioética/Secretaría de Salud, México.
- Lamas, Marta (2000) “Diferencias de sexo, género y diferencia sexual” en *Revista Cuicuilco*, No. 18 (7), Distrito Federal, México, pp. 1-24.
- Le Breton, David (1999) *Antropología del dolor*, Editorial Seix Barral, Barcelona, España.
- Lind, Amy y Argüello, Sofía (2009) “Ciudadanías y sexualidades en América Latina” en *Revista Íconos*, No. 35, Quito, Ecuador, pp. 13-18
- Lindemann, Danielle (2013) “Health discourse and within-group stigma in professional BDSM” en *Revista Social Science & Medicine*, No. 99, Nueva York, pp. 169-171.
- Lipa, Kylie (2013) “Dominant, submissive, or both? Why different individuals identify with and benefit from the different BDSM roles” en *BDSM Theory*, Universidad Johns Hopkins, Maryland, Estados Unidos, pp. 2-16.

- Meeker Caroline (2011) "Bondage and Discipline, Dominance and Submission, and Sadism and Masochism (BDSM) Identity Development", en M. S. Plakhotnik, S. M. Nielsen, & D. M. Pane (Eds.) *Proceedings of the Tenth Annual College of Education & GSN Research Conference*, Universidad de Florida, Estados Unidos, pp. 154-161
- Méndez, Karla y Altamirano Michelle (2012) "BDSM, prácticas y significado" en *Descubriendo las prácticas BDSM en México*, Tesis de licenciatura, UNAM, México, pp. 30-36.
- Mock, Gloria (2005) "Una mirada a la sexualidad: Del nacimiento a la pubertad" en *Revista de Ciencias Sociales* No. 14, San Juan, Puerto Rico, pp. 22-39.
- Morgan, Sophie (2012) *Diario de una sumisa*, Editorial Random House Mondadori, España.
- Morris, Desmond (2012) "Sexo" en *El mono desnudo*, Editorial DeBolsillo, México.
- Moser, Charles y Kleinplatz, Peggy (2008) "Introduction: The estate of our knowledge on SM" en *Journal of sexuality*, No. 2, Reino Unido, pp. 1-15.
- Mosquera, Manuel (2008) "De la Etnografía antropológica a la Etnografía virtual. Estudio de las relaciones sociales mediadas por Internet" en *Revista FERMENTUM, Revista Venezolana de Sociología y Antropología*, No.53, Mérida – Venezuela, pp. 532-549.
- N o m a r _ t f (2008) "De los collares y de la propiedad", en *Revista Cuadernos de BDSM*, No. 3, España, pp. 21-23.
- Newmahr, Staci (2010) "Rethinking kink: Sadomasochism as serious leisure" en *Quo Sociol*, No. 33, Estados Unidos, pp. 313-331.
- Rangel, Lucía (2019) "El sadomasoquismo: una estructura circular" en *Revista Enclaves del pensamiento*, No. 8, México, pp. 29-43.
- Ramírez, Carmen (2008) "Concepto de género: reflexiones" en *Revista Ensayos*, No. 8, España, pp. 307-314.
- Ramos, Luciana; Saltijeral, María Teresa; Romero, Martha; *et al.* (2001) "Violencia sexual y problemas asociados en una muestra de usuarias de un centro de salud" en *Revista Salud Pública de México*, No.3, México, pp. 182-191.
- Réage, Pauline (1997) *Historia de O*, Editorial Círculo de lectores, Colombia.

- Richters, Juliet; Visser, Richard; Rissel, Chris; *et al.* (2008) "Demographic and Psychosocial Features of Participants in Bondage and Discipline, "Sadomasochism" or Dominance and Submission (BDSM): Data from a National Survey" en *International Society for Sexual Medicine*, No. 5, Sydney, Australia, pp. 1660–1668.
- Rodríguez, Luis (2013) "Menores víctimas de la violencia de género: propuesta de proyecto educativo" en *Comunitania, Revista Internacional de Trabajo Social y Ciencias Sociales*, No. 6, España, pp. 71-95.
- Rodríguez, María J. y López Miriam (2009) "Antropología y arqueología de la sexualidad: premisas teóricas y conceptuales" en *Revista Contribuciones desde Coatepec*, No. 16, Toluca, México, pp. 77-89.
- Roudinesco, Elisabeth (2007) *Nuestro lado oscuro, una historia de los perversos*, Editorial Anagrama, París, Francia.
- Rubin, Gayle (1989) "Reflexionando sobre el sexo: notas para una teoría radical de la sexualidad" en C.S. Vance (comp.) *Placer y peligro: explorando la sexualidad femenina*, Editorial Revolución, Madrid, pp. 113-190.
- Ruiz, María y Aguirre, Genaro (2015) "Etnografía virtual, un acercamiento al método y a sus aplicaciones" en *Revista Época III*, No. 41, Colima, México, pp. 67-96.
- Sandoval, Erica (2011) "Sexo, género e Identidad" en *La convicción encarnada: una mirada semiótica a las voces y relatos de vida de personas transexuales y transgénero en la Ciudad de México*, Tesis de Doctorado en Antropología, CIESAS, México, pp. 9-12.
- Sinclair, Cherise. (2010) *Amo del abismo*, Editorial Loose Id, Estados Unidos.
- Sir Williams (2011) "Las consecuencias de las malas traducciones" en *Revista Cuadernos de BDSM*, No. 16, España, pp. 5-8.
- Somiador-bcn (2013) "BDSM y derecho: El consenso. Cuando no todo vale y se responde por los errores" en *Revista Cuadernos de BDSM*, No. 22, España, pp. 16-30.
- Sorli, Nuria (2002) "Breve historia de la sexualidad" en *Revista de Sexología Identidades*, No. de Noviembre, pp. 1-3.

- Soto, Juan (2003) "Nuevas formas del erotismo y la sexualidad" en *Revista Texto Abierto*, No. 3-4, Universidad de León, León, México, pp. 67-126.
- Stiles, Beverly y Clark, Robert (2011) "BDSM: a subcultural analysis of sacrifices and delights" en *Deviant Behavior*, No. 32, vol. 2, Londres, Inglaterra, pp. 158-189.
- Strauss, Anselm y Corbin, Juliet (2002) "El muestreo teórico" en *Bases de investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada*, Editorial Universidad de Antioquia, Colombia, pp. 219-235.
- Tenorio, Natalia (2012) "Repensando el amor y la sexualidad: una mirada desde la segunda modernidad" en *Revista Sociológica*, No. 76, México, pp. 7-52.
- Valdez, Rosario y Ruiz, Myriam (2009) "Violencia doméstica contra las mujeres: ¿cuándo y cómo surge como problema de salud pública?" en *Revista Salud Pública*, No. 51, México, pp. 505-511.
- Varela, Nuria (2008) *Feminismo para principiantes*, Editorial Ediciones B, Barcelona, España.
- Vera, Ligia (1998) "Historia de la sexualidad" en *Revista Biomédica*, No. 9, Mérida, Yucatán, pp. 116-121.
- Vidal, Fernando (2008) "Los nuevos aceleradores de la violencia remodelada" en *Nuevos escenarios de violencia (Reflexiones Comillas Ciencias Sociales)*, Universidad Pontificia Comillas, Madrid, pp. 17-47.
- Von Sacher-Masoch, Leopold (2009) *La Venus de las pieles*, Ed. Planeta de libros, México.
- Weeks, Jeffrey (2004) "The invention of sexuality" en *Sexuality*, Editorial Taylor & Francis Group, Londres, Inglaterra, pp. 11-40.
- Weinberg, Martin; Williams, Colin y Moser, Charles (1984) "The social constituents of sadomasochism" en *Society for the study of social problems*, No. 4:31, California, Estados Unidos, pp. 379-389.
- Weinberg, Thomas (2008) *BDSM: estudios sobre la dominación y la sumisión*, Nueva York, Estados Unidos, pp. 6-291.
- Wismeijer, Andreas y van Assen, Marcel (2013) "Psychological Characteristics of BDSM Practitioners" en *Journal of Sexual Medicine* No. 10 (8), Tilburg, The Netherlands, pp. 1-10.

Anexo 1

Guion de entrevista

Este guion pretende ser un apoyo para llevar a cabo la entrevista, no sigue una línea establecida ya que se espera que el informante narre su experiencia de forma libre y con su propia organización, por lo que no se inicia con un tema en particular.

1. Datos generales

Este apartado está planeado para romper el hielo comenzando una conversación con datos generales que permitan construir la ficha de los informantes o rectificar datos que no se hayan recabado claramente durante el primer contacto

- Cuéntame sobre ti ¿qué edad tienes? ¿a qué te dedicas? ¿eres casada/o, soltera/o, en una relación? ¿Tienes hijos? ¿de dónde eres? ¿cuánto tiempo llevas viviendo en el DF o cerca de este? ¿y tu familia de dónde es? ¿Cuántos integrantes tiene tu familia? ¿a qué se dedican tus padres? ¿y tus hermanos (si hay)? ¿con quién vives actualmente?

2. Infancia y adolescencia

Se explorarán brevemente las relaciones familiares en la infancia y adolescencia.

- Ahora vamos a hablar de cuando eras niña/o, cuéntame un poco de cómo eras de pequeña/o ¿cómo era tu familia a esa edad? ¿Se hablaba de sexualidad en ese entonces?
- ¿Recuerdas cuando tenías 13 o 14 años? cuéntame de ti en ese entonces, ¿cómo te llevabas con tu familia en esa edad? Ya en la adolescencia, ¿se hablaba de sexualidad en tu familia? ¿Platicabas de sexualidad con alguien en tu familia? ¿Con quién?

3. Primeros noviazgos y experiencias sexuales

Se indagará sobre las primeras experiencias amorosas y sexuales de los informantes para poder reconstruir su biografía sexual antes y después de su primera experiencia BDSM.

- Ahora vamos a hablar sobre tus novios/as ¿recuerdas la primera vez que te sentiste atraída/o por alguien? Platícame sobre eso, ¿qué edad tenías? (explorar

orientación sexual) ¿Tuviste algún noviazgo en esa época? ¿Cómo fue? ¿Cuántos novios/parejas has tenido? ¿eran relaciones *vainilla* o ya tenían algún referente al BDSM? ¿Cuál fue tu noviazgo más importante?

- ¿Cómo fue tu primera vez, tu primera relación sexual? ¿Qué edad tenías? ¿Fue planeada? ¿Cómo te sentiste en ese momento? ¿Cómo te sentiste después? ¿Utilizaste protección? ¿Qué tipo de protección usaste? ¿La sigues usando? ¿Hubo alguna práctica BDSM?

4. Inicio en el BDSM

Se explorará el inicio de los practicantes en el mundo BDSM, cómo lo conocieron, cómo fue su primera experiencia y si después de ella hubo otras.

- ¿Cómo te defines dentro del BDSM, cuál es tu rol? ¿Cómo te diste cuenta que querías ser sumiso o dominante? ¿Has experimentado con ambos roles? ¿Cómo ha sido? ¿Cómo defines tu papel de sumiso/dominante en tu vida diaria? ¿Cómo fue que te diste cuenta que estas son actividades en las que quieres participar? ¿De qué manera las conociste? ¿*Desde hace cuanto eres practicante?
- ¿Recuerdas tu primera experiencia o sesión en el BDSM? ¿Cómo fue? ¿Cómo te sentiste en ese momento? ¿La persona con quien la realizaste era tu sumisa/o o ama/o? ¿Qué relación llevabas con esa persona? ¿Cambió de alguna forma su relación? ¿Has tenido más relaciones BDSM? ¿Cómo has conocido a esas parejas? ¿Cómo han sido? ¿Cómo has pensado o decidido que querías intentar algo con ellas? ¿Por qué han terminado? ¿Cuál ha sido tu relación BDSM más importante? ¿Actualmente, tienes un amo/a o sumiso/a? ¿Cómo lo conociste? ¿Cuánto tiempo llevas con él/ella?

5. Actualidad en el BDSM

Se explora la actualidad de los practicantes en el mundo BDSM, además de sus experiencias, relaciones sexo-afectivas, el significado del BDSM y el rol que eligieron, y características asociadas directamente a la práctica.

- ¿Actualmente, qué es el BDSM para ti? ¿Qué significa para ti ser sumiso o ser dominante? ¿Cómo describirías el momento en el que tu sumisa/o te cede el control o bien, cómo describirías el momento en que cedes el control a tu dominante? ¿Crees que tu vida ha cambiado desde que comenzaste a ser practicante? ¿En qué aspecto? ¿Tus relaciones han cambiado desde que entraste al BDSM? ¿Cómo describirías una relación ideal para ti? ¿Cómo es el amor en el BDSM? ¿es diferente al del mundo "*vainilla*"?

- ¿En algún momento te has sentido incómodo/a con una relación de pareja? (Si la respuesta es “sí”, pedir que platique sobre eso). ¿Has tenido algún tipo de interacción homosexual/lésbica? ¿Cómo se dio la interacción? ¿Cómo dirías que fue esa experiencia? ¿Lo repetirías?
- Sabemos que el BDSM se basa en el consenso, ¿dirías que todas tus relaciones BDSM han sido consensuadas? Platícame un poco sobre cómo acordabas, por ejemplo, tu palabra de seguridad o los límites permitidos y los prohibidos ¿Han existido ocasiones en que ese consenso se haya roto? ¿Qué ha pasado?
- ¿Qué prácticas de BDSM conoces? ¿Hay alguna o algunas que te gusten más? ¿Cuáles menos? El dolor dentro del BDSM es importante, pero para ti, ¿qué significado tiene ese dolor? ¿Alguna vez has sentido miedo durante una sesión? ¿Cuál crees que sea el papel del miedo en el BDSM?
- ¿Cuál crees que es el papel del hombre dentro del BDSM? ¿Y el de la mujer?
- ¿Quién sabe que eres practicante? ¿En tu familia lo saben? ¿Qué opinan? ¿Cómo te llevas actualmente con tu familia? ¿Cómo llevas el BDSM y tu familia? (en caso de que ellos sepan que lo practica) ¿Te afecta de alguna forma en que la gente lo sepa? ¿Llevas alguna marca de tu dominante? o ¿Haces que tu sumiso/a lleve alguna marca que identifique eres su dominante? Además de ser practicante de BDSM, eres (ocupación del informante) ¿cómo logras que tus actividades no te impidan practicarlo?
- ¿Has sabido de casos de abuso dentro del BDSM? ¿Qué ha pasado en esos casos? ¿Te has visto involucrada/o en alguno?
- ¿Crees que el BDSM te brinda enseñanzas para tu vida diaria? ¿Cómo cuáles?
- ¿Has asistido a clubs de BDSM? ¿Cómo han sido esas visitas? ¿Cuál es el trato entre los asistentes? ¿Tienes amistades en el mundo del BDSM, es decir, otros practicantes?

6. Expectativas a futuro

Se explorarán los planes a futuro en la vida general de los informantes.

- ¿Cómo te ves de aquí a 10 años en tu vida general? ¿Y en cuanto al BDSM? Si no tienen pareja, qué tipo de persona esperan conocer, si experimentarían una relación “*vainilla*”, una multirelación o esperarían por una pareja con sus mismos gustos.

7. Final

Se preguntará por alguna recomendación que los practicantes consideren importante y si hay algo más de lo que quieran hablar, posteriormente la entrevista finalizará y se agradecerá la participación del informante.

- ¿Si un practicante que busca iniciar en el mundo BDSM te pidiera una recomendación, cuál sería? ¿Hay algo de lo que no hayamos hablado y que te gustaría comentar?